

ES  
P2J

JOSE LUIS PENA

# ¿PATRON ORO Y LIBRECAMBIO?

*Prólogo del Senador Nacional*  
*Alfredo L. Palacios*



Moneda de la Universidad  
Valor aproximado \$ 500

Imprenta y Editorial "La Vanguardia"  
Buenos Aires

1936

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
Tomando DR. ALFREDO L. PALACIOS

*El ex diputado Pena, joven, dinámico y estudioso, aporta al Partido Socialista Argentino, con esta obra, la savia renovadora de su pensamiento ya maduro, expuesto con claridad y reciedumbre.*

*En páginas vigorosas, aparece el economista que ya en el Congreso se singularizara por su talento y su vehemencia, alarmando a los timoratos que veían en él a un discípulo aventajado de Justo.*

*Explica con maestría, cómo la acumulación del oro "guardado con verdadera desesperación", ha empobrecido a los países que con ella se creían favorecidos, llevando sus poblaciones a la desocupación; cómo, en cambio, en los países fuera del patrón oro, el índice de la desocupación declina y su producción es más abundante, y cómo, en fin, buscándose el equilibrio de los precios internacionales, va siendo abandonado, con eficacia, el famoso patrón de oro, merced a rectificaciones que imponen las nuevas necesidades de la vida social.*

*Nada más actual para destacar este aspecto del problema señalado por Pena que el último informe presentado por el Director de la Oficina Internacional del Trabajo, Harold Butler, acerca de las condiciones reinantes durante el año 1935. El informe muestra que los países de moneda desvalorizada experimenta-*

ron una mejora económica, mientras que las naciones que siguieron manteniendo el patrón oro, continúan sintiendo los efectos de la crisis.

Todos estos hechos corresponden a un proceso de liberación que se está verificando en la evolución humana, en cuya virtud, el hombre se desliga de un tradicional sometimiento a la tiranía de las cosas, a despecho de las apariencias que, en muchos otros sentidos, parecerían demostrar todo lo contrario. Pero no es sólo este aspecto el que entraña interés fundamental en este libro de Pena; hay planteados en él otros problemas, tales como el de la protección aduanera y el librecambio, que conducen a una necesaria revisión de conceptos y criterios que el socialismo, hasta ayer, había considerado incommovibles.

No es extraño que se experimente esa necesidad y aun parece raro que haya tardado tanto en manifestarse, debido sin duda al estado actual de incertidumbre en la evolución del hombre, observado con viveza de ingenio, por un escritor tan sutil como Paul Valery.

¿Quién es el pensador, el filósofo, el historiador, aun el más profundo, aun el más sagaz y erudito que se arriesga a profetizar en lo más mínimo? ¿Cuál es el político y cuál el economista, en quienes podríamos tener fe, después de tantos errores cometidos? No podemos ya distinguir netamente la guerra de la paz, la victoria de la derrota y nuestra economía vacila a cada instante entre un desarrollo ilimitado de la simbólica de los cambios y un retorno enteramente inesperado al trueque, sistema primitivo de los salvajes.

Es indispensable, pues, como aconseja Pena, abrir los ojos, sin miedo a la realidad; renunciar a los concep-

los dogmáticos caducos, y aferrarnos al principio substancial que no puede perecer: la afirmación y el creciente desarrollo armónico de la individualidad colectiva que constituye la Nación, y de la individualidad personal, o sea el hombre. Afortunadamente para nosotros, ha sido edificado nuestro país con elementos de carácter tan amplio y vigoroso y sobre cimientos éticos tan firmes, que hoy puede, serenamente, desafiar los azares más imprevistos. Y los hombres que por vocación y obedeciendo al imperativo íntimo de la conciencia, consagran su vida al servicio de los intereses colectivos y a la realización de un ideal humano, habrán cumplido su alta misión sólo con colaborar en la tarea de convertir en reales y efectivas las virtualidades de nuestras instituciones, y transformar en hechos concretos el sentido humanista y solidario que constituye la base de nuestra democracia en formación. Porque, si bien en materia de organizaciones económicas, de formas de producción y de propiedad, nos hallamos, todavía, al margen de nuestras inmensas posibilidades, en cambio, en otro aspecto de las relaciones humanas, hemos logrado dar vida a principios idealistas y ascendentes que constituyen, en este instante, la vanguardia orientadora de los pueblos.

Y robustecer esos principios, traducirlos en realidades, mantenerlos a despecho de todos los embates con que pretenda abatirlos el sensualismo y la prepotencia, es obra de abnegación y de civismo que únicamente podrá lograrse con el ejercicio de una voluntad acerada, insobornable y el conocimiento pleno de la realidad y de los resortes eficaces que pueden modificarla, y como lo

indica, en el aspecto limitado que indaga; el valiente y talentoso autor de este libro.

De acuerdo a la evolución que hoy marca al mundo, vamos hacia la integración de una democracia solidaria, orgánica y constructiva, fundada en la jerarquía de los valores morales y el dominio inteligente de las leyes económicas.

Respecto a los valores del marxismo, muchos de cuyos principios han caducado en lo que pueda tener de interpretación de una realidad ya superada, subsiste, sin embargo, la índole dinámica y creadora de su método dialéctico, incorporado para siempre a los poderes humanos del espíritu.

Juzgo fundamental el concepto de la dialéctica marxista que puede ser aplicado a cualquier aspecto de la realidad política o social, a modo de complemento necesario del conocimiento de esa realidad, que en uno de sus aspectos nos proporciona el trabajo tan serio y tan interesante del ex diputado Pena.

En todos los casos, dice Lefebvre, de la relación compleja y específica de los opuestos, surge un movimiento de conjunto, una estructura, un todo dinámico y fecundo, a través de los incidentes y accidentes del desarrollo.

El orden surge del devenir; la estructura es idéntica al movimiento dialéctico. Los desórdenes, las crisis, son momentos de un orden superior naciente. Bajo la forma de teoría de la evolución de teoría del conocimiento o de lógica renovada, la dialéctica es un instrumento de penetración del mundo, un método, no un dogma.

Para Lefebvre ninguna construcción puede reemplazar el contacto práctico con las cosas, la acción sobre ellas, la "praxis".

La solución, es decir el tercer término, no es, así, sólo una visión del espíritu. Es preciso conocer el movimiento, la dirección interna de las cosas y cooperar prácticamente. La "praxis" es doblemente creadora: creadora de conocimiento y de transformación, de contacto con las realidades y de realidades nuevas. La dialéctica afirma la unidad de la práctica y de la teoría, la unidad del ser y del pensamiento. La actividad productiva material "y espiritual", consideradas como un todo en la vida social, estaría, pues, determinada como base de la realidad y del pensamiento humano. El hombre crea su propia naturaleza creando una naturaleza humanizada, obrando sobre las cosas.

Tal es la virtualidad esencial, dinamizante, inagotable, en este aspecto, del pensamiento marxista, cuya encarnación en métodos de técnica política, económica y social permitiría armonizar la evolución humana, previniendo y conjurando los conflictos y encauzando las fuerzas más dispares hacia fines coherentes y fecundos.

Agradezco el honor que me discierne el autor de esta obra constructiva, al solicitar algunas palabras mías, a manera de prólogo, y me complazco en expresar que el ex diputado Pena es un noble espíritu inquieto, que con este libro contribuye, eficazmente, a la solución de difíciles problemas económicos.

ALFREDO L. PALACIOS.

## DOS PALABRAS

---

*Debía a mis compañeros del Partido Socialista una explicación.*

*El tiempo transcurrido no puede ser disculpa para no cumplirla.*

*Hubo un momento en que renuncié mi banca de diputado nacional para encontrarme libre de la disciplina del Grupo Parlamentario y poder plantear algunos problemas cuya gravedad e importancia nos obligan, a mi juicio, a elaborar un plan de acción más en consonancia con la verdadera realidad económica del país y del mundo.*

*Una maniobra conservadora en el apogeo de la llamada "concordancia" me obligó al retiro de aquella renuncia. Conociendo que la había presentado a la mesa de la Cámara, los azucareros acordaron vengarse atribuyendo la renuncia a una descalificación del Grupo Parlamentario Socialista a propósito de palabras que yo había pronunciado en la sesión anterior cuando denunciara la miseria y la ruina de los argentinos como resultado de la crisis capitalista que ellos aprovechaban para extender el monopolio.*

*Se comprende que en estas condiciones no podía admitir que se echara sobre mis compañeros de representación semejante cargo.*

*Por extraña paradoja, los propios conservadores tuvieron, como castigo de su inconducta, mi presencia en la Cámara hasta que finalizara mi mandato.*

*Recuerdo que en ese momento tan difícil para mí me llegaron mensajes solidarios de muchos centros del Partido y testimonios escritos de adhesión personal. De mis compañeros de representación sólo recibí la visita del Dr. Palacios, a quien agradezco públicamente su solidaridad y se la retribuyo, imponiéndole ahora el deber de escribir un prólogo para mi trabajo.*

*No es este un libro de polémica. No está escrito para refutar a nadie. Es una exposición serena y tranquila de problemas que desde algunos años preocupan mi espíritu, y cuya enunciación motivaron algunos rozamientos y dificultades con algunos de mis propios compañeros de representación. La historia de los episodios que evoco sería tan larga como infecunda para el progreso de las ideas socialistas y sólo diré que ha dejado en mi espíritu un profundo sentimiento de amargura por la incomprensión y la injusticia de que fuera objeto.*

*Doblamòs por ello la hoja y entramos de lleno en materia.*

JOSÉ LUIS PENA.



**EL PATRON ORO**

## CAPITULO I

"Clasifiquemos los hechos conocidos, escudriñemos lo que nos auguran, cultivemos la teoría que ha de iluminar nuestra marcha hacia el porvenir. Pero esa doctrina, obra nuestra, no la dejemos cristalizarse en boca de los charlatanes y de los epígonos, para que no se sobreponga a nosotros. Infundámosle siempre nueva vida y preñándola constantemente de hechos nuevos, haciéndola recibir en su seno todas las nuevas realidades, para que no degenera en un nuevo evangelio. ¡Que al prolongarse y extenderse nuestro movimiento y adquirir nuevas modalidades, se ensanche y enriquezca nuestra doctrina; que crezca eternamente, a diferencia de los credos, momificados apenas dados a luz! Y con todo esto nuestro Partido será más grande, más fuerte, más socialista."

(J. B. JUSTO, "Socialismo", pág. 141).

### I.—CONCEPTOS PRELIMINARES

La circunstancia de ser el oro desde hace muchos años el patrón monetario de la mayor parte del mundo ha terminado por convencer a muchos que el mismo tiene caracteres tan definidos y determinados en lo que respecta a su valor como en lo que concierne a su peso específico y cualidades intrínsecas como elemento.

Esta interpretación equivocada ha sido y sigue siendo la causa de graves errores de concepto que se traducen en una pésima aplicación de la teoría a la solución de los problemas reales del momento en que vivimos.

Nada urge tanto, pues, como poner de inmediato en claro qué es lo que debemos entender por el patrón del oro.

Institución artificial creada por los hombres, el patrón del oro está sujeto, como toda obra humana, a las contingencias y las limitaciones que le impone el transcurrir del tiempo, y como tal a sufrir las rectificaciones y evoluciones que impongan las nuevas necesidades de la vida social.

Expresión la más acabada de una civilización utilitaria, el oro es la medida o patrón que permite destacar las personalidades y los sistemas que consiguen acumular mayor suma de ganancias. Y, para escarnio de nuestras condiciones individuales más eximias y excelsas, hace ya muchos años que se repite que cada persona tiene su precio. Cuanto más oro tiene más vale una persona, aun cuando lo haya acumulado sembrando la enfermedad y la muerte entre sus semejantes!

Los socialistas somos enemigos del régimen económico basado en el privilegio y la injusticia del capital, por una parte, y en la explotación del trabajo humano, por la otra. Pero como basamos nuestras opiniones en la realidad y sabemos que el mismo sistema capitalista que combatimos es una etapa en la lucha por la justicia social, necesitamos analizarlo y explicarlo en sus menores

detalles para poder, comprendiéndolo, utilizarlo con ventaja en la evolución que aspiramos a imprimirle.



Casi medio siglo de moneda estable había terminado por convencer a los principales y más importantes países del mundo de que el patrón del oro era una institución perfecta y admirable cuyo funcionamiento se regía por leyes tan regulares y naturales como la que rige la propia gravitación universal.

Pero el oro era y es una mercancía. Su valor se mantenía, sin embargo, igual a través de casi un siglo. Y el secreto de este éxito tan perdurable, que se sucedía a través de varias generaciones, era causa de que nadie parara su atención en la explicación de tan extraña característica.

En la evolución de la moneda se tomó el oro, en último término, por la razón de reunir un inmenso valor en un pequeño volumen. Pero si era y es una mercancía, el oro debía estar como todas las demás mercancías sujeto a la ley de la oferta y la demanda. Si el valor del oro hubiera aumentado o disminuído, hubiera resultado evidente que, usado como patrón de medida, tendría hoy más y mañana menos de 100 centímetros por metro —si tomamos esta unidad para término de comparación.

Para evitar estas fluctuaciones inevitables que traería aparejada la ley de la oferta y la demanda del oro como mercancía, un país se encargó en el mundo de neutralizarlas. Y así fué cómo el Banco de Inglaterra estuvo durante 92 años en la tarea de comprar

oro caro cuando la oferta excesiva bajaba su precio, o en la tarea contraria; esto es, en la de vender oro barato cuando el exceso de demanda tendía a provocar un alza de su valor.

Claro está que Inglaterra tenía para hacerse cargo de esta tarea razones e intereses muy especiales. Habiendo sido el país que tomó la delantera industrial a todos los demás, era prácticamente dueño del comercio internacional. Para que este comercio internacional pudiera llevarse a cabo sin graves perturbaciones en los diversos intereses que jugaban en el mundo, hacía falta una moneda internacional, e Inglaterra la creó dando a la libra esterlina un valor fijo en relación a un peso determinado de oro, o si se quiere dando a un peso determinado de oro el valor de tantas libras, cheelines y peniques.

Referido el valor de la libra esterlina al de un peso determinado de oro y el valor de éste expresado en determinadas unidades de moneda inglesa, las llamadas letras de cambio fueron desde ese momento la verdadera moneda internacional.

## II.—LAS LETRAS DE CAMBIO

¿Qué es una letra de cambio? Convendrá que lo digamos para ser entendidos fácilmente. Las ventas que se realizan entre los puntos distantes de un propio país suelen ser documentadas en papeles que se llaman giros. El que vende desde Mendoza y remite mercancías a Buenos Aires envía la carta de porte (documento que entregan los ferrocarriles y por el cual se acredita

que éstos han contraído la obligación de entregar en el punto de destino la carga que se detalla en el mismo) al que compra. A su vez como el que remite debe en Buenos Aires le envía a su acreedor un giro para que lo presente al que recibe su remesa de mercancías y éste, con la carta de porte en la mano, acepta la obligación de pagarlo en los días que fija el documento. En una palabra: las deudas de Mendoza con Buenos Aires y de Buenos Aires con Mendoza son así compensadas en buena parte mediante el sistema de los giros, haciéndose la liquidación de los saldos a favor del que resulte acreedor. Es exactamente el mismo sistema de compensación bancaria que rige para los cheques que todos los días se realiza por intermedio del "clearing", y del cual resultan sólo los pequeños saldos que deben acreditarse o debitarse a los bancos.

Las letras de cambio se usan para las ventas de un país a otro y el que vende las mercancías las envía por intermedio de un banco con lo que se llama "conocimiento" —nombre del documento para el transporte marítimo que equivale a la carta de porte para el transporte terrestre—. Así como van mercaderías a un país, lo mismo salen mercaderías de éste. Y así, tanto las importaciones como las exportaciones son documentadas en las llamadas letras de cambio y los bancos que tienen dichas letras crean a su vez el mismo sistema de compensación que rige para los giros internos o para los cheques bancarios.

Mientras Inglaterra fué prácticamente dueña del comercio internacional, las letras de cambio se expresaban universalmente casi siempre en libras esterlinas

por ser ésta la moneda cuya estabilidad estaba asegurada por el sistema descrito que la misma aplicaba para mantener el valor del oro y de su propia moneda.

Resulta en extremo curioso comprobar que el éxito del patrón del oro se debía al sistema ideado por el Banco de Inglaterra, así como también a la política seguida por este país en materia fiscal. Puede decirse que el librecambio resultó impuesto a Inglaterra como una consecuencia tanto de su desarrollo industrial como de su sistema monetario, que alcanzó rápidamente carácter internacional.

Si Inglaterra no hubiera estado dispuesta a recibir materias primas y alimentos como pago de intereses y amortizaciones sobre los capitales invertidos y si, además, no hubiera seguido una política de continuar aumentando sus inversiones de capital en todas partes del mundo, hubiera drenado de inmediato todo el oro disponible y nadie hubiera tenido con qué pagarle.

Este proceso cumplido durante muchos años es lo que se conoce desde el punto de vista socialista argentino con el nombre de "capitalismo sano" en cuanto admite —dejando aparte los conflictos latentes en el seno de la sociedad con sus antagonismos de clases— que es la resultante de una acción internacional basada en la libre circulación de las mercancías y en la solidaridad económica de los países del mundo.

Pero a partir de la guerra las cosas han cambiado fundamentalmente. Por de pronto el comercio internacional se redujo durante años a una espantosa destrucción de valores humanos y de riquezas materiales.

Las consecuencias de aquella guerra civil de la humanidad se dejan todavía sentir sobre la economía del mundo y, lo que es más, le han impreso una orientación económica completamente nueva.

### III.—CONSECUENCIAS FINANCIERAS

Se comprende que en épocas normales pueda resistirse el peso de los armamentos en todos los países, aun cuando nunca han dejado de hacerse oír las voces de alarma frente al peligro creciente de continuar soportando las pesadas cargas financieras que impone. Agregado este rubro pasivo a los otros que debe soportar el Estado por diversos conceptos, todos los presupuestos vivían siempre el borde del déficit.

Pero cuando toda la economía de los principales países del mundo se entrega por espacio de cuatro años y medio al aumento incesante y sin límites de sus cargas pasivas en forma apremiante, bajo el fragor de la contienda, la situación se agrava en forma definitiva; pero nadie se detiene en la matanza por razones de índole financiera...

Cada país busca los recursos por el camino que les resulta más fácil su obtención. Y claro está que ninguno más sencillo que el de emitir papel moneda.

El oro que hasta entonces desempeñaba el patrón de medida de los valores se transforma en un botín de guerra y los gobiernos lo guardan con verdadera desesperación por si les fuera menester para cualquier necesidad urgente y decisiva.



Entretanto la guerra se financia en cada país con la emisión de papel moneda inconvertible. Daremos algunas cifras ilustrativas:

1913	Francia	5.714 millones de francos en circulación
1920	"	37.902 " " " " "
1913	Italia	2.733 millones de liras en circulación
1920	"	22.000 " " " " "
1913	Inglaterra	29.6 millones de £ en circulación
1920	"	480.9 " " " " "

En cuanto a Alemania su moneda exigiría un largo capítulo, porque la inflación alcanzó límites realmente fantásticos. Las máquinas de imprimir billetes trabajaban día y noche sin poder abastecer la demanda creciente de moneda que exigía el incesante aumentar de los precios. En 1913 circulaban en Alemania 2.742 millones de marcos de las dos denominaciones conocidas. Pero en el año 1922 la circulación de los distintas clases de moneda emitida alcanzaba a la cifra astronómica de 1.297.758.000.000 marcos.

Bélgica pasó de una circulación en 1913 de 1.067 millones de francos a 7.873 millones de francos en 1923. Y en los Estados Unidos la circulación de 1.069 millones de dólares en 1913 alcanzó a la cifra de 4.350 millones de dólares en 1920.

#### IV.—LAS DEUDAS

Terminada la guerra, cada país se encontró frente a pavorosos problemas de índole financiera.

Se creyó por los países aliados que, victoriosos en la contienda, impondrían al vencido la dura ley del triunfador.

Durante cierto tiempo se dijo y repitió que Alemania pagaría. Y no fueron pocos los que creyeron posible semejante despropósito.

Se dijo que la guerra se había hecho para salvar a la democracia. Derrocado el sistema kaiserista alemán nuestros compañeros los socialdemócratas, tan injusta como brutalmente atacados por los que jamás han tenido la oportunidad de asumir ninguna responsabilidad, fueron bloqueados y acorralados por las exigencias descabelladas de los llamados tratados de paz. Todo el esfuerzo de nuestros compañeros para entenderse con el mundo fueron inútiles, hasta que cayeron bajo la ola nacionalista de Hitler y sus secuaces. Los aliados habían consumado su obra y obtenían el premio por su ceguera e incomprensión.

Las deudas de la guerra son cantidades tan fabulosas que resulta materialmente imposible cumplir las obligaciones que imponen a los países que las contrajeron.

Dentro del actual sistema capitalista en el que rige la ley de la ganancia es absolutamente imposible el pago de tales deudas.

Concebimos los malos negocios y la pérdida eventual de algunos capitales. Pero aun en estos casos, lo que ocurre es una simple transferencia del dinero de unas manos a otras. No hay una pérdida real y completa del capital. Si fracasa una industria o negocio y pierden sus capitales los iniciadores, siempre queda lo

que se ha hecho y ello se aprovecha con un simple cambio de destino de la actividad.

¡Cuán distinta es la situación creada por la guerra!

Se trata en este caso de buques hundidos con su tripulación y cargamentos en alta mar.

Se trata de la destrucción implacable de vidas humanas y de sus viviendas mediante el bombardeo.

Se trata de todo el esfuerzo de muchas naciones sustraído al trabajo creador y fecundo para ocuparlo en la fabricación, transporte y aplicación de terribles elementos de exterminio.

Todo es destrucción. Todo es muerte. Y en el fragor de la guerra sólo se piensa en matar para no ser muerto.

¿Cómo creer que capitales inmensos así gastados, digamos destruidos, puedan ser alguna vez recuperados con sus intereses por quienes los invirtieron con la perspectiva de obtener algún tanto por ciento de utilidad?

Demos algunas cifras para ilustrar el sombrío cuadro de las finanzas del mundo.

Sin contar para nada los intereses que tiene que recibir Norte América de los capitales invertidos en empresas remunerativas en el mundo, le corresponde cobrar por servicios de intereses y amortizaciones de los empréstitos contratados por los gobiernos de Europa durante la guerra la suma 22 mil millones de dólares hasta el año 1987.

He aquí el cuadro que da el monto de la deuda de cada uno de los países, debiendo hacerse los servicios por cada uno de ellos en pagos escalonados hasta el año 1987:

### Monto de las deudas en dólares

Bélgica . . . . .	727.831.000
Checoslovaquia . . . . .	312.811.000
Estonia . . . . .	33.331.000
Finlandia . . . . .	21.695.000
Francia . . . . .	6.847.674.000
Gran Bretaña . . . . .	11.105.965.000
Grecia . . . . .	19.455.000
Hungría . . . . .	4.693.000
Italia . . . . .	2.407.678.000
Latvia . . . . .	13.959.000
Lituania . . . . .	14.532.000
Polonia . . . . .	435.688.000
Rumania . . . . .	122.506.000
Yugoeslavia . . . . .	95.178.000
	<hr/>
	22.162.996.000

Agréguese a estas deudas, que tienen que cobrar los Estados Unidos, las que debe cobrar Inglaterra por razones de la guerra y que son las siguientes:

### Monto de las deudas en libras esterlinas

Francia . . . . .	799.500.000
Grecia . . . . .	23.550.000
Yugoeslavia . . . . .	32.800.000
Italia . . . . .	276.750.000
Portugal . . . . .	23.975.000
Rumania . . . . .	31.250.000
	<hr/>
	1.187.825.000

Lo que debe Alemania por concepto de indemnizaciones y reparaciones es una suma tan fantástica, que no sólo ha sufrido varias reducciones, sino que han debido concederse moratorias y arreglos para postergar o reducir los pagos durante varios años.

La lectura de cifras tan fabulosas lleva al ánimo la plena convicción de la imposibilidad de que sean pagadas.

Nada más ilustrativo a este respecto que la siguiente noticia y comentario que tomo de "The Financial Chronicle" de Nueva York del 21 de diciembre de 1935:

"La falta de pago de las deudas de guerra que deben los gobiernos de Europa a los Estados Unidos constituyen un excelente recuerdo anual de la locura de la participación americana en la guerra mundial, y los incidentes son especialmente ilustrativos en vista de la posibilidad de una nueva conflagración europea.

La fecha de pago de las deudas —el 15 de diciembre— permitió al gobierno de los Estados Unidos recibir tan sólo las acostumbradas disculpas de parte de la mayoría de los deudores, y únicamente la remesa en efectivo de Finlandia.

Doce países debieron haber pagado el 15 de diciembre \$ 155.051.301 de intereses y amortizaciones ordinarias. Con esta falta de pago el atraso total llega a 965.414.177 dólares."

Pero si se plantea el caso de que efectivamente se paguen, surgiría de inmediato el interrogante: ¿de qué manera?

Está excluída toda posibilidad de que los países deudores puedan pagar en oro el importe de sus deudas. Sólo cabe entonces pensar en que los pagos deben hacerse por la remesa de mercaderías. Pero he aquí que si no hay oro en el mundo para pagar las deudas y los deudores son incapaces entonces de satisfacerlas, tampoco están dispuestos los acreedores a permitir el pago en mercaderías.

¡Extraña y absurda paradoja! Los acreedores gritan que quieren cobrar, pero cuando se les quiere pagar con lo único posible y en las cantidades de que se disponen se niegan a cobrar.

Es que no se concibe el sometimiento de todo un pueblo al vasallaje económico para que trabaje a pan y agua —como en el sistema carcelario— e inunde con sus productos a los países acreedores.

Todo país, sea acreedor o deudor, tiene un sistema económico propio, un nivel de vida determinado. Y ninguno está dispuesto a ver arruinarse su organización económica recibiendo en pago productos baratos, con lo cual se paralizarían las industrias y la desocupación y la miseria serían el premio conseguido por la victoria de las armas.

Hemos destacado con alguna extensión el grave problema de las deudas de guerra por el enorme significado que el mismo tiene, tanto desde el punto de vista monetario de cada país obligado a financiar los gastos de la contienda, como por las consecuencias que ha originado en la economía internacional.

## V.—LA ECONOMIA INTERNACIONAL

Para apreciar en toda su importancia la perturbación ocasionada por las deudas será necesario que volvamos a considerar el mundo de antes de la guerra y hagamos una ligera exposición de la economía de entonces.

Los socialistas eramos fervientes partidarios del librecambio, por lo menos, tal era nuestra posición argentina tanto en la política interna del país como en nuestras proposiciones a los congresos internacionales.

Fundábamos nuestro internacionalismo en el carácter semicolonial de nuestra producción agropecuaria y bregábamos por una completa libertad de circulación de los hombres, de las cosas y de los capitales.

No debemos ocultar que excepto algunas declaraciones más o menos platónicas de nuestros congresos internacionales en favor del librecambio, la política fiscal de cada partido socialista se adaptaba, según los países, a las exigencias reales de su economía o a los intereses creados de los sectores industriales o agrarios.

Demás está decir que la política del librecambio es la que mejor puede presentarse como la verdadera solución de los conflictos internacionales permitiendo una verdadera y estrecha solidaridad de los pueblos del mundo basada en una división del trabajo de todos los países dentro de las mejores posibilidades con que cuenta cada uno por su ubicación y sus ventajas naturales.

Favorecía esta tendencia hacia el librecambio el carácter universal de la expansión inglesa en el mundo.

Y la hacía posible y deseable la forma en que se desarrollaba esa expansión.

Siguiendo la política que mejor convenía a sus intereses Inglaterra dió al mundo el patrón del oro y su ventaja de ser el país que tomó la delantera industrial a los demás, supo armonizarla, dentro del sistema capitalista, con la política del desarrollo de los países más atrasados técnicamente.

Creó por eso Inglaterra la estabilidad de la moneda internacional, que lo era por cierto la libra esterlina (pues los intereses de Inglaterra se distribuían en los cinco continentes) y supo desarrollar pacientemente la política de endeudar cada vez a sus protegidos. Consciente de la imposibilidad de cobrar en oro los servicios que prestaba enviando mercancías y prestando capitales, los países protegidos veían año tras año crecer el capítulo de la deuda pública. Así Inglaterra se convirtió con el correr de los años en la acreedora del mundo.

Insisto en este aspecto de la política inglesa no para vituperarlo sino para destacar que el librecambio era la política económica que inició Inglaterra porque le convenía y que era también la mejor política para el mundo. Inglaterra industrial no podía encontrar en su suelo reducido el alimento que permitiera a su población obrera acumular año tras año producciones inmensas de artículos de exportación.

Omito, desde luego, como se operó el enriquecimiento de los industriales ingleses estudiado por Marx en su libro "El Capital" sobre la base de documentos oficiales de los inspectores de fábricas. Jornadas sin descanso, explotación despiadada de mujeres y niños, hasta se les



castigaba con látigo para que no se durmieran de pie durante el trabajo. El sistema capitalista, siempre ávido de ganancias no pudo elevar en Inglaterra las condiciones de vida de su población —que hubo de hacerlo por su cuenta en largas y difíciles luchas por intermedio de las trade-unions— y se lanzó al mundo en busca de inversiones nuevas y más remunerativas.

Fruto de este proceso que hemos esquematizado, Inglaterra ofreció durante años un ejemplo de internacionalismo práctico cuyas lecciones queríamos aprovechar los socialistas para una obra internacional de mayor aliento y alcance sociales.

Pero frente al sistema librecambista inglés se levantaba en otros países la protección aduanera. Cada uno de estos países trataba de encontrar dentro de sus propias fronteras todo lo indispensable para la vida de su población. Buscaban exportar todos los sobrantes de su producción y trataban de evitar la importación de todas las mercancías, excepto las estrictamente indispensables.

Eran, como se ve, dos tendencias económicas que respondían cada una de ellas a intereses dominantes en los países en que se practicaban.

País el nuestro atado a fuertes obligaciones financieras a Inglaterra, acostumbrados desde el comienzo de nuestra vida independiente a exportar a dicho país los grandes saldos de nuestra producción agropecuaria, lógico era que nos decidiéramos por el librecambio, como lo hicimos.

Inglaterra, por su parte, sabía cumplir admirablemente el papel de banquero del mundo y su sistema librecambista le permitía seguir una política de enri-

quecimiento indefinido a medida que sus deudores se hacían a la vez que más ricos más cargados de deudas.

El oro circulaba en ese entonces libremente por el mundo, y, cuando el año 1913, se convocó a un Congreso Internacional en Viena para considerar la carestía universal de la vida, Justo destacaba en un informe que presentara al mismo aquel hecho frente a las crecientes trabas que encontraba la circulación de las mercancías.

Como el oro tenía un valor fijado por el sistema del Banco de Inglaterra de neutralizar las fluctuaciones que podrían ocasionar la demanda o la oferta, cada país podía basar sin inconveniente su sistema monetario en relación a un peso fijo de dicho metal, lo que ocurrió en todos los países que, poco a poco, fueron incorporando al oro como patrón de su circulación monetaria.

## **VI.—PERTURBACIONES MONETARIAS Y ECONOMICAS**

He aquí que la guerra trastorna en pocos años la obra de todo un siglo.

De inmediato todos los países beligerantes suspenden la conversión de sus billetes y el valor oro de las monedas sufre caídas de consideración a consecuencia de las copiosas emisiones.

Las cifras dadas anteriormente son, a este respecto, bien ilustrativas.

El Banco de Inglaterra abandona entonces su política del oro. Ya no lo compra en todas las cantidades que se le ofrecen a razón de 3 libras esterlinas, 17 che-

lines y 9 peniques por onza ni lo vende tampoco a quien le presente libras papel a la conversión a razón de 3 libras esterlinas, 17 chelines, 10½ peniques por onza. Inglaterra vive en plena inconversión. Su libra esterlina se deprecia. Se deprecia el franco, la lira, el marco, el dólar y la moneda argentina, sin ninguna razón.

En plena guerra cada uno se arregla como puede. Terminada la guerra cada uno tiene pavorosos problemas ante sí. Es difícil encontrar una salida. Ni la experiencia ni la capacidad son idénticas en todas partes. La inestabilidad política agrava la situación. Los impuestos son una maldición. La gente no se consuela con haber ganado la guerra y tener que pagar los platos rotos. Los que la han perdido se sienten agobiados por la derrota y azorados por los compromisos financieros que han debido aceptar como precio de la paz.

Todo esto se ajusta y reajusta y cuaja en las espantosas cifras de una deuda pavorosa, que nadie puede pagar.

Por eso decíamos que era enorme el significado de tal deuda en el sistema monetario de cada país, así como en la economía internacional.

Terminada la guerra, la tentativa de readaptación fué lenta y penosa, ocasionando en todas partes ingentes gastos de desmovilización, pensiones de guerra, reeducación de mutilados, y muchas otras atenciones imperiosas de asistencia social. La emisión de moneda era el recurso heroico para atender gastos imposterables.

## VII.—REAJUSTE PRECARIO

Años más tarde empezaron a crearse condiciones de relativa normalidad y se planteó a los países beligerantes el problema de qué hacer con el valor de sus respectivas monedas.

Se discutió en ese entonces acerca de la estabilización (es decir, volver a la conversión de la moneda teniendo en cuenta su valor oro en ese momento) o de la vuelta a la paridad (es decir, adoptar un plan de valorización progresiva hasta que la moneda alcanzara de nuevo su valor anterior).

Cada cual campeó por sus respetos, e hizo lo que le pareció mejor convenía a sus intereses en el momento que creyó más oportuno.

Así Francia redujo el contenido oro de su franco, Italia el de su lira, Alemania hizo una conversión a razón de mil millones de los antiguos marcos por los nuevos, Bélgica desvalorizó su franco.

Para Inglaterra, con un comercio internacional tan importante, el problema era más complejo y difícil.

Estabilizar o volver a la paridad de la libra esterlina fué objeto de larga discusión, hasta que triunfó esta última tendencia bajo el gobierno laborista y la cual, a mi juicio, fué en parte causa de su derrota electoral inmediata. Ya se encargó de señalarlo hace dos años un delegado al Congreso del Partido Laborista cuando afirmó que el gobierno fué mal aconsejado en aquel entonces por un ministro que ahora no formaba parte del Partido. Se refería a Snowden.

Si durante el largo período de inconversión y cuando la libra esterlina tenía un valor oro digamos de la mitad de su paridad se contrajo una inmensa cantidad de deudas, ¿cómo era posible que el gobierno, agobiado por tal cúmulo de obligaciones, volviera a la paridad y aumentara de golpe en el doble todas aquellas deudas?

Fué sin duda un grave error el de Inglaterra volver a la paridad de la libra esterlina. Sus exportaciones se resintieron enormemente y la desocupación alcanzó cifras jamás conocidas. Estaba fuera de competencia frente a países que tenían la gran ventaja de haber desvalorizado en forma definitiva sus respectivas monedas.

Resultó por eso inútil el esfuerzo de Inglaterra de restablecer la moneda internacional, que era la libra esterlina, volviendo el Banco de Inglaterra a retomar su política de comprar y vender oro para suprimir las fluctuaciones de su valor anulando la acción de la oferta y la demanda.

Seis años de calamitosas consecuencias transcurridos entre 1925 y 1931 convencieron a Inglaterra de la imposibilidad de mantener el patrón del oro en el mundo y basar una moneda como la libra esterlina sobre su valor fijo para que sirviera de nuevo como moneda internacional.

El Inglaterra abandonó de nuevo el patrón oro el 21 de septiembre de 1931.

La lucha había resultado infructuosa y ocasionado enormes perjuicios.

## VIII.—DEUDORES Y ACREEDORES

Será menester analizar la causa del fracaso de la tentativa inglesa. Y aquí es donde aparece el trastorno de la economía del mundo ocasionado por las deudas de guerra.

Estados Unidos, por los préstamos otorgados durante la guerra, y Francia, como consecuencia de las reparaciones, fueron los dos países que quedaron en la situación de fuertes acreedores en el mundo.

Ambos países eran y son de tendencia fuertemente proteccionista y carecían del hábito tradicional inglés de las inversiones en el exterior.

Todos los deudores fueron entonces obligados a pagar en oro. Pero ello pudo hacerse hasta el límite de las disponibilidades. Ni Estados Unidos ni Francia estaban dispuestos a aceptar el pago en mercaderías (por sus características proteccionistas) ni conocían el sistema inglés de enriquecerse endeudando cada vez más a sus deudores a medida que los enriquecían. La paradoja de esta afirmación puede explicarse fácilmente si se tiene en cuenta que cuanto más debe un banco a sus depositantes mayor es el saldo de dinero que puede prestar, enriqueciéndose a medida que mayor es su deuda.

Estas tendencias proteccionistas de Estados Unidos y Francia drenaron el oro del mundo a sus respectivos bancos.

En 1913 los Estados Unidos tenían oro por valor de 150 millones de dólares. En 1925 la cantidad de oro alcanzaba a 2.855 millones de dólares. En 1929 la can-

tidad de oro alcanzaba a 3.746 millones de dólares. En 1931 la cantidad de oro alcanzaba a 4.593 millones de dólares.

En cuanto a Francia, el oro que ha venido acumulando desde la guerra puede apreciarse en las cifras siguientes:

En 1913 tenía oro por valor de 3.517 millones de francos, cuando éstos valían en moneda nacional \$ 0.20 cada uno, cuando el papel valía 44.

En 1925 Francia tenía oro por valor de 5.548 millones de francos del mismo valor.

En 1928 se hizo la estabilización en Francia bajo Poincaré. El franco quedó reducido a la quinta parte de su valor. Referidas las existencias de oro de Francia al valor del franco, después de la estabilización, este país contaba en 1931 con 59.813 millones de francos. En 1933 con 82.095 millones de francos. En 1935 contaba Francia con 72.157 millones de francos.

Debe tenerse, además, en cuenta que en ambos casos se trata del oro que acusan las cifras de los balances de la Reserva Federal y del Banco de Francia. Pero en los dos países citados existen todavía grandes cantidades de oro en poder de los particulares.

Desde luego que las cifras anteriores no dan una idea total de la situación si no se las compara con la cantidad de oro con que han quedado otros países del mundo.

Para no dar demasiadas cifras, quizás una idea más general permitirá apreciar mejor el problema de la mala distribución del oro en el mundo.

Cinco países, a saber, Estados Unidos, Francia, Suiza, Bélgica y Holanda, aumentaron sus existencias de oro, entre 1914-1918, en 675 millones de libras esterlinas de oro y acumularon en los años 1929-31 516 millones de libras oro más, disponiendo de un aumento total de 1.191 millones de libras esterlinas de oro en dichos años.

En cambio, todo el resto del mundo —exceptuando Rusia— que en el período 1914-1928 aumentaron en 512 millones de libras esterlinas oro sus existencias, perdieron en el período 1929-31 301 millones de libras esterlinas, aumentando tan sólo en 209 millones de libras esterlinas en los años comprendidos entre 1914 y 1931.

Por su enorme significación hemos hecho resaltar la gravitación de las deudas de guerra y sus consecuencias internacionales al desplazar a Inglaterra como centro financiero del mundo, convirtiendo en principales países acreedores a dos países típicamente proteccionistas.

Trabajada por sus dominios y por las fuerzas internas en su propia economía, Inglaterra, al abandonar el patrón de oro de 1931 inició una nueva política monetaria para recuperar sus posiciones perdidas.

Pronto hará cinco años que el patrón del oro ha dejado de existir por la sencilla razón de que causaba a Inglaterra, que lo había creado y mantenido por espacio de 92 años, más perjuicios que ventajas.

Por eso es que cuando se habla ahora del patrón del oro —máxime después de que el presidente Roosevelt de un solo golpe, sin etapas, redujo el valor del dólar a la mitad— no se tiene siempre una idea muy exacta del verdadero significado de tal expresión.



**¿COMO PAGAR LAS DEUDAS?**

## CAPITULO II

### **EL PROBLEMA EN LA ARGENTINA**

Desaparecido el patrón del oro o, mejor dicho, librada la libra esterlina a las fluctuaciones que le impone la compra del oro a los precios que resultan de la oferta y la demanda de este metal como mercancía, el mundo no cuenta ya con una medida universal de los valores.

Actualmente podría dividirse el mundo en lo que respecta a sus sistemas monetarios en tres grupos: el block del oro (Francia, Holanda, Suiza, Bélgica, Italia y Polonia), el área de la libra esterlina (que comprende, con Inglaterra a la cabeza, un gran número de países; sus dominios y los países que mantienen con ella activo comercio internacional) y la zona del dólar (que opera por sí solo dentro de un país inmenso y se mueve en coincidencia con la libra esterlina después de la última devaluación).

Respondiendo a las características distintas de sus sistemas monetarios, cada uno de los tres grupos tiene puntos de vista propios que expone en defensa de los intereses económicos que resguardan sus monedas.

Lo cierto es que tratándose de intereses encontrados y manteniéndose latente la lucha entre las producciones nacionales que defienden su mercado interno a la vez que atacan por igual a las demás, que consideran como mercado internacional, el panorama se ha venido obscureciendo cada vez más y los conceptos haciéndose cada vez menos claros.

Estamos siempre frente a las consecuencias originadas por las deudas de guerra, que no pudiéndose pagar en mercancías (a causa del carácter proteccionista de los países acreedores) debieron serlo en la medida de lo posible en oro contante y sonante.

Esta enorme demanda de oro para hacer el pago de las deudas creó una formidable demanda que elevó considerablemente su valor, lo que se tradujo en una inmediata y drástica reducción de todos los precios.

La baja de los precios de todas las mercancías por el aumento del valor del oro fué la causa principal de la aguda crisis universal, y que hasta culminó, entre nosotros, con el pronunciamiento del 6 de septiembre de 1930.

No fué posible pagar entonces, no ya las deudas de guerra, sino tampoco todas las demás deudas. Se produjo el fenómeno de los créditos congelados en todas partes.

Mientras normalmente la exportación de una cantidad determinada de toneladas de productos permitía pagar los servicios de las deudas y compensar el valor de los productos importados, la baja de los precios imponía exportar el doble para atender los mismos servicios financieros.

Lo que se conoce con el nombre de balanza de pagos (diferencia a favor o en contra entre las exportaciones e importaciones de mercancías, capitales y servicios financieros) resultaba año tras año más difícil de compensar entre los países acreedores y deudores.

Era evidente que se imponía hacer algo. Las conferencias económicas internacionales que habían dado sus consejos oportunos no habían sido escuchadas. Estas habían aconsejado la cooperación de los bancos centrales para controlar las indebidas fluctuaciones del valor del oro sin haber obtenido ningún resultado.

Cada país debió recurrir entonces al control de los cambios.

Convendrá que nos demos cuenta de que el control de los cambios ha sido un simple expediente para dilatar los pagos al exterior que no pudieron hacerse debido a la baja de los precios.

Cada país documenta sus transacciones internacionales, según hemos visto, por medio de las letras de cambio. Mientras, por una parte, las obligaciones financieras originadas en el servicio de la deuda externa se mantenían siempre iguales, la baja de los precios de los productos agropecuarios daba a las letras de cambio que antes servían para la compensación de aquellas obligaciones internacionales un valor tan ínfimo, que trabajando lo mismo o más, esto es, con igual o mayor cantidad de toneladas de productos, quedábamos entonces con un formidable saldo deudor.

Quizás algunas cifras den una idea cabal de la situación.

El siguiente cuadro da para los años 1925 a 1931 la cantidad de toneladas exportadas de la República Argentina y sus respectivos valores en pesos oro :

Año	Cantidades	Valores
	En miles de toneladas	En pesos oro
1925.....	10.286	867.929.882
1926.....	12.283	792.178.522
1927.....	18.740	1.009.325.088
1928.....	17.029	1.054.507.653
1929.....	16.703	953.743.919
1930.....	11.027	614.104.180
1931.....	18.477	640.558.451

Como nuestra exportación está constituida principalmente por productos agropecuarios, cambia poco de año a año tanto la calidad como el volumen relativo de los productos que salen del país.

Por ello se podrá apreciar la extraordinaria consecuencia que tuvo la baja de precios, si se observa que en los años 1927 y 1931 se exportaron casi exactamente la misma cantidad de toneladas de productos (18.740 y 18.477 toneladas respectivamente) pero sus valores en pesos oro fueron de 1.009.325.088 y 640.558.451, esto es, que el valor de una producción aproximadamente igual en cantidad descendió en cuatro años a un 65 %!

Estas cifras demuestran con toda elocuencia que el mismo trabajo nacional, concretado en la producción anual destinada a la exportación para el pago de las deudas al exterior, representaba en los años que se comparan apenas las dos terceras partes de valor.

Así fué como en ese período fueron acumulándose las obligaciones que el país no pudo atender. Cerrada la Caja de Conversión y no pudiéndose pagar en oro cada día eran más importantes las sumas de dinero que no podían pagarse al exterior. La expresión corriente era de que faltaban cambios. La explicación del hecho reside en que, según ya hemos visto, las importaciones y exportaciones de todo país se documentan en las llamadas letras de cambio. Tratándose de letras que resultan del intercambio de mercaderías cuyos precios bajan o suben todos por igual por razón de la misma tendencia general que origina las fluctuaciones, el hecho carecería de importancia porque el saldo de las letras no sufriría grandes alteraciones.

Muy distinto es el caso cuando debe hacerse el pago de las deudas contraídas con anterioridad. Aquí se trata de sumas de dinero fijas que no sufren las oscilaciones de los precios de las mercancías. Son servicios anuales de intereses y amortizaciones que se expresan siempre en la misma cantidad de dinero independiente del valor adquisitivo que éste tenga ocasionado por las fluctuaciones de los precios.

Y la verdad es que buena parte de las exportaciones argentinas salen de nuestros puertos afectadas al pago de deudas anteriores; son productos que se embarcan para satisfacer el pago de intereses y amortizaciones de capitales.

Si al capítulo de la deuda pública se agregan todavía la pesada carga que impone el capital extranjero que explota diversos servicios en el país, fácilmente se verá a nuestra economía sujeta a una dependencia ex-

trema del capitalismo internacional, que ha llegado el momento de preocuparnos por buscarle alguna solución que alive al pueblo de su excesiva explotación.

En el caso que nos ocupa en este momento cabe hacer notar un hecho que tiene significativa importancia par ilustrar cuan onerosa es la explotación del capital extranjero en nuestro país.

Nadie ignora que la baja de los precios fué tan intensa que hasta se llegó entre nosotros (dejemos de lado la reducción de los salarios que se opera tantas veces sin razón, para que no se la imponga cuando se la tiene )hasta aplicar una rebaja de los sueldos a los empleados públicos, incluyendo en la rebaja hasta los más altos funcionarios de los tres poderes.

Y bien: las compañías que explotan servicios públicos en nuestro país, ¿procedieron a conceder al pueblo una rebaja de sus tarifas? Inútiles fueron todas las gestiones socialistas en este sentido para zafarse de contratos leoninos que entregaban a dichas empresas la explotación sin control del pueblo consumidor.

Así se explica que en medio de la espantosa crisis que asolaba a nuestro país, cuando millares y millares de hombres desocupados vivían a la intemperie auxiliados por la solidaridad de los que aun trabajaban. las compañías extranjeras siguieran acumulando pingües ganancias y contribuyendo a agravar la ruina nacional.

Las tarifas de servicios públicos que no se modifican, así como las obligaciones financieras impuestas por los empréstitos, han sido siempre el azote de todo país cuando una baja general de los precios impone la obli-

gación de trabajar el doble para pagar los mismos servicios. Diez hombres no pueden en ese momento trágico hacer el trabajo de veinte. Una hectárea de tierra tampoco puede producir el cereal que rinden dos hectáreas por el solo hecho de que el precio del producto haya bajado a la mitad.

No se podían compensar así las letras de cambio en la República Argentina. Los servicios de las deudas y las ganancias del capital extranjero (obtenidas sobre tarifas inamovibles) resultaban de un peso imposible para poder ser saldadas con una producción cuyos precios se derrumbaban continuamente.

Claro está de que no se disponía de cambio. No se podía pagar. No había con que hacerlo. Y el bloqueo de los cambios se traducía en una nueva deuda cuyo monto aumentaba año tras año. Las ganancias de las empresas extranjeras no podían girarse y gravitaban en forma desquiciadora sobre nuestro mercado de cambios.

¿Qué hacer entonces? La disponibilidad de los cambios era ínfima, cuando no nula. Es cierto que se podía comprar en el mercado libre, pero con un recargo considerable sobre el precio del escaso cambio oficial que se entregaba por turnos y para fines determinados.

Si no se había conseguido e impuesto por anticipado una reducción de las tarifas a las empresas de servicios públicos: ¿Cómo atacar luego las ganancias que éstas habían obtenido y que, por ser desproporcionadas a la capacidad de pago del país, estaban perturbando el mercado de cambios, ahogándolo con su formidable peso?



Las tarifas eran sagradas. Las ganancias lo eran más. Y de aquí resultó una nueva obligación financiera que pesar por espacio de largos años sobre el país.

Para descongestionar el mercado de los cambios y respetar las ganancias de las empresas extranjeras se hizo un nuevo empréstito. Es decir, como no se podía pagar de inmediato las ganancias acumuladas los capitalistas aceptaron el "sacrificio" de cobrarlas con sus intereses recibiendo títulos de la deuda pública. Con gran protesta del entonces ministro de Hacienda yo me permití presentar esta operación como un caso típico de anatocismo.

He aquí el "sacrificio" realizado en la colocación del llamado empréstito inglés:

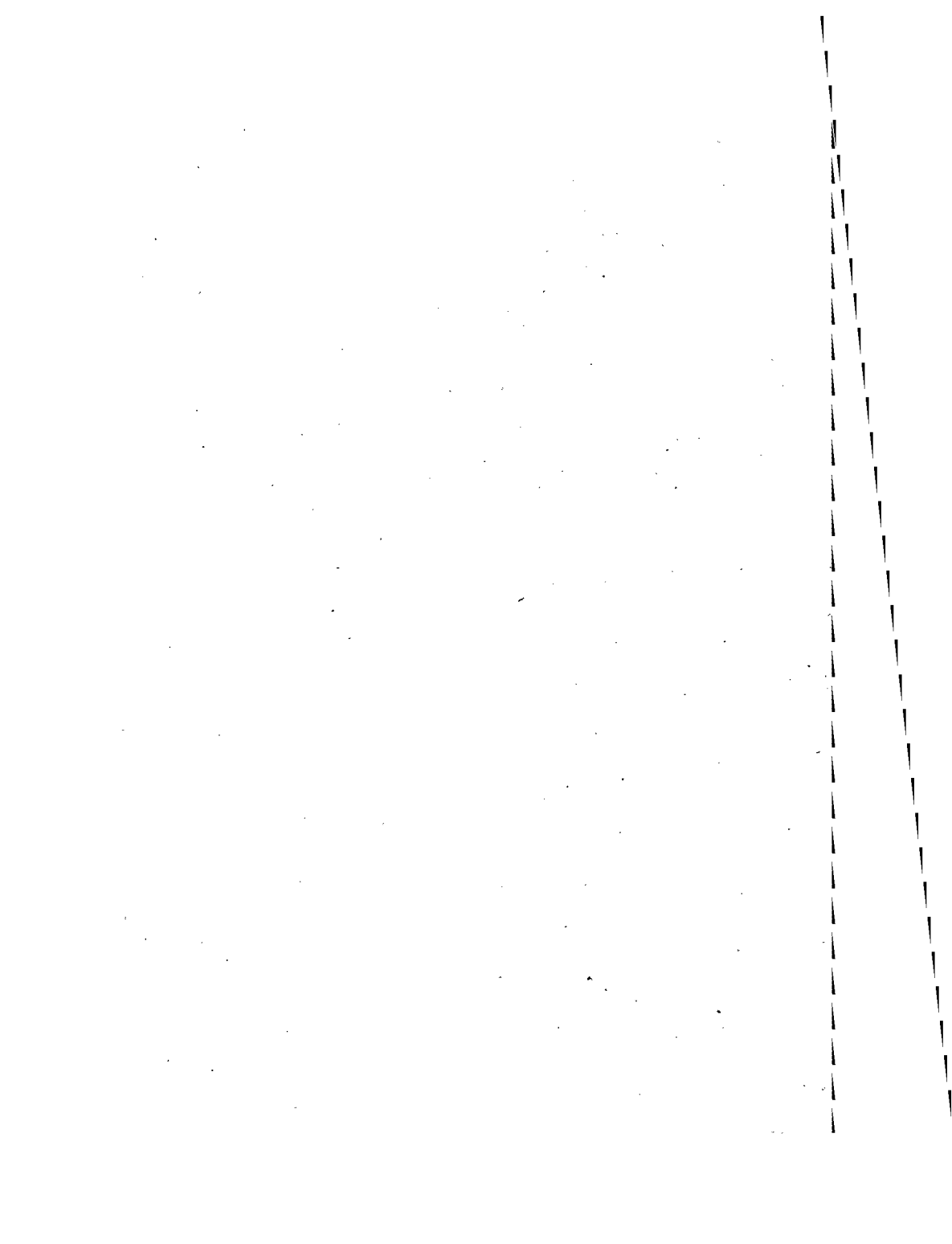
Ferrocarriles particulares . . . .	£	7.049.400
Empresas diversas de agua co- rriente, gas y electricidad „		1.223.700
Tranvía Anglo-Argentino . . . . „		189 800
Bancos y otros . . . . . „		10.000
Shell - mex . . . . . „		1.000.000

De manera que las ganancias acumuladas, principalmente como resultado de las tarifas onerosas de los servicios que prestan las empresas extranjeras, devengaron a su vez intereses para mayor gloria y provecho de los capitalistas. Así como el pueblo pagó las ganancias también pagará los intereses sobre las mismas toda vez que se han incorporado al servicio de la deuda pú-

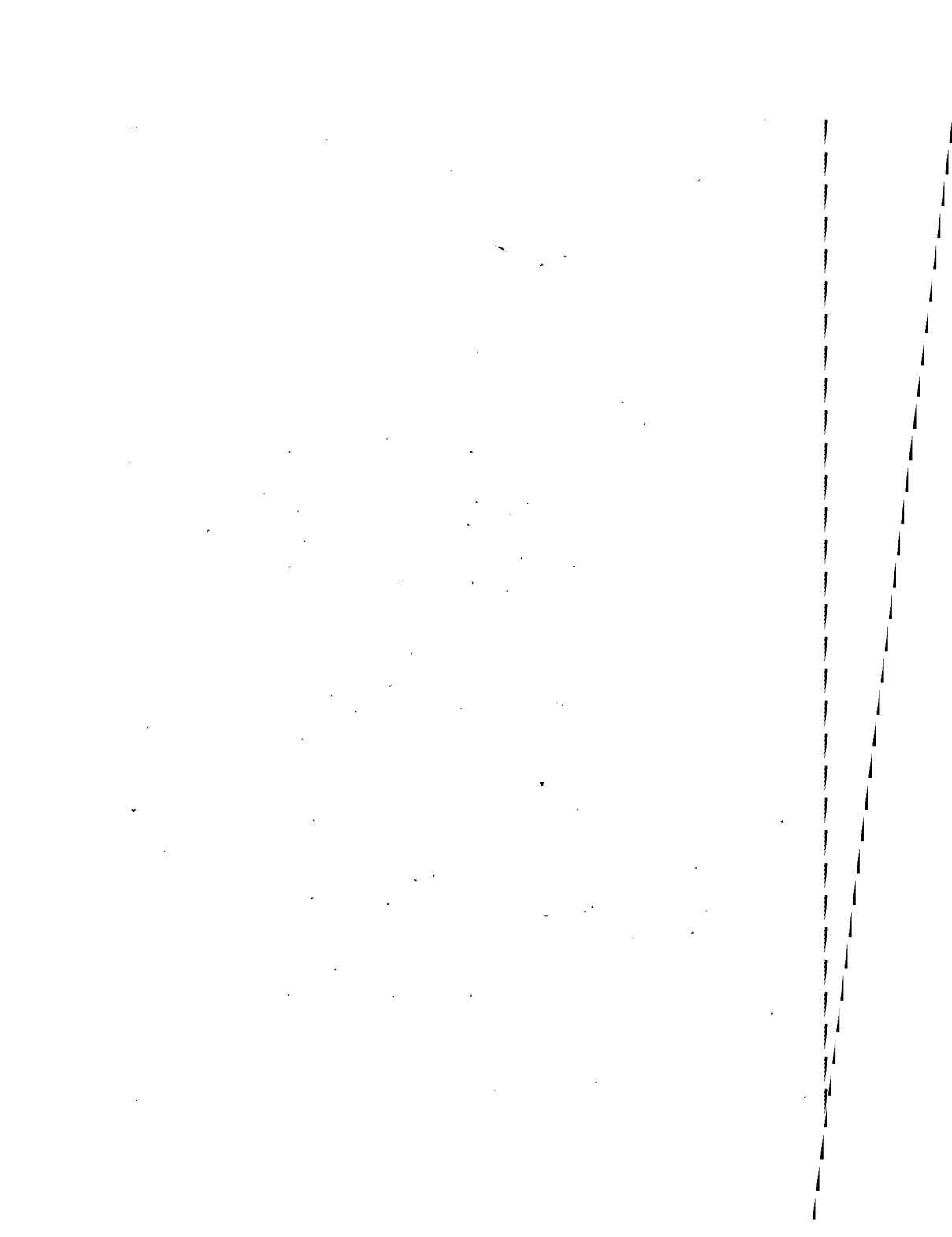
blica que se atiende de rentas generales, esto es, con impuestos sobre la población trabajadora del país.

Hemos señalado de paso este aspecto de la economía del país para presentar a la consideración de los argentinos que nos lean un problema de los que con toda razón pueden exaltar el sentimiento nacional e impulsarlo por el camino de las verdaderas y grandes soluciones que reclama nuestro porvenir histórico.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
Profesor Emérito Dr. ALFREDO L. PALACIOS



# **EXISTENCIA Y VALOR DEL ORO**



### CAPITULO III

La circunstancia de que cada país, mientras mantenía la conversión de su papel, entregaba a cambio de cierta cantidad de billetes determinada moneda de oro, estaba muy lejos de significar que con ello se fijaba el valor del oro. No era precisamente en la conversión de las distintas monedas papel por oro donde jugaba la ley de la oferta y la demanda del oro como mercancía.

El oro conocido bajo las formas de monedas —libras, águilas, francos, argentinos, etc...— se usa como base de los sistemas papel para asegurar la estabilidad de la moneda de cada país mientras existe la conversión. En esta función el oro desempeña el simple papel de unidad de medida, y tan lo es que basta recordar que cada uno de los papeles de cada país está basado sobre una ley que fija la unidad monetaria nacional en tantos gramos de oro del fino que indica.

Pero a medida que se desarrolla el mundo y aumenta, de consiguiente, la producción, cada país necesita contar con una mayor cantidad de oro como base de la circulación de su papel moneda. Esta es una demanda efectiva de nuevo oro. Carl Snyder (estadí-

grafo del Banco de la Reserva Federal de los Estados Unidos) ha encontrado que la producción de Norte América ha aumentado durante los últimos 50 años con el ritmo de una razón compuesta del 4 % anual. Y la Liga de las Naciones en una investigación publicada en 1930 (estudiando el período 1923-1927) da el ritmo del aumento anual de la producción del mundo en una cifra que fija a razón del 3 %, compuesta. (Entiéndase que "razón compuesta" se usa aquí en el mismo sentido que en el interés, es decir, sumnado los intereses al capital cada año, los que a su vez devengan interés para el siguiente y así sucesivamente).

Para satisfacer esta demanda de nuevo oro para fines monetarios así como la demanda, igualmente continua, que reclaman para sus fines propios las artes industriales que usan del oro como materia prima y, finalmente, la demanda de la India, China y del Egipto que acostumbran a guardar el oro, especialmente la primera, es que trabajan sin descanso las minas.

Así, todos los años hay una producción y una demanda de oro. Habitados a ver el oro bajo las formas de moneda no siempre nos damos cuenta exacta de que esta es una mercancía y que como todas las mercancías en el sistema capitalista su producción está regida por la ley de la ganancia.

Como la mitad del oro, y en algunos años más de la mitad, se produce en el Transvaal, Inglaterra que armonizaba sus intereses propios con los del mundo tenía grandes ventajas antes de la guerra en la política de mantener el precio del oro. Por eso que corregía de inmediato el exceso de oferta comprando más caro y

evitaba el alza del valor del oro cuando era grande la demanda vendiéndolo barato.

Para quienes deseen compulsar algunas cifras inserto a continuación un cuadro estadístico, que tomo del libro de Keynes "Un tratado sobre la moneda", página 295, Vol. II.

Considerado el oro como mercancía y atendiendo a las características de la demanda del mismo para sus distintos usos en el mundo es como debe plantearse el problema para explicarse las fluctuaciones de los precios.

Es este un aspecto que ha sido expuesto detenidamente y hasta el cansancio por cuantos economistas se han ocupado de la cuestión.

Para simplificar, consideremos que el oro se use solamente para fines monetarios.

Si así fuera, se comprende de inmediato que para contar con precios estables sería menester que hubiera un equilibrio permanente entre el aumento de la producción de mercancías y el aumento de la producción de oro. Solamente así podría cambiarse siempre determinada cantidad de peso de oro por idéntica cantidad de peso de cualquier mercancía. En una palabra la suma total de los precios de las mercancías producidas anualmente colocadas en el platillo de una balanza se equilibrarían con una suma igual del precio del oro colocada en el otro platillo. El equilibrio de la balanza no podría darse en kilos totales iguales dada la enorme diferencia de valor de los productos. Pero el símil resulta exacto si usamos de la balanza para pesar los valores, y encontramos que se equilibran.



## UNIDAD: MILLONES DE £ A 85 CHELINES POR ONZA FINA

	1919	1920	1921	1922	1923	1924	1925	1926	1927	1928
<b>I. - Producción</b>										
Transval . . . . .	35.4	34.7	34.5	29.8	38.9	40.7	40.8	42.3	43.0	44.0
Estados Unidos . .	12.4	10.5	10.3	9.7	10.4	10.4	9.9	9.5	9.0	9.3
Canadá . . . . .	3.3	3.3	3.9	5.4	5.2	6.5	7.4	7.5	7.8	7.9
Australasia . . . .	5.5	4.7	3.8	3.9	3.8	3.4	2.9	2.8	2.7	2.7
Otros países . . . .	18.4	15.8	15.5	16.7	17.2	20.0	20.0	19.9	20.0	20.1
<b>Total produc. mundial</b>	<b>75.0</b>	<b>69.0</b>	<b>68.0</b>	<b>65.5</b>	<b>75.3</b>	<b>81.0</b>	<b>81.0</b>	<b>82.0</b>	<b>82.5</b>	<b>84.0</b>
<b>II. - Consumo</b>										
Artes industriales(1)	23.0	22.0	15.0	17.0	17.0	16.0	15.0	16.0	15.0	15.0
India(2) . . . . .	27.9	3.5	0.7	26.6	20.1	52.4	28.0	16.1	15.1	18.0
China y Egipto . .	11.5	-3.0	-2.2	1.2	1.5	0.2	1.3	-0.4	0.4	0.5
Consumo en Artes y Oriente . . . . .	62.4	22.5	13.5	44.8	38.6	68.6	44.3	31.7	30.5	33.5
Saldo disp. p/moneda	42.6	46.5	54.5	20.7	36.9	12.4	36.7	50.3	52.0	50.5
<b>Tot. demanda mundial</b>	<b>75.0</b>	<b>69.0</b>	<b>68.0</b>	<b>65.5</b>	<b>75.5</b>	<b>81.0</b>	<b>81.0</b>	<b>82.0</b>	<b>82.5</b>	<b>84.0</b>
<b>III.-Existencia mundial de monedas de oro(3)</b>										
Tenida por los Bancos Centrales y gobiernos de 40 países . . . . .				1716	1769	1837	1832	1888	1960	2055
En los demás países incluyendo todo el oro en circulación				327	311	256	297	292	272	227
	1922	1968	2023	2043	2080	2093	2129	2180	2232	2282

(1) Europa y América; (2) Año, al 31 de marzo siguiente; (3) Diciembre 31 de cada año

De ahí que desde el primer momento en que se adoptara el oro como medida de valor se haya comprendido siempre que podrían ocasionarse fluctuaciones de los precios por las siguientes causas: baja de precios si disminuye o no aumenta la producción del oro en relación a la demanda creciente o también si aumenta considerablemente la producción de las mercancías con relación a la del oro estacionaria; suba de precios si aumenta la producción de oro con relación a la demanda estacionaria o también si disminuye la producción de las mercancías con relación a la del oro.

El alza de los precios por el aumento de la producción del oro es fácil de comprender si presentamos el ejemplo de que mañana las minas nos ofrezcan una producción tan fácil y abundante como la de carbón. Haga cualquiera la relación de valor entre el carbón y las demás mercancías y en seguida verá que en vez de cambiar gramos de oro por kilos o toneladas de mercaderías se cambiarían por pesos más o menos iguales. Referidos los pesos a valores, tendríamos entonces que multiplicar todos los precios por 10, por 100 ó por 1.000.

La baja de los precios se opera exactamente como el alza cuando juegan los factores contrarios. Convendrá que analicemos aquí en detalle esos factores para dejar constancia de la forma en que una demanda considerable de oro en relación a la oferta provocó una fuerte apreciación del metal trayendo la baja de los precios.

En 1922 se reunió la Conferencia Internacional de Génova. Su propósito fué conseguir el retorno de los países al patrón oro, considerando el oro como una me-

dida internacional de los valores susceptible de facilitar mejor las relaciones de intercambio perturbadas por la guerra y sus complejas consecuencias financieras y económicas.

Ya entonces la mencionada conferencia Económica Internacional comprendió exactamente el problema que tenía por delante. Se dió cuenta de que no era posible el retorno al patrón oro como base de las circulaciones monetarias de todos los países sino se tomaban de inmediato medidas encaminadas a evitar el libre juego de la oferta y la demanda del oro como mercancía.

En tal sentido la Conferencia recomendó la "coordinación de la demanda del oro"... "para evitar las grandes fluctuaciones en el poder de compra del oro que de otra manera resultarían de los esfuerzos competidores y simultáneos de un gran número de países para asegurarse sus reservas metálicas".

Al año siguiente, en 1923, Austria volvió al patrón del oro y Hungría le siguió en 1924. Pero recién en 1925 (mes de abril) el retorno al patrón oro de Inglaterra y sus dominios decidió a otros países.

A fines de 1926 los países más importantes del mundo habían vuelto al patrón del oro.

Y es a partir de este año cuando empieza la profunda crisis que perturba al mundo y la cual es debida principalmente a la fuerte apreciación del oro por no haberse controlado las grandes fluctuaciones de su poder de compra originados por la considerable demanda prevista por la Conferencia de Génova.

He aquí según Strakosch las cifras indicativas de este proceso de valorización del oro que culminó con la crisis:

1913 : 100

Apreciación del oro con relación al año anterior		Indice del poder de compra del oro con relación al año anterior
Año 1925 . . . . .	65.4	—
„ 1926 . . . . .	68.9	5.4 %
„ 1927 . . . . .	70.5	2.3 %
„ 1928 . . . . .	73.3	4.0 %
„ 1929 . . . . .	78.8	7.6 %
Mayo 1930 . . . . .	86.4	9.6 %

De diciembre de 1925 a mayo de 1930 el oro se había apreciado en un 32.1 %, lo que es lo mismo que decir que los precios habían bajado en idéntica proporción provocando la catástrofe de la economía del mundo.

Hemos dado con anterioridad las cifras de las existencias de oro en los distintos países para demostrar como los Estados Unidos y Francia habían acaparado la mayor parte de este metal. Pero convendrá en esta parte referir lo ocurrido especialmente desde el 1º de enero de 1929 y el 30 de junio de 1931 por la significación que tiene la extraordinaria demanda de estos

dos países acreedores por concepto de reparaciones y deudas de guerra.

### Existencias de oro en millones de dólares

	1 <sup>o</sup> Junio 1929	30 Junio 1931	C a m b i o		
Francia . . . . .	1.254	2.212	+	958	+ 76 %
Estados Unidos .	3.746	4.593	+	847	+ 23 %
Resto del mundo, excluída Rusia.	4.918	4.197	—	721	— 15 %
<b>Total del mundo, excluída Rusia.</b>	<b>9.918</b>	<b>11.002</b>	<b>+</b>	<b>1.084</b>	<b>+ 11 %</b>

Las cifras de este cuadro son por demás ilustrativas. Pero se complementan si damos a conocer las cifras de las reparaciones y de las deudas cobradas por Francia y Estados Unidos en el mismo período. El mismo Strakosch divide el período en dos etapas (enero 1925 a diciembre 1928 y enero 1929 a junio 1931) para demostrar cómo durante la primera Francia y los Estados Unidos aceptaron el pago en mercaderías, absorbiendo tan sólo 200 millones de oro de los demás países del mundo y exigiendo en el segundo el pago de la formidable suma de 1.805 millones de dólares en oro.

	(En millones de dólares)		Aumento de las reservas de oro en menos (-) o en exceso (+) de las entradas por reparaciones y deudas de guerra
	Reparaciones y deudas de guerra	Cambio en las reservas de oro	

Enero 1, 1925 -				
Dic. 31, 1928 :				
Francia . . . .	557	+	544	- 13
Estados Unidos	807	-	344	- 1.151
	<hr/>		<hr/>	<hr/>
	1.364	+	200	- 1.164
Enero 1, 1929 -				
Junio 30, 1931:				
Francia . . . .	343	+	958	+ 615
Estados Unidos	555	+	847	+ 292
	<hr/>		<hr/>	<hr/>
	898	+	1.805	+ 907

Con estas cifras a la vista, que evidencian la forma en que los dos países acreedores más fuertes drenan en año y medio casi dos mil millones de dólares oro de todo el mundo, se tiene una idea exacta del aumento extraordinario de la demanda de oro. Así se explica que en septiembre de 1931 Inglaterra, viendo que la apreciación del oro pasaba del 40 % o, lo que es igual, a la baja equivalente de todos los precios en ese porcentaje resolviera suspender de nuevo el patrón del oro y abandonar la política de evitar las fluctuaciones de su poder de compra, por cuanto el aumento del valor del oro arruina-

naba su economía interna por la continua apreciación de la libra esterlina.

Inglaterra se vió entonces precisada a optar entre el disloque de la moneda internacional que ella quería restablecer mediante su política conocida de comprar y vender oro y la ruina de su economía interna, causada por la baja de los precios que ocasionaba la continua apreciación del oro motivada por la formidable demanda de los dos más fuertes países acreedores.

Entre ambos extremos optó por el abandono del patrón del oro en septiembre de 1931.

# **MONEDA Y DESOCUPACION**



1

2

3

4

5

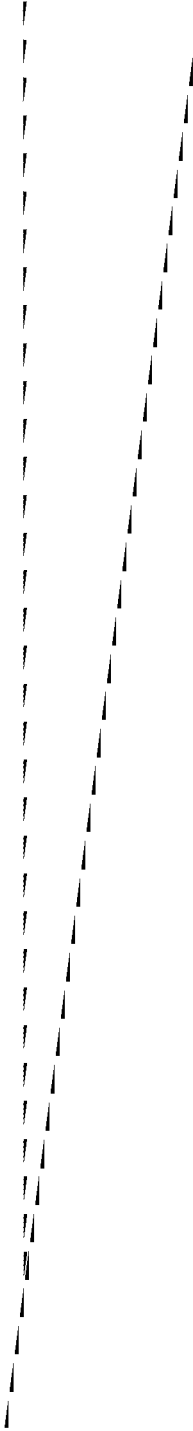
6

7

8

9

10



## CAPITULO IV

Mientras el oro cumplía sus funciones de medida universal de los valores, era muy fácil ponerse de acuerdo acerca del significado de la palabra "estabilización".

Si cada moneda papel era convertible dentro del país por una determinada cantidad de oro y el oro entraba y salía libremente a y de todas partes, la estabilización de los cambios era una consecuencia evidente de la conversión general de todas las monedas, puesto que las mismas referían siempre su valor al oro, cuyo valor universal sostenía el Banco de Inglaterra. Las oscilaciones eran mínimas y se conocían con el nombre de punto del oro, que expresaba el valor del flete y seguro marítimos cuando eran más bajos que el tipo de cambio.

Quando los sistemas monetarios de casi todos los países del mundo tienen suspendida la conversión y el oro ha dejado de ser la medida universal de los valores, la palabra "estabilización" tiene un significado muy diferente.

“Estabilizar” los cambios para los países que han abandonado el patrón oro, pero sin controlarse el valor del oro como mercancía, sería someterse de nuevo a sufrir las calamitosas consecuencias que provocaría de inmediato la deflación de los precios, arruinando sus industrias y aumentando la desocupación y la miseria.

Por eso que el fracaso de la Conferencia económica de 1933 se debió a la desinteligencia acerca de lo que habría de “estabilizarse”.

De más está decir que los países que sufrieron las terribles consecuencias de la formidable apreciación del oro se negaron a “estabilizar” los cambios como condición previa para iniciar las deliberaciones.

Tanto Inglaterra como los Estados Unidos proponían que se “estabilizaran” los precios y se trabajara de común acuerdo para que los mismos se elevaran hasta el nivel de 1926 o 1928 para neutralizar la baja que había provocado la fuerte apreciación del oro.

Esta discrepancia de fondo entre los países del block del oro por una parte e Inglaterra y Estados Unidos por la otra es la que explica la política monetaria de los dos grupos.

Los que tienen el oro desean que éste mantenga su formidable poder adquisitivo, con lo cual pueden exigir, con los bajos precios del momento, la mayor cantidad de mercaderías. Por eso que nunca le perdonarán a Roosevelt los aprovechadores del alto valor oro del dólar por haberlo desvalorizado hasta la mitad. Porque será menester que reconozcamos que aun cuando Roosevelt no es socialista, se trata de un hombre de gobierno moderno,

capaz no sólo de decir sino también de hacer algunas cosas profundamente revolucionarias.

Inglaterra y Estados Unidos frente a esta política de la "estabilización" de los cambios orientan sus monedas, las dirigen en el sentido de una "reflación" buscando el nivel de precios anterior a la formidable crisis que culminó en 1931.

Será bueno que sigamos muy atentamente el curso de esta nueva política monetaria, porque ofrece aspectos que revisten el mayor interés teórico y práctico. Por otra parte nada mejor para apreciar las ventajas o inconvenientes de las políticas monetarias en conflicto que conocer sus resultados.

Ya en un informe preparado para la XII sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo de mayo-junio de 1929 la Oficina Internacional dió a conocer los resultados de una investigación practicada sobre la "Desocupación y las Fluctuaciones monetarias". La investigación abarcó a 17 países y se extendió al período comprendido entre los años 1920 a 1928.

En la página 31 del informe citado se resumen las conclusiones de un trabajo completo, con los datos estadísticos de precios, cifras de desocupación, y diagramas ilustrativos para cada país y para cada año, en las siguientes palabras: "De 41 casos en los cuales hubo una baja general del nivel de los precios (de más del 4 % comparada con el nivel de los precios de los doce meses anteriores), veinticinco fueron acompañadas por un aumento de la desocupación y sólo siete por un descenso."

“De los treinta y tres casos en los cuales hubo un aumento de los precios (considerado en la misma forma anterior) veintiuno fueron acompañados por un descenso de la desocupación y sólo seis por un aumento. De los cincuenta y un casos en los cuales el nivel general de los precios no sufrió aumento ni alza de más del 4 %, veintiséis fueron acompañados por un descenso de la desocupación, quince por una cifra estacionaria de desocupación y sólo diez por un aumento.”

Dejando sentadas estas conclusiones como consecuencia del trabajo previo de investigación presentado con todos sus elementos estadísticos, la Oficina Internacional del Trabajo, agrega luego en su informe lo siguiente:

“Habiendo dilucidado estos hechos, que en muchos puntos confirman las conclusiones teóricas, parece ser posible declarar terminantemente que las variaciones bruscas o aun suaves pero prolongadas en el curso general de los precios, o, en otras palabras, **los desequilibrios entre la producción y los medios de pago** juega un papel de no escasa importancia en originar la aceleración o el retardo de la actividad económica y son, por lo tanto, una causa importante de las crisis recurrentes de desocupación que acusa una de las fases del ciclo.”

La expresión que hemos subrayado en el párrafo anterior, acerca de “los desequilibrios entre la producción y los medios de pago”, es la clave del problema que nos ocupa y está directamente vinculada, sobre todo cuando fué escrita y también en los años posteriores hasta el presente, a la formidable apreciación del oro,

que al ocasionar la baja de los precios es la causa del desequilibrio de los medios de pago.

Completemos ahora la información que ofrece este trabajo de la Oficina Internacional del Trabajo con cifras que muestren en forma más precisa el curso de los acontecimientos en los países que siguen las políticas monetarias opuestas.

Para ello tomaremos como punto de partida el año 1931, cuando Inglaterra, primero y luego muchos otros países abandonaron el patrón de oro, por no poder soportar ya la baja de los precios que aumentaba en todas partes la desocupación y desorganizaba la economía.

Por de pronto consideremos la marcha de los precios al por mayor en algunos países comprendidos en el área de la libra esterlina, fuera del patrón oro.

### Indice de precios al por mayor

1931 : 100

	Inglaterra	Suecia	Dinamarca	Canadá
1931 .....	100	100	100	100
1932 .....	97,5	98,2	102,6	92,5
1933 .....	96,8	96,4	109,6	93,1
1934 .....	100,2	100,9	114,0	100,2
1935 (Abril) ...	99	100,7	114,5	100,3

Veamos ahora la marcha de los precios al por mayor en algunos de los países que integran el block del oro.

## Indice de precios al por mayor

1931 : 100

	Francia	Holanda	Bélgica	Italia
1931 .....	100	100	100	100
1932 .....	85,2	85,6	81,4	90,6
1933 .....	79,4	80,2	76,3	82,7
1934 .....	76,8	75,4	79,4	80,4
1935 (Abril) ...	68	67	75	64

De los dos cuadros está excluida Norte América por haber desvalorizado su dólar en el curso de los años que comprende la comparación que hemos hecho de la marcha de los precios al por mayor.

De acuerdo con las conclusiones sentadas por la Oficina Internacional del Trabajo en el informe anterior señalando las fluctuaciones de los precios como causa importante de la desocupación, daremos ahora algunas cifras sobre este particular y que son una prueba concluyente de la agudeza de la observación hecha dos años antes (1929) de abandonarse el patrón del oro por los países que imitaron a Inglaterra en 1931.

### Desocupación en los países del área de la libra esterlina

	Inglaterra	Suecia	N. Zelandia	Australia	Dinamarca
1931 .....	2.129.359	64.815	41.430	117.866	—
1932 .....	2.272.590	90.677	51.549	120.454	126.039
1933 .....	2.110.090	97.316	53.382	104.035	121.115
1934 .....	1.801.913	84.685	47.028	86.865	97.595
1935 (Abril)	1.744.814	90.754	43.654	96.470	88.168

## Desocupación en los países del block del oro

	Francia	Bélgica	Holanda	Polonia	Suiza
1931 ...	56.112	79.186	96.751	299.502	5.9 %
1932 ...	273.412	161.468	177.557	255.582	9.1 „
1933 ...	276.033	168.023	176.429	249.660	10.8 „
1934 ...	342.065	182.855	170.681	342.166	9.8 „
1935 ...	452.367	206.511	225.370	506.241	13.3 „

Las cifras de la desocupación que en Norte América arrojaban para 1932 un porcentaje de 24 %, acusan para 1934 un 20,8 % y para 1935 un 18,9 %. En 1933 se produjo la devaluación del dólar y se contuvo así la baja de los precios que originaba el -mantenimiento del patrón del oro por la apreciación considerable del metal.

Son tan elocuentes las cifras transcriptas que no es posible negar que los países que dejan operar libremente sobre sus economías el curso de los precios a la baja según resulta de las consecuencias del aumento del valor del oro, la desocupación aumenta en cantidades alarmantes.

En Francia la desocupación en 1935 es mayor 9 veces que en 1931, en Bélgica 3 veces mayor; en Holanda  $2\frac{1}{2}$  veces mayor; en Polonia algo más del doble así como también en Suiza.

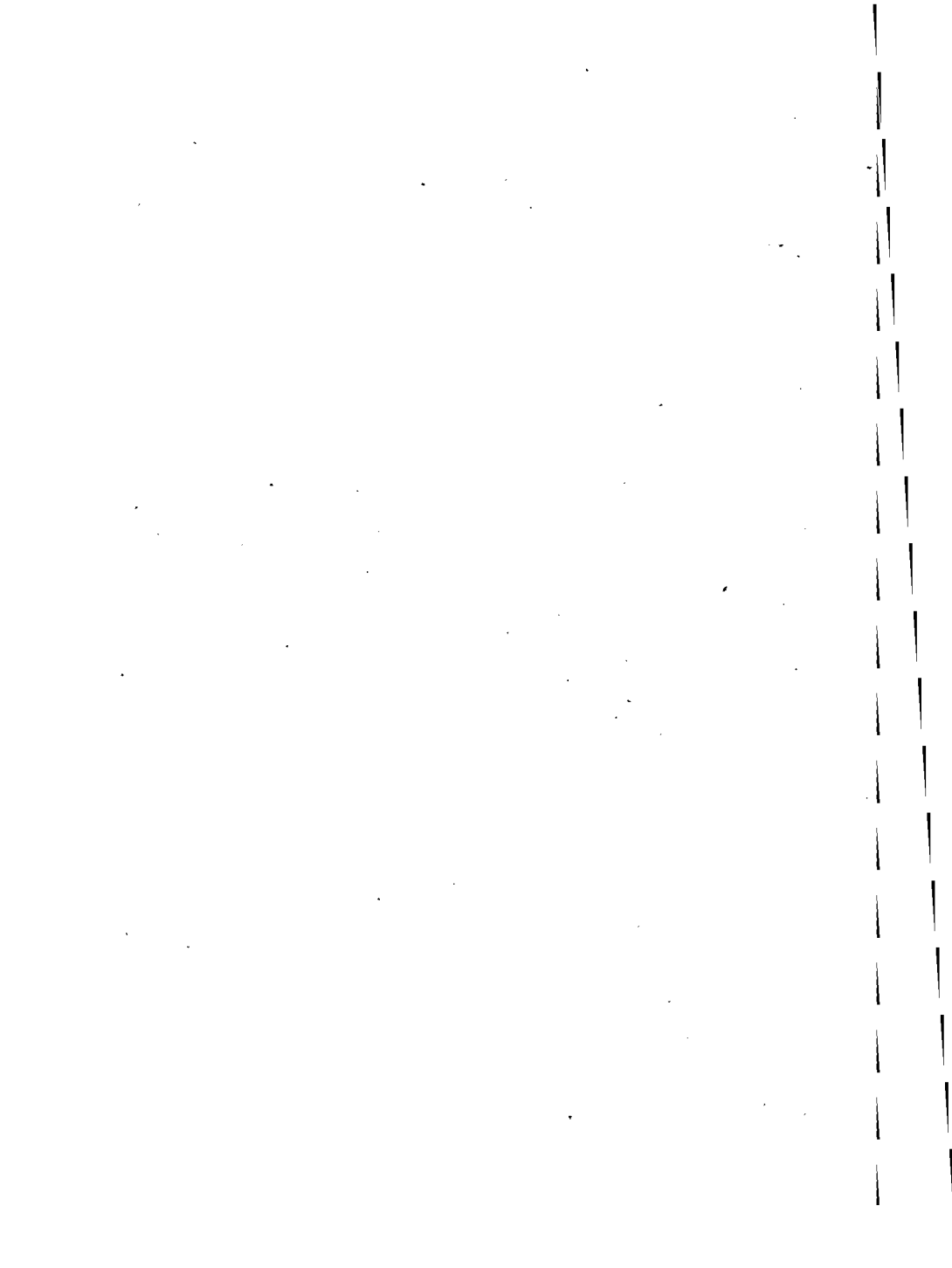
Por el contrario, en los países que abandonando el patrón del oro buscan el equilibrio de los precios inter-



nos, la desocupación acusa una tendencia evidente a disminuir y cuando esta tendencia no es del todo franca, por lo menos, la desocupación no aumenta.

No se trata ya de una teoría que puede ser discutida sino de comprobaciones que es necesario aceptar y que constituyen una lección de hechos que indican nuevos rumbos en la orientación monetaria del mundo moderno.

## **LAS CRISIS Y LOS MEDIOS DE PAGO**



## CAPITULO V

La caída vertical de los precios a juicio casi unánime de los autores más competentes se debía a varios factores, pero la mayoría indicaba como preponderante el aumento del valor del oro.

Será necesario que nos detengamos a considerar este aspecto de la cuestión por la importancia teórica y práctica que reviste.

En el juego regular de la oferta y la demanda cada producto particular sufre las alternativas propias del mercado que lo usa. Si hay exceso o falta su precio baja o sube, y suele ocurrir también que su precio baje hasta la completa desaparición del mercado del producto por ser sustituido con ventaja por otro más barato o conveniente.

Esto que se aplica a cada producto determinado y rige para la fijación particular de los precios individuales no se extiende en igual forma a un alza o una baja general de todos los precios.

Cuando ocurren períodos de alza o baja de los precios la causa particular de fluctuación de cada artículo desaparece, pues domina todo el proceso econó-

mico una causa mucho más general que se manifiesta en una tendencia uniforme de todos los precios en su movimiento absoluto y relativo.

Diversas son las teorías que explican estas crisis ocasionadas por el alza o la baja de los precios. Muchos las explican como respondiendo al desarrollo de ciclos que se deben fatalmente al sistema de producción capitalista, que cada vez acelera más el ritmo y el monto de la producción con el adelanto de la técnica mientras no desarrolla paralelamente la capacidad de consumo, o sea de absorción de la enorme masa de mercancías.

Esta explicación, que con tanto énfasis proclaman muchos escritores contrarios al régimen capitalista, o la admiten también como buena algunos de sus panegiristas que reconocen que el sistema tiene sus fallas y desean corregirlo sin muchos cambios, no es tal explicación. Basta analizarla para comprenderlo de inmediato. Se trata no de una explicación sino de una simple exposición de los hechos. Pues el que dice lo que ocurre no señala la causa del hecho. Así cualquiera puede decir que llueve, sin que por ello se tenga la menor idea de todo el proceso anterior de formación de las nubes y las causas de la caída del agua.

De ahí que así como son muchos ya los que han dejado de creer que la lluvia es un hecho que se explica tan sencillamente porque caen las gotas de agua, también aumenta el número de los que no se resignan a admitir la fatalidad de los ciclos económicos de prosperidad y depresión y buscan las verdaderas causas a las que deben su origen, contando con mayor posibili-

dad humana de modificarlas que las de provocar la lluvia artificial.

Sería insensato pensar en que deba continuarse deteniendo el proceso técnico que nos da una producción considerable, como se ha venido haciendo hasta el momento para conjurar las crisis. Este despropósito, si bien reduce la oferta de mercancías, disminuye en mayor grado el consumo o la absorción de las existencias por la reducción considerable del poder de compra que origina la desocupación, que alcanza a millones y millones de obreros y sus familias.

Es por ello que no es el caso de admitir como explicación de un hecho la simple exposición de su manifestación. Hay que investigar y corregir la causa que afecta la demanda o el consumo de las mercancías y este aspecto está en relación directa con el de la moneda circulante.

No perderemos mucho tiempo ni cargaremos al lector con nuestra vasta erudición sobre esta materia, después de tantos años de lecturas, conferencias, escritos y discursos parlamentarios.

Varias son las escuelas monetarias, y grandes las discrepancias de sus autores. Ecribiríamos muchas hojas para hacer una exposición siquiera somera de las distintas opiniones sobre la materia.

Hombre práctico y poco afecto al brillo superficial que da la profusión de las citas cuando se termina por usarlas como una manera de ocultar la propia opinión, si se la tiene, o disimular la falta de opinión, como suele ocurrir a veces, prefiero basar mi exposición en

hechos concretos que puedan controlarse fácilmente y usarlos como fundamento serio de mis conclusiones.

Mientras en el mundo existía la conversión de las monedas por la cantidad equivalente de los gramos de oro que las mismas decían representar, como si fueran un certificado depósito del metal, el problema del valor de la moneda papel carecía de importancia práctica.

Cada moneda tenía el valor nominal que indicaba su impresión y los bancos se encargaban de confirmarlo entregando a sus poseedores, si así lo exigían, la cantidad de oro escrita en el papel moneda.

Pero ya antes de la guerra, habiéndose suspendido en muchas partes la conversión del papel moneda, había surgido el interrogante de cómo se determinaba su valor si no se entregaba oro a cambio de papel, y sabiéndose que éste carecía, como mercancía, de todo valor intrínseco.

De esta situación de hecho nacieron las distintas teorías sobre el papel moneda y las interpretaciones encontradas acerca de cómo se determinaba su valor en ausencia de la conversión en oro.

Fué entonces que se comprendió por los economistas más ilustrados que el papel moneda podía circular sin quebranto siempre que su cantidad no excediera al monto del oro que desalojaba de la circulación, reemplazándolo en sus funciones.

Ya nos hemos ocupado de cómo el mundo tuvo, durante los 92 años en los cuales el Banco de Inglaterra compraba y vendía oro, la ilusión de que contaba con una medida estable de valor.

Debemos ocuparnos ahora del valor del papel moneda, que es un problema que ofrece características propias y que exige un análisis detenido para explicarse los hechos desde que se produjo el divorcio de su valor con relación al oro.

Si comprendemos bien las funciones del oro en su doble papel de mercancía a la vez que de medida de los valores, el problema quedará resuelto de inmediato.

Como mercancía su valor lo controlaba Inglaterra.

Como medida de los valores el oro es una simple unidad y se la usaba para determinar los precios de las mercancías, siempre en una relación constante a su valor como mercancía fijado por Inglaterra. En este aspecto el oro era como el metro o como el litro. Así como podemos concebir que un recipiente de dimensiones determinadas puede contener cierta cantidad de litros de agua, sin llenarlo, y esto mediante una simple operación de multiplicar su ancho, por su largo y por su altura, así también ocurre con los precios que se expresan en oro, sin que para que ello suceda se necesite contar con el oro material como mercancía.

Por otra parte, la producción anual de mercancías de todo el mundo supera en mucho al valor de la producción de oro, y sería imposible entonces contar con oro contante y sonante para ponerlo delante de todas las mercancías y determinar su precio frente a frente.

Se explica así que cuando Inglaterra abandonó su política de neutralizar las consecuencias de la oferta y la demanda para mantener estable el precio de oro, que el precio del metal aumentara considerablemente como consecuencia de la enorme demanda. En medio de un



mundo arruinado y en el cual los acreedores rechazaban el pago en mercancías y exigían que se les saldara en oro sus créditos, todos se lanzaban sobre el metal amarillo. La desconfianza en el porvenir de las monedas nacionales llevaba a los ciudadanos más ricos a convertir sus papeles por oro contante y sonante en el propio país mientras podían hacerlo y, cuando ya no era posible, compraban monedas extranjeras que les ofrecían mayores garantías.

Cuanto más aumentaba el precio del oro como consecuencia de esta demanda creciente, más y más bajaban los precios de todas las mercancías. La unidad de valor aumentaba y cada vez se necesitaba menos oro para pagar. Si los países conservaban el patrón oro, la caída de los precios se manifestaba en forma inversa al aumento del valor del oro y ello amenazaba toda la estructura económica.

Es una verdadera patraña señalar que algunos países conservan el patrón del oro. Excepto Suiza y Holanda, todos los demás países que integran el llamado block del oro han iniciado la política del oro después de haber desvalorizado sus monedas en porcentajes de los más variados, y algunos como Alemania en cifras fantásticas.

Cuando Inglaterra abandonó el patrón de oro, en septiembre de 1931, era ya prácticamente imposible sostenerse en el mundo sobre la base de que los precios pudieran ya continuar basándose en semejante patrón si no se alteraba de inmediato y profundamente el valor de todas las monedas que lo usaran como tal.

Y ahora entramos ya en la parte práctica de cómo se determina el valor de la moneda papel cuando ésta se divorcia del oro, y cuando el hecho ocurre no ya en nuestro solo país, tan rico como desgraciado en experiencias monetarias, sino que prácticamente nadie escapa en el mundo a la ley de la necesidad.

Es seguro que una pequeña incursión en nuestros propios antecedentes monetarios servirá para aclarar bastante este punto.

Justo ha hecho una síntesis admirable de la historia monetaria argentina y no incurriría yo en la jaectancia de hacerla a mi modo, seguro como estoy de que no superaría en claridad y precisión al maestro. Dejando de lado el largo período de la organización nacional, de la dictadura, de la constituyente, tomaremos como punto de partida para nuestro objeto el momento en que se dicta la ley de conversión del año 1899.

Hasta ese momento la República Argentina se había manejado a veces con oro, y más a menudo con papel moneda inconvertible. En 1899 circulaban en el país 291 millones de pesos papel que no tenían ninguna garantía ni encaje de oro. A pesar de no contar con oro en ninguna parte el papel argentino, originado en la ley monetaria de 1881, y que debía valer 100 centavos oro, bajó hasta contar apenas con un valor de 20 centavos oro. Sin embargo, el año 1899 ese mismo papel, sin contar tampoco con un gramo de oro, había más que duplicado su valor, pues alcanzaba ya a 50 centavos oro.

Se comprende muy bien que en ese momento Justo se opusiera a la llamada ley de conversión, cuyo único

y verdadero objetivo fué el de impedir que el peso papel argentino recuperara su valor nominal de 100 centavos oro.

La explicación de la baja y del alza del valor oro del papel moneda argentino no obedecía, por cierto, a causas universales. Las escasas cifras de la producción y el exceso de papeles emitidos hicieron descender primero su valor a 20 centavos oro y el aumento de la producción nacional y el retiro de algunos billetes de la circulación le dieron después un valor que llegó hasta 50 centavos oro.

Así como antes se había esquilmo al pueblo argentino con el alza de los precios ocasionando por la baja del valor oro del papel nacional, Justo quería, con razón, que el alza del valor oro del papel que traería como consecuencia la baja de los precios aumentara el poder adquisitivo de la población trabajadora como compensación a las exacciones de que fuera antes objeto.

Destaco esta posición de Justo a la luz de los hechos, porque no ha sido a veces bien comprendida, y se le ha hecho el cargo de estar en contradicción al oponerse primero a la ley de conversión de 1899 y defenderla años más tarde.

Lo que importa en el hecho que nos ocupa es la experiencia argentina con su papel moneda, cuyo valor había bajado a 20 centavos oro y llegaba en 1899 a 50 centavos oro y prometía alcanzar su valor nominal de 100 centavos oro.

¿Cuál era la razón para que nuestro pepo papel moneda nacional que circulaba antes y después de 1899

sin contar con un gramo de oro pudiera valer primero 100 centavos oro, después bajara a 20 centavos oro y en ese año su valor aumentara hasta 50 centavos oro?

Aquí la explicación reside en lo que se llama la teoría cuantitativa de la moneda, cuya presentación en fórmulas omitiremos, porque son claras para los que las entienden y no agregan nada para los que no saben manejarlas. Además, desde la fórmula original se han introducido nuevas letras para tener en cuenta la influencia relativa de factores antes no considerados que la fórmula exigiría por sí sola un largo capítulo explicativo.

Preferimos por eso exponer la teoría en la forma más sencilla que nos sea posible para ser entendidos por cuantos sigan nuestro trabajo.

La teoría se llama cuantitativa tomando su nombre simplemente de la cantidad y puede enunciarse diciendo que el valor de la moneda se determina por la cantidad de papel circulante y la velocidad de su circulación, esto es, de las veces que sirva un mismo signo monetario pasando de mano en mano para realizar un menor o mayor número de transacciones. Pero el valor ¿de dónde sale? Aquí nos encontramos de nuevo frente al oro como patrón de medida. Si bien no teníamos oro en aquellos años, toda nuestra producción se cotizaba a precios conocidos en el mercado internacional. La suma de los precios de toda nuestra producción, medida en oro, era exactamente como si contáramos con el propio metal. Ya hemos visto que la producción de mercancías supera en mucho a la del oro y que a éste se lo usa principalmente como medida de valor. De

ahí que a los fines de la teoría cuantitativa de la moneda el valor oro del papel circulante estaba determinado por la suma de todos los precios que representaban las transacciones internas del país originadas en el monto de su producción anual.

Si la producción anual era escasa y la suma de todos los precios oro era ínfima, se comprende que al repartirse una cantidad de valor tan exigua en una cantidad demasiado grande de papeles en circulación que el contenido de cada papel tuviera que ser cada vez menor.

Esa era la causa que explicaba por qué el papel de 1881, que valía 100 centavos oro, bajara año tras año hasta valer 20 centavos oro por el año 1890. Al progreso demasiado lento de la producción nacional, que no condensaba en oro una suma crecida de precios, se agregaban las emisiones copiosas de papel moneda, las que lógicamente al tomar todas ellas una nueva parte proporcional de aquel valor tan escaso, debían representar cada vez un menor contenido de oro.

A partir de la crisis que culminó en 1890 el país tuvo una década de rápido desarrollo. Al aumento de la producción que reflejaba una cantidad mayor de oro (siempre usado como medida de valor) se agregó por aquellos años el hecho extraordinario de que en lugar de continuarse aumentando las emisiones de papel moneda fueran, por el contrario, retirada de la circulación una importante cantidad de billetes bajo el ministerio de Terry.

Fácil es comprender entonces que se operara el fenómeno opuesto. Así como antes una escasa producción

cuyo valor oro tenía que repartirse sobre una cantidad cada vez mayor de papeles en circulación reducía el contenido oro del peso argentino, ahora, una producción mayor, cuyo valor tenía que repartirse sobre una cantidad menor de papeles en circulación aumentaba el contenido oro del peso argentino.

Creo haber explicado con claridad las causas por las cuales el peso papel argentino, sin encaje ni garantía alguna de oro, tuviera las expresadas alternativas de valor.

Así nos encontramos en el año 1899 frente a un proceso típico que se denomina ahora con el nombre de deflación. Así como antes un desequilibrio entre una producción escasa y un circulante abundante originaba el alza de los precios (inflación) en esta fecha, un desequilibrio entre una producción en aumento y un circulante en disminución originaba la baja de los precios (deflación).

Se ha dicho y repetido muchas veces que la ley de conversión se dictó para poner una valla al proceso de valorización del peso argentino. Convendrá decirlo sin embargo una vez más. En efecto, de haberse dejado operar libremente el aumento de la producción —inevitable en un país com el nuestro en pleno desarrollo— cada año tendríamos un valor mayor oro para repartir entre la cantidad de papeles circulantes y es fácil comprender que si éstos no aumentaban en cantidad no tardaría muchos años en que su valor llegaría de nuevo a ser de 100 centavos oro, que era su valor nominal originario.

Esta experiencia monetaria argentina es de la más alta importancia teórica y práctica para la interpretación del problema que nos ocupa.

Los intereses dominantes en el gobierno de aquellos años trabajaron sin descanso hasta conseguir que se pusiera una valla a la valorización del peso papel. Ya he recordado que Justo se opuso a la ley y, lo que es más, éste fué el problema dominante que embargó la atención principal del maestro en sus primeros años de socialista

Así, por ejemplo, pueden leerse en los ejemplares de "La Vanguardia" de octubre 15, noviembre 19 y diciembre 10 de 1898 trabajos debidos a la pluma de Justo sobre los siguientes temas: "La valorización del papel moneda", "Resistencia necesaria" y "La baja del oro". De este último tomo los siguientes párrafos, que son muy ilustrativos de la claridad de ideas tan conocida de Justo: "En realidad el oro no baja, sino que el papel moneda sube, en virtud de que se le necesita en mayor cantidad por el aumento de las transacciones, de que el crédito mejora... Y al subir el papel moneda si los salarios nominales no bajan, los trabajadores pueden comprar más cosas porque los precios en general bajan juntos con el oro."

En un manifiesto lanzado por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista el 17 de diciembre de 1898, debido sin duda a la pluma de Justo, se dice: "La baja del oro es un feliz acontecimiento que anuncia el resurgimiento económico del país... La suba del oro, debida a la depreciación del papel moneda se tradujo para nosotros en la necesidad de reducir nuestros consumos,

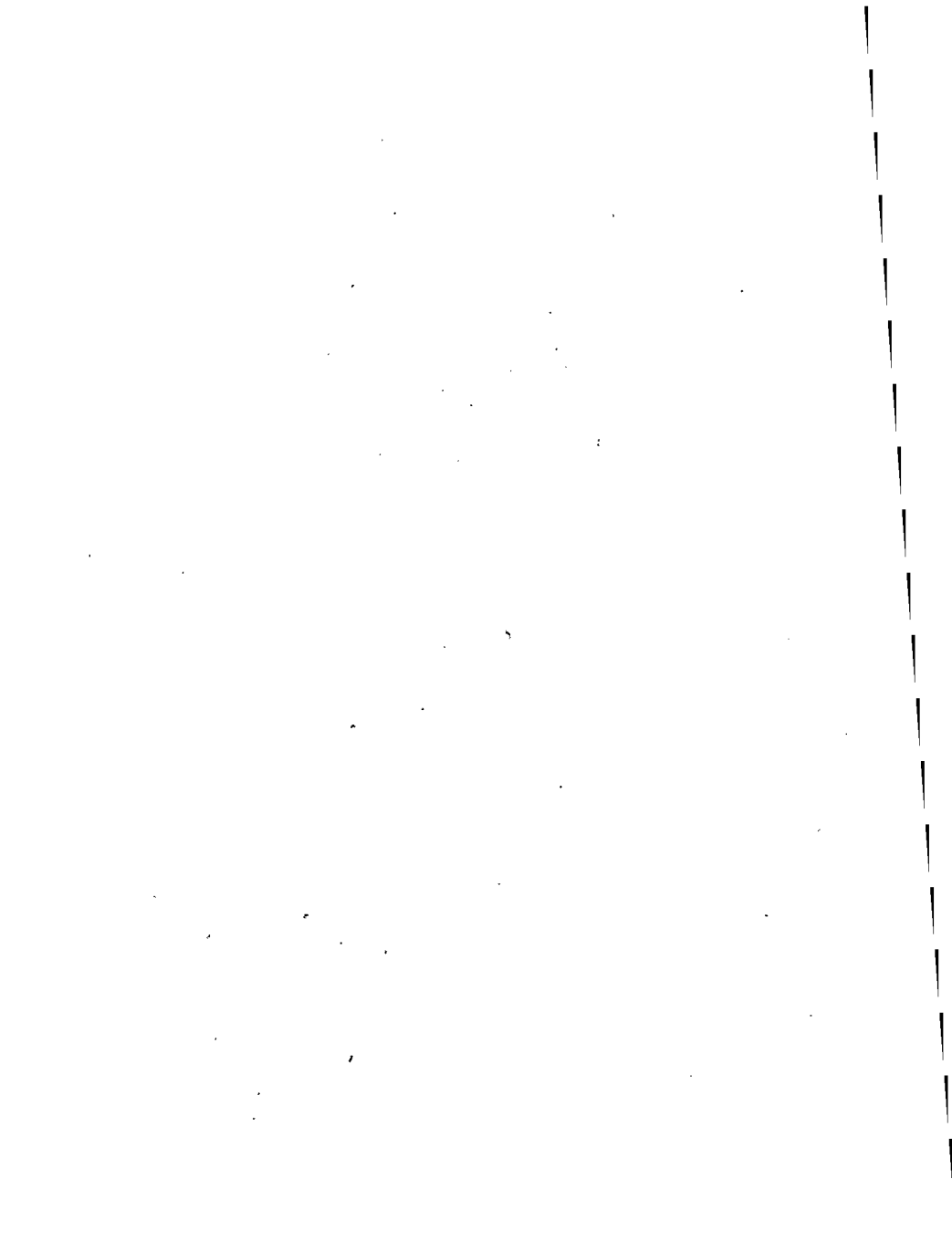
en salarios de miseria. Era cuando los peores individuos de la clase gobernante saqueaban los ahorros del pueblo trabajador, depositados en los bancos oficiales, para malbaratarlos en su vida de lujo y de crápula y cuando los mejores compraban al pobre pueblo por el 15 ó 30 % los certificados de depósito en que pagaban muy honradamente sus deudas a esos mismos bancos, que los recibían a la par. Ahora que el papel moneda se valoriza, recuperemos al menos los salarios de antes. Que la baja del oro nos permita vivir mejor, que los capitalistas apliquen mejores procedimientos de trabajo si quieren conservar sus grandes ganancias; que si hay industrias nacionales basadas en el salario de miseria se hundan ignominiosamente, para que el salario de miseria no sea el salario nacional.”

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
Profesor Emérito Dr. ALFREDO L. PALACIOS





## **MONEDA Y PRECIOS**



## CAPITULO VI

El valor de la moneda es inseparable de la marcha de los precios. Y los precios son el índice de la actividad económica de cada país.

En una economía donde la producción debe realizarse por etapas, en ciclos de duración diversa, la marcha de los precios es de importancia primordial.

Ni la industria ni la agricultura obtienen sus productos terminados como resultado del trabajo de cada día. En la industria se necesita contar con existencias de materia prima, someterla a veces a tratamientos previos, luego a procesos de transformación, más tarde se procede, por etapas, a elaboraciones de duración distinta. Y en la agricultura la semilla de un precio dado arrojada al surco, después de haber preparado la tierra para recibirla, germina después de cierto tiempo, nace y se desarrolla la planta con lentitud hasta que meses más tarde ofrece la cosecha al agricultor si la lluvia, la seca o las plagas no han destruído su esfuerzo.

Téngase en cuenta, además, que tanto la industria como la agricultura soportan el peso de enormes deudas en dinero, sea bajo la forma de hipotecas o adelan-

tos bancarios. Estas obligaciones se expresan en sumas fijas de servicios de intereses y amortizaciones.

Una economía así organizada, que parte del precio de hoy y dispone todo el esfuerzo contando con el mismo precio para algún tiempo después cuando logre obtener sus productos manufacturados o su anhelada cosecha, es el hecho dominante y principal que debe tenerse en cuenta, pues aquí está contenido el trabajo nacional, y de su marcha normal depende la estabilidad de los hogares proletarios.

Por desgracia, acostumbrados al sistema de ver medrar o enriquecerse mediante el alza o la baja de los precios, hemos terminado por considerar este sistema como una de las virtudes del régimen capitalista. Claro está que cuando uno compra tanto mejor cuanto más bajo es el precio. Y para el que vende, mayor ganancia obtiene cuanto mayor precio consigue. Las pequeñas o grandes fluctuaciones de los precios particulares de algunos artículos individuales pueden explicarse tanto por la avidez de ganancia de sus vendedores como por las alternativas propias de dichos productos, escasos a veces o desalojados otras, por la competencia de sus similares.

Algo muy distinto y muy grave ocurre, en cambio, cuando nos encontramos frente al alza o la baja general de todos los precios.

Cualquier movimiento general de los precios actúa de inmediato sobre todo el sistema económico del país y del mundo y ocasiona serias y graves perturbaciones tanto a la industria como a la agricultura, basadas, co-

mo hemos visto, en un proceso más o menos largo de elaboración.

Es evidente que el alza de los precios ocasiona a la industria y a la agricultura (o a sus empresarios o dueños) evidentes ventajas. Las existencias de materia prima o productos elaborados de la industria, así como la cosecha de los agricultores, sube en seguida de valor y sus poseedores ven aumentar de inmediato su haber, pudiendo pagar entonces las deudas y quedarse todavía con algún dinero sobrante, mucho más del previsto como ganancia del año.

Pero el alza de precios que se opera para esos productos de la industria y la agricultura que enriquecen de inmediato a los empresarios no se detiene en su camino. En seguida suben todos los precios y los salarios de todos los trabajadores resultan insuficientes para mantener el nivel de vida, pues la carestía general reduce el poder adquisitivo de los salarios. Empiezan entonces las huelgas para mejorar los salarios obreros y los períodos de alzas de precios llamados de "prosperidad" se caracterizan entonces por una lucha desesperada para quedarse los empresarios con la totalidad de las ganancias, permaneciendo ciegos y sordos a la tragedia obrera que, por el contrario, ve aumentar en esos períodos el grado de explotación capitalista.

Analícemos ahora el aspecto opuesto: es decir las consecuencias derivadas de una baja general de los precios.

Al revés de antes, todas las existencias de materias primas y productos bajan de valor, reduciendo el haber de industriales y agrarios. Si bien aumenta el

poder adquisitivo del dinero, ello lo es sólo para los que lo tienen. Es el gran momento para los rentistas.

Y, por verdadera ironía, los trabajadores que perciben salarios se encuentran, desde el punto de vista del poder adquisitivo de sus salarios, en idéntica situación a la de los rentistas, cuando bajan los precios.

Pero mientras los rentistas continúan ejerciendo el derecho de exigir a los deudores que les paguen la misma cantidad de dinero que prestaron (haciendo caso omiso de si ahora pueden comprar el doble que antes por la baja de los precios), los trabajadores se encuentran de inmediato en la situación de tener primero que aceptar la rebaja de sus salarios y después, cuando la economía no puede soportar el peso de las deudas y la baja de los precios, ser empujados a la calle para aumentar el ejército de los desocupados.

¿Es razonable en estas condiciones hablar de “superproducción”? ¿No es evidente que la economía se encuentra ante un problema derivado de las consecuencias visibles de una formidable baja de los precios, que torna improductivas todas las actividades normales de los que durante todos los días del año tenían a su cargo la tarea de organizar el trabajo nacional?

Si la producción aumenta, no debe olvidarse que también la población aumenta, y que buena parte de la población del mundo está todavía por debajo del nivel mínimo de civilización en lo que atañe a la satisfacción de sus necesidades más elementales.

Lejos de haberse producido el cataclismo previsto por Malthus de la falta de alimentos para una población creciente, las estadísticas demuestran, por el con-

trario, que la producción aumenta a una razón compuesta de 3 % al año, mientras que el aumento de la población se hace a razón del 1 % anual. Habiendo tantas necesidades insatisfechas y sabiéndose cuántos valores o productos se han destruido para salvar los negocios de sus dueños, resulta absurdo aceptar como explicación que el mundo esté perturbado por un exceso en la producción.

Si observamos bien, existe una oferta creciente de productos y, por otra parte, es visible que hay una demanda potencial, que puede desarrollarse enormemente, representada por una población que quiere y necesita elevar su nivel de vida. Aparte de las características y factores de una organización económica capitalista deficiente y de la explotación del trabajo humano para aumentar las ganancias de los empresarios, debemos reconocer que en las alzas y bajas de los precios operan en forma importante y a veces decisiva las fluctuaciones del valor del oro y que el mundo está en su derecho, más, en la obligación, de buscar una solución al nuevo problema.

Se ha dicho muchas veces que el oro no es por sí mismo una riqueza, sino que lo es en cuanto se usa para comprar cosas y servicios por sus poseedores. Esto supone la circulación del oro al servicio de las transacciones generales, que permita de continuo a todos y a cada uno usarlo para la satisfacción de sus propias necesidades.

Desgraciadamente el sistema capitalista, que acumula cada vez mayor riqueza en menor número de manos, hace que el oro sea en todas partes la expresión



más sólida y segura del capital. Y el capital se invierte cuando las condiciones de los negocios aseguren a los capitalistas el éxito de las ganancias. Muy pocos ricos en cada país son dueños de la parte más importante del capital (de consiguiente del oro) y siguen esterilizando más y más oro porque cuando cobran sus rentas no encuentran conveniencia transitoria en realizar nuevas inversiones de capital.

Y lo que ocurre en el mundo con el oro en poder de los dos países proteccionistas que son los más fuertes acreedores y que no invierten en el exterior sus capitales sucede también en cada país con los capitales nacionales.

La baja de los precios, si es fuerte y continuada, detiene el proceso industrial porque nadie se arriesga a producir con la amenaza o la inseguridad de tener que vender los productos manufacturados por debajo del costo de producción.

Cómo todo el mundo económico está organizado sobre la base de deudas expresadas en hipotecas o préstamos de dinero que deben ser devueltos en las mismas cantidades a los acreedores y el sistema de producción necesita un ciclo mayor o menor para contar con artículos terminados para la venta, es fácil advertir las desastrosas consecuencias derivadas de una baja de precios.

Juzgando los hechos ocurridos durante los últimos años, nos ofrecen, por una parte, la producción creciente tanto de la industria como de la agricultura, lo que supone una oferta de mercaderías en aumento y, por la otra, una población que se desarrolla y necesita

elevant sus condiciones de vida, lo cual significa una correlativa demanda para dichos productos, son muchos los que han terminado por atribuir la baja de los precios a causas de orden monetario, y buscan solucionar las dificultades corrigiendo las causas originarias de las perturbaciones en los precios.

Cuesta trabajo, mucho trabajo, cambiar las ideas cuando ellas son la resultante de condiciones que han perdurado durante muchos años. No haremos aquí la historia de los mártires de la ciencia que fueron inmolados por sus contemporáneos por haber expresado en aquelal hora verdades que están hoy incorporadas desde hace años al patrimonio intelectual de la humanidad.

En un mundo donde todos protestamos contra el capital pero donde nuestras necesidades nos empujan, sin embargo, a buscar el capital o dinero indispensable para poder vivir, existe una contradicción permanente, aunque obligada, entre nuestras ideas y nuestros actos. Ella es causa de que también algunos hayan terminado por reconocer el oro como la expresión más perfecta y acabada de la estabilidad capitalista, y que comparan algunos prejuicios comunes a todos los que no tienen su espíritu y su inteligencia abiertos a la necesidad urgente de un cambio del régimen económico de injusticia y de explotación.

Lo cierto es que el oro, en el actual estado de perturbación del mundo y quien sabe por cuántos años más, después de los que hemos vivido, no puede desempeñar como antes la función de medida universal de los valores.

Cuando se leen las cifras de la distribución del oro se tiene la evidencia de que el problema se plantea en los términos que dejamos expresado.

Y el retraimiento del oro para cumplir sus fines esenciales, que es el de servir de instrumento para la circulación de la riqueza, es lo que trae la baja de los precios, la desocupación, la paralización de las industrias y la miseria general, y hasta, por verdadera paradoja, incluso en mayor grado en los países donde el oro se lo acumula inútilmente en cantidades tan excesivas.

En estas condiciones el oro deja de cumplir sus funciones y es sólo una mercancía cuyo alto valor constituye para los capitalistas la fuente más segura de inversión y como todos se lo disputan, aumentando la demanda, su precio sigue en continuo aumento mientras con ello se provoca la deflación universal, determinando el descenso de los precios de todas las mercancías.

El abandono del patrón oro resulta así impuesto por la necesidad, y como muy bien lo hace notar Delaisi: "La experiencia de estos últimos años ha demostrado que por la inflación del crédito se puede modificar el poder de compra de una moneda sin modificar su relación con el oro —o inversamente cambiar su relación con la onza de oro sin modificar su poder de compra interior.

Así es que hemos visto a la libra esterlina depreciarse en un 30 % en el mercado de los cambios sin que el índice de los precios haya variado en una forma sensible —mientras que los otros países, que mantienen rigurosamente la paridad oro de sus monedas— han

visto su poder de compra aumentar de una manera intolerable.”

De este estado de cosas surge la discrepancia entre la política de la “estabilización” de los cambios por parte de los pocos países que tienen patrón oro y la “estabilización” de los precios por parte de los países que lo han abandonado.



**INFLACION, DEFLACION, REFLACION.**

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for transparency and accountability, particularly in financial reporting and compliance with regulatory requirements. The text notes that incomplete or inconsistent records can lead to misunderstandings, disputes, and potential legal consequences.

2. The second section addresses the challenges associated with data collection and analysis. It highlights that gathering large volumes of data from various sources can be a complex and time-consuming process. However, once collected, this data provides valuable insights into trends, patterns, and performance metrics. The document suggests that investing in robust data management systems and analytical tools can significantly streamline these processes and enhance the quality of the resulting information.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in modern operations. It describes how digital tools and automation have transformed traditional workflows, increasing efficiency and reducing the risk of human error. From cloud-based collaboration platforms to artificial intelligence-driven analytics, technology offers a wide range of solutions to optimize productivity and resource allocation. The text encourages organizations to embrace innovation and continuously evaluate new technological advancements to stay competitive in a rapidly changing market.

4. The final section discusses the importance of fostering a culture of continuous learning and development. It argues that in a dynamic environment, employees must be equipped with the skills and knowledge necessary to adapt to new challenges and opportunities. This can be achieved through a combination of formal training programs, on-the-job experiences, and self-directed learning. The document stresses that leadership plays a crucial role in promoting a growth mindset and providing the support and resources needed for employees to succeed.

## CAPITULO VII

No son pocos los que reniegan de los términos nuevos, sin cuidarse ni poco ni mucho de investigar su exacto sentido.

El término "reflación", puesto en boga últimamente, ha provocado, como toda innovación, no pocas resistencias.

Convendrá, sin embargo, que comprendamos que todas las ciencias utilizan con grandes ventajas los términos adecuados a su especialidad y que tienen para los que los usan un valor enorme, pues resumen todo un largo proceso mental anterior.

Un médico no necesita hacer una larga relación de ciertas perturbaciones para explicar lo que le ocurre al paciente: una sola palabra basta para expresar con absoluta claridad y exactitud el síntoma o el diagnóstico.

Lo mismo sucede en ingeniería, en jurisprudencia y también en las artes.

¿Por qué, entonces, la ciencia o la investigación o la investigación, si se quiere, de la economía no habría de usar también términos adecuados para expresar con igual exactitud ciertas tendencias o factores de manera



que todos los que se ocupan en los mismos problemas puedan entenderse sin verse obligados a dar en cada caso largas e inútiles explicaciones?

Nos habíamos habituado en la República Argentina al uso del término "inflación", primero por las desgraciadas características de nuestra propia historia monetaria, y luego por lo ocurrido durante la guerra.

La "inflación" estaba siempre asociada a la elevación de los precios, a la carestía de la vida, y era la resultante de la emisión de papel moneda en cantidades excesivas para poder circular sin quebranto en su función de instrumento para las transacciones del país.

Durante largos años fué el sistema que caracterizó nuestro papel moneda inconvertible, cuyo contenido oro descendía de continuo. He aquí, según Justo, el resumen de nuestra historia monetaria:

"En 1826, con motivo de la guerra con el Brasil, circuló en nuestro país por primera vez papel moneda inconvertible de curso legal, cuya cantidad se multiplicó bajo la tiranía de Rosas y ascendió a saltos bajo los gobiernos que lo sucedieron después de Caseros, como la emisión de los asignados franceses, muy desvalorizados bajo el Terror, llegó a su colmo en los alegres y mundanos tiempos del Directorio.

"En 1864 el peso papel no valía más que tres y medio centavos oro, y, en 1866, después de una ligera reacción, se consideró equitativo reconocerle un valor efectivo de cuatro centavos oro y dar un nuevo peso. que se llamó peso fuerte y era cambiable por oro a la par, por veinticinco pesos de las antiguas emisiones llamadas "moneda corriente".

“Pero cuando a las emisiones del Banco de la Provincia de Buenos Aires se agregaron las del Banco Nacional, también se debilitaron lo pesos fuertes, comenzando en 1876 el agio del oro sobre el papel moneda, que perdió hasta un veintidós y medio por ciento de su valor nominal. Es claro que los dos bancos fueron autorizados a suspender el pago de sus billetes en oro, por la misma ley que ordenaba el recibirlos en pago de un peso.

“Mejorado algo el tipo de cotización, vino la ley monetaria de 1881: ella establecía como unidad monetaria de la República Argentina el peso de oro de un gramo 6.129 diezmilésimos de gramo de oro de nueve décimos de fino. En 1882, los pesos fuertes volvieron a a la par, y en 1883 se estableció por ley que los bancos sólo emitirían billetes pagables en pesos oro moneda nacional y se limitó a cinco pesos la cantidad de moneda de plata que era obligatorio recibir en cada pago. El cambio a la par del nuevo papel moneda con el oro que decía representar se mantuvo apenas más de un año, y en enero de 1885 los dos grandes bancos oficiales fueron nuevamente autorizados a suspender la conversión metálica de los billetes que habían emitido en exceso, se restableció el curso forzoso y recomenzó el agio.

“Lejos de ser la señal de la quema del papel moneda emitido con exceso, con la reaparición del agio en 1885 no se interrumpieron siquiera las emisiones de papel depreciado, que esta vez nada disculpaba, pues no acosaban al gobierno las apremiantes necesidades de la guerra exterior ni de las luchas intestinas. Ese

mismo año el Banco Nacional lanzó 13.000.000 de pesos papel cuando ya el oro se cotizaba a 140.”

Omito la parte final, pues ya estamos próximos a 1890, año en que culminó la crisis y se produjo la revuelta o revolución cuando el oro estaba a 387.

Hemos señalado con anterioridad el curso de los acontecimientos monetarios a partir del año 1890 hasta llegar a la ley de conversión del año 1899.

Debemos insistir ahora en lo ocurrido en el año 1899, pues el problema monetario argentino cambia por completo su presentación.

Hasta este año la “inflación” era la norma de la política monetaria de nuestros gobernantes, y los precios de los productos sufrían los aumentos resultantes de las continuas y nuevas depreciaciones del papel moneda, pues su contenido oro bajaba sin cesar.

El cese de nuevas emisiones (más aun, el retiro de algunos millones de la circulación), agregado a la expansión económica del país por aquellos años, creó a nuestros gobernantes un nuevo problema: el de la “deflación”.

A medida que el papel moneda se apreciaba porque su contenido oro era mayor, los precios se cotizaban con una creciente tendencia a la baja, lo que alarmó a nuestros gobernantes, acostumbrados a ver aumentar de continuo los precios como consecuencia de la “inflación”.

La “deflación” que se operaba en el país se debía, única y exclusivamente, a causas locales, internas, y era ajena por completo a las tendencias de los precios oro del mundo.

En los párrafos que he transcritos de Justo, en otro capítulo, se explica claramente la causa por la cual el maestro quería que se dejara operar libremente sobre la economía del país las tendencias normales de los precios del mundo. No estábamos, como ahora, frente a un proceso universal de "deflación" como consecuencia del continuo aumento del valor del oro. Y el pueblo argentino, castigado antes por la política de "inflación", tenía derecho a ser compensado en parte con la baja de los precios, con un creciente poder adquisitivo de sus salarios.

Hemos vuelto sobre estos antecedentes argentinos por cuanto son de una enorme importancia para apreciar con exactitud el sentido cabal de las dos expresiones: "inflación" y "deflación".

Los socialistas hemos bregado siempre por contar con una moneda sana, cuyo valor fuera estable. Y mientras el oro permitió al mundo que ello ocurriera, los socialistas clamábamos siempre por la conversión del papel moneda para que su valor se mantuviera igual y no disminuyera el poder adquisitivo de los salarios.

Pero, abandonado el patrón oro por los principales países del mundo, y ante la evidencia de que la apreciación formidable del metal por la demanda anormal de los países proteccionistas acreedores es causa de una baja universal de los precios, es indispensable que comprendamos, cuanto antes mejor, que estamos en la obligación de proceder a una revisión de nuestros conceptos.

Por más que los precios bajarían mañana mismo a la mitad con la vuelta a la conversión del papel moneda a razón de cuarenta y cuatro centavos oro por cada

peso moneda nacional, los socialistas no hemos pedido la apertura de la Caja de Conversión.

Comprendemos demasiado bien que no nos encontramos frente a la situación tradicional argentina de una moneda depreciada por causas locales, como consecuencia inmediata de los manípulos monetarios de la oligarquía criolla, sino ante un problema más general, que afecta por igual a todos los países del mundo.

No ocurre hoy lo que durante tantos años nos daba la razón a los socialistas para pedir el retorno a la conversión y a la paridad legal del papel moneda, en defensa de los salarios obreros.

Hemos presenciado que, a pesar de la fuerte depreciación del peso papel, los obreros ferroviarios —el gremio más poderoso del país— aceptaron por convenio una reducción de sus sueldos y salarios.

A pesar de la reconocida desvalorización del peso papel, se impuso por ley el recurso heroico de aplicar una escala de reducción de los sueldos a los funcionarios públicos. En cuanto a los jornales, bajaron a cifras ínfimas, cuando no se encargó de suprimirlos totalmente la desocupación.

Estos son hechos de una fuerza demostrativa tan grande, que dicen a gritos que algo ha cambiado en la presentación del problema monetario argentino y que urge que lo estudiemos, para sacar las consecuencias necesarias y orientar nuestra política con una mejor información.

La “deflación” se ha producido en el mundo por la desproporción entre la cantidad de oro disponible y

la "demanda simultánea y en competencia" prevista por la Conferencia de Génova, en 1922.

En el informe del secretariado al IV Congreso Socialista Internacional de Viena, de 1931, se dice a este respecto lo siguiente, que es también de una fuerza demostrativa considerable: "Si en el curso de los primeros años de la postguerra la inflación ha empobrecido a la clase trabajadora en muchos países, más tarde la política de "deflación" ha provocado en algunos países graves perturbaciones económicas".

Ante las graves consecuencias deparadas por la "inflación" y la "deflación", es que se habla ahora en el mundo de "reflación".

Tratemos de fijar el concepto y entonces se podrá apreciar con toda exactitud, a la vez de lo que significa, también dónde reside la diferencia entre las políticas monetarias de los países del block del oro y los vinculados al área de la libra esterlina y la política del dólar.

La "reflación" se llama al proceso consciente y deliberado que sigue cualquier país ya sea mediante la "inflación" (si los precios bajan) o mediante la "deflación" (si los precios suben) de su propio circulante. Esto equivale a decir que, suspendida la conversión del papel por oro, el país emite mayor cantidad de papeles o retira de la circulación cierta cantidad de billetes, con el fin de provocar así el alza o la baja de los precios para alcanzar un nivel de precios fijado de antemano.

Se trata de un nuevo concepto monetario basado en la necesidad de contar con la estabilidad de los precios.

Si el oro acusa fluctuaciones de valor que provocan, alternativamente, el alza o la baja de los precios, con los consiguientes trastornos para la economía de cada país y del mundo, se busca con la "reflación" evitar dichas consecuencias, tratando de mantener el valor de la moneda nacional dentro de límites determinados que aseguren un equilibrio mayor en la cotización de los precios internos.

Se tiene así dos cotizaciones para la moneda papel: una en el mercado internacional de los cambios, que permite conocer el valor oro de la misma en relación a las monedas convertibles, y otra en el mercado interno, basada en la cotización de los precios dentro del propio país.

G. D. H. Cole señala esta situación diciendo: "Hay en el hecho dos clases de estabilización que es posible conseguir a todo país con su política de la circulación. Puede buscar la estabilización del nivel de sus precios internos o del valor exterior de su moneda; pero no puede, seguramente, en el actual estado de la economía del mundo, lograr estabilizar ambos. Si fija el nivel interno de sus precios, el valor de su circulación en monedas extranjeras está sujeto a variaciones. Y si fija el valor oro de su moneda, el nivel interno de los precios queda librado a fluctuaciones".

Aleccionada por la dura experiencia de mantener el patrón del oro valorizando la libra esterlina a medida que se acentuaba la apreciación del metal por la creciente demanda, Inglaterra se vió obligada a cambiar de política ante la imposibilidad de conciliar, como lo

señala Cole, la estabilización de los precios con la del valor de la libra esterlina.

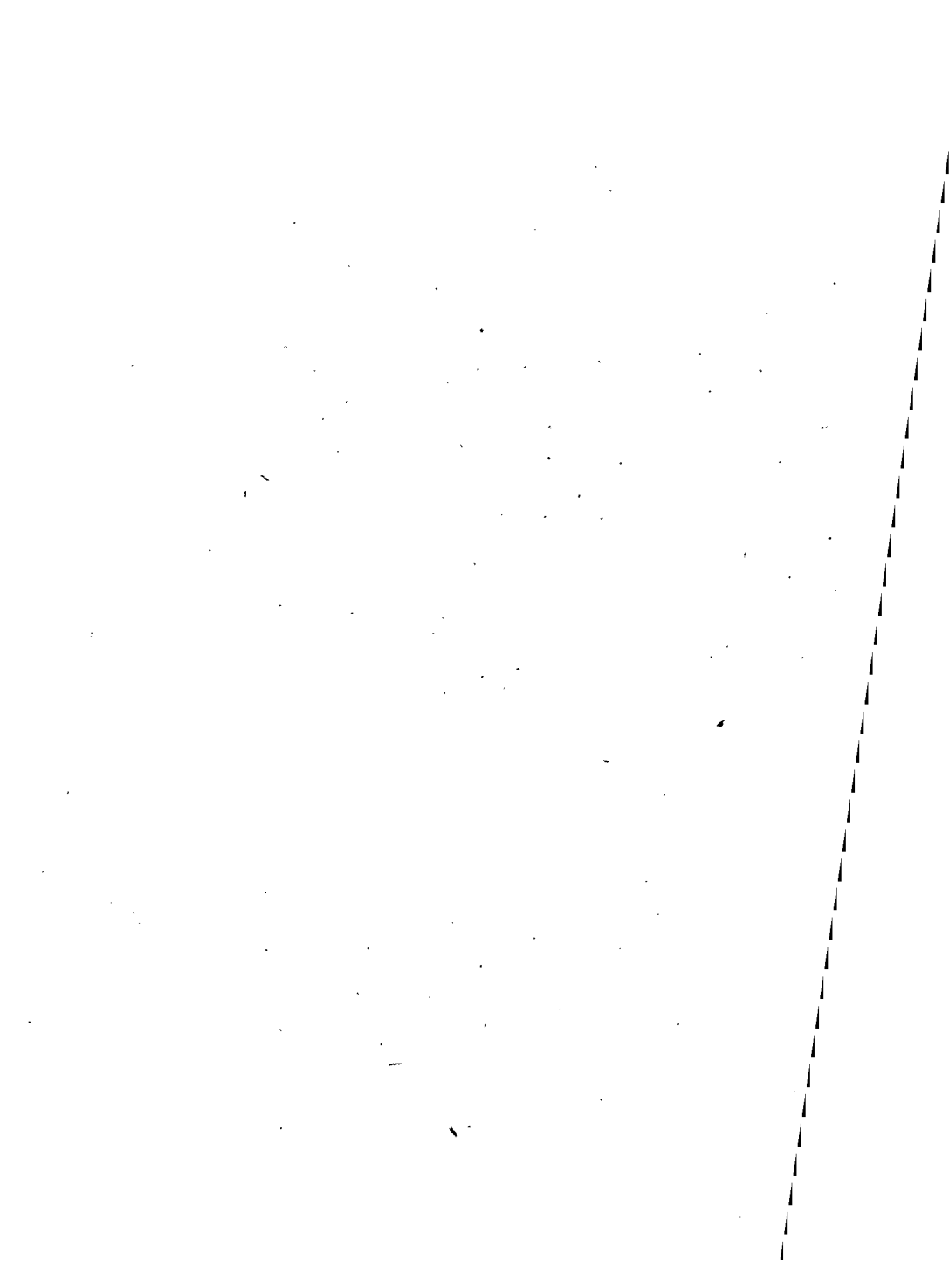
Es por eso que en el informe Mc Millan —documento inglés de gran valor informativo por su carácter de encuesta de las mejores opiniones inglesas y por las apreciaciones teóricas y sugerencias prácticas que contiene— llega a la conclusión de que debe buscarse “un gran aumento hacia el nivel de precios de 1928”.

Por su parte, Roosevelt dice: “Hacia el nivel de precios de 1926”.





# **FUNCIONES MONETARIAS Y BANCARIAS**



## CAPITULO VIII

El sistema de la Caja de Conversión establecido en la República Argentina en el año 1899 tuvo como propósito principal, diremos único, impedir la valorización del peso papel según ya hemos explicado anteriormente.

Pero los iniciadores de la Caja no tenían la información teórica suficiente como para apreciar en todas sus proyecciones el desarrollo del sistema.

Que no tenían dominio teórico de la materia lo prueban los errores de concepto en que incurrieron en los fundamentos de la iniciativa, así como en los adhesios legales con que creyeron rodear de las mayores garantías el sistema de la Caja de Conversión.

Impresionados por el abuso de las emisiones de papel inconvertible, los autores de la Caja de Conversión llegaron, en su afán de contener la valorización del peso, al absurdo de prometer al país una moneda papel convertible siempre en oro contante y sonante, para lo cual idearon la creación de un fondo especial durante varios años de manera de contar con tanto oro en la Caja como papel circulara en el país.

Basta recordar que si el papel había circulado antes con valores en alza o en baja sin un gramo de oro en parte alguna, que la pretensión de contar con un encaje de 100 % de oro como garantía estaba reñida con las lecciones de la experiencia monetaria argentina y con los conocimientos universales sobre la materia.

Fué así que no tardaron en irse suprimiendo los aportes al fondo especial destinado a ir acumulando el oro necesario para asegurar la garantía de los 291 millones de pesos inconvertibles que al fundarse la Caja en 1899 circulaban en el país. Y el Banco de la Nación quedó en posesión de los pesos oro acumulados con ese objeto durante varios años.

Pese a la mala información teórica de los autores de la Caja de Conversión y al propósito confesado y conocido que tenían en vista, ello no es óbice para que se reconozca que echaron las bases de un sistema que ofrece algunos aspectos importantes y que puede presentarse como un verdadero modelo de sistema monetario. ¡Cuántos inventos no se deben a la casualidad, y cuántas buenas soluciones no son a veces obra de los peor inspirados!

Basado precisamente en el sistema de la Caja de Conversión es que Justo concibió y desarrolló entre nosotros el punto de vista argentino de que debieran separarse en forma neta las funciones bancarias y las funciones monetarias del Estado.

Si la moneda era la medida de los valores, el Estado tenía que cumplir en su manejo una función muy precisa y clara. Su deber era asegurar la estabilidad

del valor de la moneda de modo que la misma sirviera para todos los ciudadanos como una medida constante, que no sufriera ninguna alteración, y diera a todos la parte esperada del resultado de sus actividades sin perturbarlas con ganancias o pérdidas debidas a las fluctuaciones de los precios ocasionados por una alteración del valor de la misma moneda.

Si el Banco de Inglaterra se encargaba de controlar las fluctuaciones del valor del oro corrigiendo las desviaciones que pudieran ocasionar la oferta y la demanda del metal, la Caja de Conversión argentina aprovechaba de la situación y mientras cambiara oro por papel *transmitía* a los pesos moneda nacional un valor constante, asegurando para todos los ciudadanos una estabilidad monetaria perfecta.

En estas condiciones se comprende muy bien que Justo, ya en 1911, adelantara que más que ocuparse de dar cuño argentino al oro atesorado entonces en la Caja de Conversión debía pensarse de si no había llegado el momento de hacer emisiones de papel con fines fiscales, no bancarios.

La idea de Justo era perfectamente compatible con todas sus afirmaciones anteriores y se fundaba en su sólido conocimiento de la teoría monetaria.

Sólo aquellos que nunca alcanzaron un dominio total de la teoría monetaria pudieron pensar en una contradicción del maestro, y sus enemigos quisieron aprovechar de aquella opinión de Justo para hacerla valer precisamente en momentos en que estando suspendida la conversión del papel argentino se carecía

Pero si por el contrario otros países ofrecían mejores perspectivas para las inversiones de capital, o si nuestras exportaciones por sus bajos precios o menor cantidad no alcanzaban a pagar las obligaciones contraídas, entonces el tipo de cambio subía, lo que era índice de que el oro debía salir del país para compensar las deudas.

El tipo de cambio con la libra esterlina, la moneda universal que se basaba en el control del valor del oro, era el índice más evidente y seguro del valor del peso papel argentino.

Y el sistema de la Caja de Conversión permitía aumentar o disminuir la cantidad de billetes circulantes. El tipo de cambio al facilitar la entrada de oro expandía la circulación del papel y al estimular la salida de oro contraía la circulación del papel.

Mientras existiera la conversión, esto es, mientras la Caja recibiera oro y diera papel e hiciera lo contrario, que es lo más importante, diera oro a cambio de papel, el valor del peso moneda nacional estaba completamente asegurado.

Se comprende entonces muy bien que habiendo oro suficiente —la mitad del papel circulante— el doctor Justo pensara con toda razón en 1911 en que el problema más urgente era el saber en qué medida podían hacerse emisiones con fines fiscales y no bancarios, y que en 1927 insistiera en el mismo punto de vista. En las dos fechas citadas el país vivía bajo la conversión de su papel moneda y las emisiones proyectadas sólo tendían a aprovechar el momento en que las entradas de oro provocaban la expansión del cir-

culante. Si el oro iba a llegar aumentando el encaje por encima de la mitad del circulante no había ningún peligro y sí grandes ventajas, como veremos, en emitir papel por adelantado que podía desempeñar las mismas funciones sin quebranto, hubiera o no mayor cantidad de oro en la Caja de Conversión.

Las ventajas del sistema propuesto por Justo se basaban en las modalidades de nuestro régimen monetario. En el mundo se encontraban más o menos vinculados los bancos y el Estado, desempeñando por igual las funciones monetarias y bancarias.

Justo concibió en la Argentina las grandes ventajas de separar las funciones bancarias y monetarias del Estado, y sus ideas de 1911, concretadas en el proyecto de 1927, se fundan en esa interpretación. Mientras la política monetaria del Estado impone a éste la obligación de proceder con absoluta limpieza y ecuanimidad, fuera del mundo de los negocios, para asegurar a todos las ventajas de una moneda estable, la política bancaria, asociada directamente a los negocios, coloca siempre al Estado en connivencia con los intereses de sus amigos y protegidos.

Fácil es comprender entonces que si toca al Banco desempeñar a la vez la función monetaria, que esta última quede supeditada a las alternativas de la política bancaria influenciada por intereses tan encontrados y complejos como el que se agita en el mundo de los negocios.

Aquí radica nuestra oposición reiterada a la emisión de papel moneda bajo la forma de redescuento de documentos bancarios porque se la proyectaba en



plena inconvertibilidad y se la ofrecía para servir los intereses particulares de la clientela restringida de los bancos oficiales.

Las emisiones con fines fiscales que proyectaba Justo debían hacerse en pleno régimen de convertibilidad del papel moneda y no podían ocasionar ningún quebranto del valor de los pesos moneda nacional, pues a lo sumo ocasionarían una reducción equivalente de los papeles emitidos con anterioridad por el retiro del oro correspondiente de la Caja si el tipo de cambio subía.

Es demasiado sencilla la explicación del proceso para continuar ofreciendo otras demostraciones y probar con ellas que daban plena razón teórica y práctica a las iniciativas del doctor Justo.

Si la producción aumenta y si la población aumenta, va de suyo que si el valor del oro continuara constante, la circulación de billetes debe también aumentar de continuo en todas partes para atender a la expansión incesante de las transacciones. Las nuevas necesidades derivadas del incremento de la población que obligan a aumentar la producción exigen correlativamente una cantidad mayor de moneda circulante.

Por desgracia desde que Inglaterra se vió obligada a abandonar la política de controlar el valor del oro y este sufre desde entonces una continua depreciación la caída de los precios ha provocado en todas partes una reducción necesaria de la moneda circulante. Basta considerar que si, a manera de ejemplo, antes con 1 kilo de oro se compraba 1 tonelada de trigo ahora con la depreciación del oro que ha provocado la baja de los precios basta sólo  $\frac{1}{2}$  kilo para comprarla. Si el papel

se mantiene a la par con el oro basta entonces que circule la mitad de su cantidad anterior.

Las complicaciones derivadas de la apreciación del oro, si bien pueden oscurecer para algunos la claridad del problema planteado por Justo, no por ello deja de ser de suma importancia no sólo teórica por sus posibilidades anteriores sino prácticas para las soluciones inmediatas de los problemas del momento que vivimos.

La apreciación del oro significa que todo el metal atesorado en la Caja de Conversión vale hoy el doble de su precio originario. La in conversión del papel moneda ha impedido la baja de los precios a la mitad al mantener en circulación una cantidad doble de billetes lo que determina que los 44 centavos oro de la par legal se reduzcan a menos de 20 centavos oro según el tipo de los cambios con las monedas convertibles. No seríamos sensatos si, a pesar de esta fuerte depreciación del peso moneda nacional, dijéramos que los precios internos se han duplicado. Por eso hemos pedido la apertura de la Caja de Conversión y el retorno a la paridad legal de 44 centavos oro por cada peso.

Pudimos muy bien reconocer oportunamente la situación de hecho, esto es admitir una estabilización del peso papel según el tipo de cambio, y aplicar entonces la idea de Justo para reducir el encaje excesivo de oro, puesto que el encaje se duplicaría de inmediato al reducir a la mitad el contenido oro de cada papel circulante.

Es lo que se ha hecho ahora pero dentro de las tendencias de beneficio de la clientela bancaria protegida

por los intereses oficiales, con entregar los beneficios de la revaluación del oro a los manejos del Instituto Movilizador.

El procedimiento monetario ideado por Justo, dentro del funcionamiento regular de la Caja de Conversión, tiene la enorme ventaja que permite al Estado Argentino evitarse el continuo aumento de la deuda pública por la llegada de capitales extranjeros al país.

¿Para qué habrá de llegar tanto oro para disfrutarse de papel y entrar en la circulación, si el Estado puede emitir el papel, sin alterar el valor de la moneda, pudiéndose así construir escuelas, edificios para las reparticiones públicas, reducir el servicio de la deuda, etcétera? En cambio ahora, todo el beneficio que debiera ser del pueblo, proveniente de la revaluación del oro, se va a destinar para el apuntalamiento de algunas fortunas particulares y para salvar algunas aventuras bancarias y financieras completamente descabelladas.

En efecto, el oro existente en la Caja se acumuló sobre la base de un valor de 11.45 pesos moneda nacional por libra esterlina. La cantidad de oro contenida en esa suma de papeles de un valor de \$ 0.44 cada uno, era igual a la cantidad de oro contenida en la libra esterlina.

La ley que transfirió al Banco Central el activo y pasivo de la Caja de Conversión lo hizo sobre la base de un valor de 25 pesos moneda nacional la libra esterlina, con lo cual el beneficio de la revaluación se expresa en la diferencia entre la cifra de 663.411.610.12 pesos moneda nacional (con la libra a 11.45 pesos mo-

neda nacional) y 1.224.417.645.96 pesos moneda nacional (con la libra a 25 pesos moneda nacional). Además, se acreditó a favor del gobierno el monto de la moneda subsidiaria por un valor de 37.649.155.80 moneda nacional, con lo cual el beneficio total de las operaciones ascendió a la suma de \$ 701.766.42 moneda nacional.

De una suma tan crecida de beneficios se destinaron 390 millones de pesos para capital y fondo de reservas del Instituto Movilizador, lo que representa más de la mitad, un 56 %, que será usado para apuntalar algunas situaciones de fortunas personales comprometidas y las finanzas de algunos bancos particulares embarcados en aventuras inconfesables.

La memoria del primer ejercicio del Banco Central (31 de mayo al 31 de diciembre de 1935) que acaba de publicarse aprobada el 9 de marzo de 1936 por el Directorio dice en el segundo párrafo: "Una de esas funciones (se refiere a las del Banco Central) **consiste en la adaptación del medio circulante a las necesidades de los negocios**". Y agrega en seguida, como de segunda importancia: "Otra, se propone conseguir el mayor grado de estabilidad posible en la moneda y el crédito".

La discrepancia entre la política capitalista servida por la política bancaria del Estado con el auxilio del manejo de la moneda y la idea fundamental de Justo, que quería separar las funciones bancarias y monetarias del Estado, aparece nítidamente a la luz de estos hechos.

Con mucha anterioridad a que se revaluara el oro destinando la mayor parte de sus beneficios a favorecer los intereses de clase, siempre decisivos en la dirección política del país, propuse que se usara del redescuento para fines de bien público.

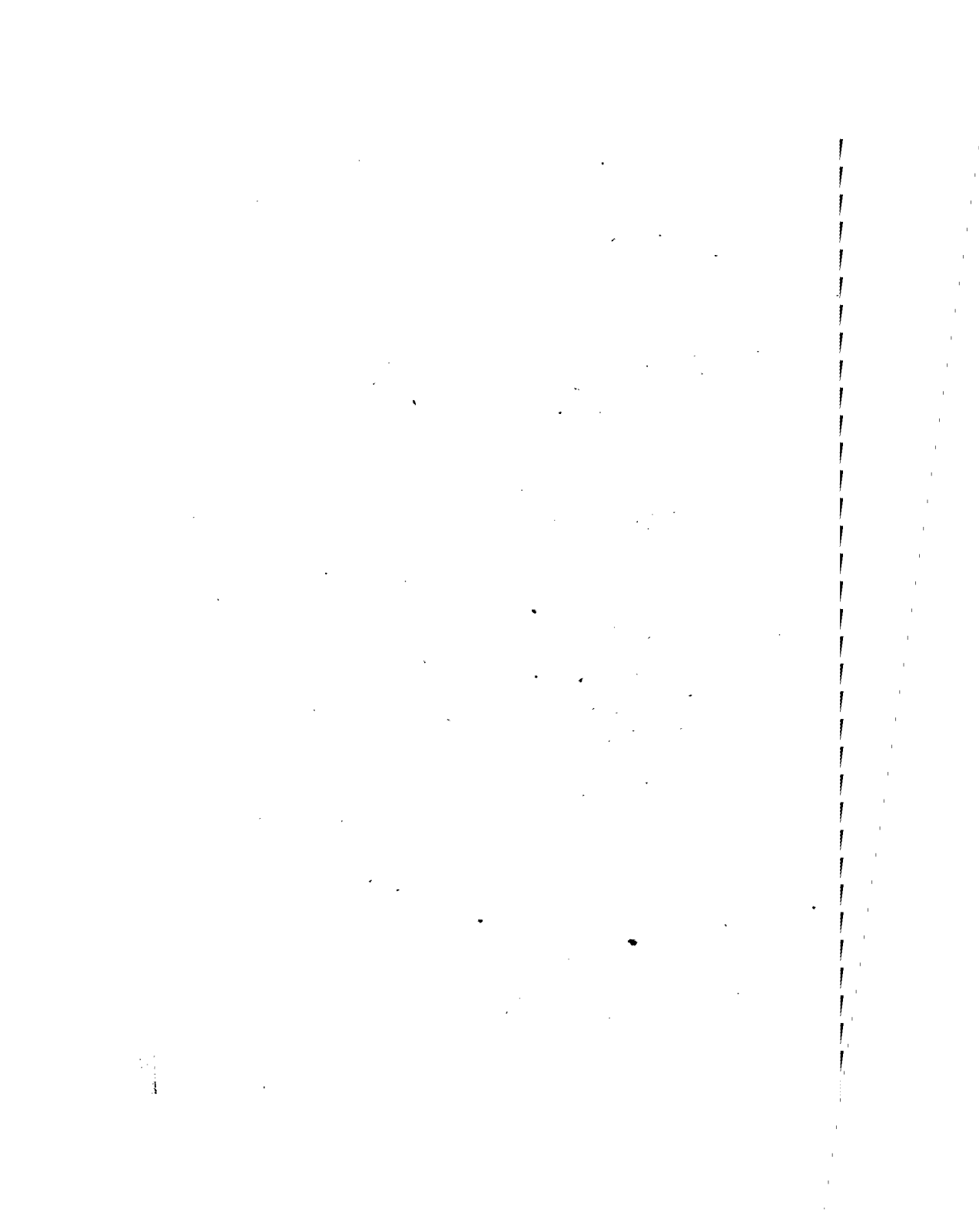
Había en circulación cerca de 300 millones de pesos papel emitidos contra documentos. Los bancos que habían agotado sus recursos y necesitaban dinero disponible lo obtenían directamente tomando la emisión de pesos moneda nacional que realizaba el Estado y entregando como garantía un valor igual de pagarés. A medida que iban venciendo los pagarés los bancos los substituían por otros con vencimientos posteriores, y usaban indefinidamente para sus negocios de dinero abundante que conseguían a bajo interés ganando la diferencia de puntos en los préstamos que realizaban.

En estas condiciones propuse que se obligara a los bancos que usaban del redescuento a pagar regularmente una parte de los documentos que vencían, y que con el dinero así obtenido se fuera constituyendo un fondo para financiar con recursos propios la construcción de subterráneos en la capital.

No se trataba, por cierto, de emitir un solo papel. Era sencillamente tomar los mismos pesos que estaban en circulación usándose por bancos particulares para sus negocios y destinarlos a servir el interés general.

Hubiéramos contado así con un capital propio, sin intereses, y únicamente habría sido necesario reintegrar-

lo o pagarlo en el caso en que se impusiera más adelante la necesidad de reducir el monto de la circulación de papel moneda. En este caso los beneficios de la explotación de los subterráneos hubieran permitido fácilmente constituir un fondo con ese objeto y la Capital tendría como propiedad colectiva líneas que son ahora fruto de concesiones particulares por espacio de largos años.



**¿PODEMOS MANEJARNOS SIN ORO?**





## CAPÍTULO IX

La experiencia en el uso del papel moneda ha enseñado tanto a Inglaterra como a Norte América que pueden manejarse, para salir de las graves dificultades del momento, sin mantener sus respectivas circulaciones en una relación constante de valor con el oro.

Los socialistas nos hemos pronunciado siempre contra la desvalorización del papel, que ocasionaba la carestía de la vida. mientras el mundo contaba con una medida universal de los valores como lo era el oro y se controlaba por el Banco de Inglaterra las fluctuaciones de la oferta y la demanda. Pero estaríamos fuera de la realidad si ahora no comprendiéramos que debemos estar contra la valorización excesiva del papel cuando la determina el abandono del patrón del oro por los principales países del mundo y no se cuenta ya con quién se encargue de controlar la oferta y la demanda del metal para ofrecer al mundo la base para una moneda internacional.

Estamos entonces frente a una situación de hecho, y convendrá analizar los factores que la han creado y

las soluciones que se buscan para superar las dificultades.

El informe McMillan ya citado afirma que "los países que pierden oro deben estar preparados para actuar en el sentido de una política que tenga el efecto de bajar los precios, y los países que reciben oro deben estar preparados para obrar en el sentido de una política que tenga el efecto de elevar los precios." Y agrega: "La filosofía del patrón oro del siglo XIX estaba basada en la suposición de que: a) el aumento o disminución del oro en las arcas de los Bancos Centrales implicaba respectivamente una política de dinero caro o dinero barato; o b) que una política de dinero caro o barato afectaría la estructura total de los precios y el nivel de las entradas en dinero del país afectado. Pero en el mundo moderno de la postguerra, ninguna de ambas suposiciones es invariablemente válida. El desarrollo de la práctica de los Bancos Centrales, mediante la cual las entradas y las salidas de oro son neutralizadas por la anulación o la creación del crédito bancario, involucra no sólo la ausencia de una política sino una política inconsistente con el rápido reajuste relativo de las entradas en dinero y de los precios."

Ya hemos visto que las deudas de guerra al transformar los balances de pagos de los países deudores en cargos con el oro de todo el mundo a los países acreedores había puesto término al funcionamiento del patrón del oro y por ello se justifican las apreciaciones del informe McMillan al señalar que esos graves trastornos hacían imposibles los reajustes relativos de las entradas en dinero y los precios. Lo cual significa que

el poder de compra del oro en aumento, que nadie se encarga de controlar, se traduce en una continua y creciente baja de precios sin que se pueda hacer como ante los reajustes relativos cuando las oscilaciones del valor eran pequeñas y se controlaban.

Reconozcamos que es un hecho de gran importancia el abandono del patrón del oro por Inglaterra —con intereses tan vastos en todo el mundo— y que también lo es la política monetaria que sigue en estos momentos en coincidencia con la practicada por Roosevelt, también al frente de un país cuyos intereses son igualmente de una significación extraordinaria.

¿Es que podemos manejarnos sin oro?

Atendamos a lo que dice Keynes: “Las guerras han servido a veces para dispersar el oro como cuando Alejandro esparció los tesoros del templo de Persia o cuando Pizarro el de los Incas. Pero en esta ocasión la guerra concentró el oro en los depósitos de los Bancos Centrales, y estos bancos no le dan salida. Así, en casi todo el mundo, el oro ha sido retirado de la circulación. No pasa de mano en mano y la circulación del metal no toca ya las palmas ambiciosas de las manos de los hombres. El oro ha cesado de ser una moneda, una reserva, un derecho tangible a la riqueza, del cual el valor no puede irse mientras la mano del individuo sujeta la materia. Se ha convertido en una cosa mucho más abstracta —nada más que en un tipo de valor— y solamente conserva ese estado nominal por ser pasado de tiempo en tiempo, en pequeñas cantidades, entre un grupo de Bancos Centrales y sólo en las ocasiones en que uno de ellos ha estado inflando o

desinflando su moneda representativa dirigida a un fin distinto al que corresponde a la política de sus vecinos. Aun en estos casos la misma transferencia del oro se convierte ya en una práctica antigua que causa gastos innecesarios de fletes y se usa el sistema más moderno llamado "earmarking" (marcado de oreja), que consiste en cambiar la propiedad del oro sin mudarlo de lugar." (1)

Y termina Keynes esta descripción acerca de la evolución del oro como moneda y medida de valor con las siguientes palabras: "No es una evolución importante después del sistema del "earmarking" el comienzo de acuerdos entre los Bancos Centrales que les permitan —aun conservando las reglas del antiguo— utilizar la cantidad de metal encerrado en sus monedas mediante una alquimia moderna para los fines que ellos juzguen necesarios y fijarle el valor que elijan. El oro, originariamente situado en el cielo con su compañero la plata, como el Sol y la Luna, fué desprovisto primero de sus atributos sagrados y descendió luego a la tierra en calidad de autócrata. Y bien puede ser pronto o tarde ser reducido a la situación de un rey constitucional con un gabinete de bancos; y quizás necesite ser necesario proclamar la República. Pero éste no es el momento. La evolución quizás se realice de esta manera."

Y dando un consejo irónico a los que aun se aferran al oro sin advertir que es un simple instrumento

---

(1) Tales eran nuestros depósitos de oro en las naciones durante la guerra.

de la circulación de la riqueza, les dice: "Los amigos del oro tendrán que ser extremadamente cautos y moderados si quieren evitar una revolución..."

Aunque un poco extensa, hemos transcrita la cita de Keynes por ser éste una autoridad internacional en materia monetaria, pues presenta el problema del oro en una forma tan interesante como ilustrativa.

Lo cierto es que el mundo necesita una medida de los valores y que el oro, después de haberle servido por casi un siglo, le ocasiona hoy más inconvenientes que ventajas en las funciones que antes desempeñara a satisfacción.

Ya hemos visto cómo se ha defendido cada país frente a la alteración de la medida de los valores ocasionada por la fuerte apreciación del oro y debemos ver ahora cómo puede manejarse la moneda de cada país cuando por razones de fuerza mayor se impone el divorcio con el patrón oro.

Por de pronto Inglaterra viene realizando desde 1931 una política monetaria basada en dos índices: uno que le permite seguir el precio del oro comprando el metal a la cotización del día, de acuerdo con las oscilaciones de la oferta y la demanda que no se cuida ya de controlar, y el otro basado en la marcha de los precios índices de la libra esterlina papel.

Antes Inglaterra compraba una onza de oro al valor fijo de 1019 peniques. Como la libra era convertible a la par en oro, la cotización del cambio de la libra esterlina y la cotización de los precios internos en Inglaterra equivalían a la marcha de valor del oro.

A partir de septiembre de 1931, en que Inglaterra dejó de comprar la onza de oro al valor fijo de 153 peniques, el valor de la onza de oro fué en diciembre de 1931 de 1469 peniques. En diciembre de 1932 la onza de oro se pagaba a razón de 1508 peniques. En diciembre de 1933 a razón de 1514 peniques. En diciembre de 1934 a razón de 1764 peniques. Y en diciembre de 1935 a razón de 1692 peniques.

Norte América compraba una onza de oro por 20.67 dólares y desde la devaluación la misma onza de oro se paga 35 dólares.

Ambos países al pagar más caro el oro han evitado el grave proceso de la deflación, evitando que sus precios internos siguieran bajando como consecuencia del mayor valor del oro.

Así se explica que mediante una reducción del valor del oro de la libra esterlina y del dólar, Inglaterra y Norte América hayan logrado alcanzar un nuevo equilibrio de sus cambios y busquen entretanto ordenar sus respectivas economías internas usando para ello de los índices de los precios hasta conseguir un nivel propio que les asegure a cada una el equilibrio que necesitan.

Como el oro no sirve ya para desempeñar las funciones de medida de valor, los dos países lo dejan de usar en su reemplazo el índice de los precios.

Es sin duda un paso verdaderamente revolucionario en el manejo de la moneda. Muchos son los que creyeron posible se llegara a tal medida de valor. Los teóricos que adelantaron la opinión de que sería posible una medida de valor basada en los números índices

los precios no fueron creídos, y fueron a veces blanco de acerbas críticas por parte de quienes se encargaban de demostrar que era imposible semejante medida de valor.

Los hechos se han encargado de refutar a los críticos y han evidenciado la razón que asistía a los teóricos. La necesidad de encontrar una solución ha sido en este caso, como ocurre siempre, la verdadera maestra que ha aguzado el ingenio del hombre.

Claro está que para manejar una moneda basada en la medida de valor resultante de los números índices de los precios es indispensable antes que nada contar con números índices seriamente elaborados y acreditados por una larga experiencia anterior. Y en este sentido tanto Inglaterra como Norte América son países que cuentan con ese precioso elemento de información estadística por el órgano de entidades prestigiosas y competentes.

La elaboración de un número índice susceptible de servir de base o patrón para la medida de los valores es un problema propio de cada país, pues está vinculado al carácter de su producción, a la importancia relativa que el volumen y el valor de cada rama de la producción represente en el conjunto del trabajo nacional, todo lo cual obliga a seleccionar primero los artículos, luego a tomar promedios de sus precios, en seguida pesarlos y ponderarlos, en una palabra, se trata de un trabajo que requiere suma prolijidad para ser iniciado y después una absoluta honestidad para continuarlo.



Pero es fácil una vez que se cuenta con el número índice acreditado de los precios comprender la enorme superioridad del sistema en sustitución del oro como medida de los valores.

Las fluctuaciones de los precios por el alza o la baja del valor del oro quedan de inmediato suprimidas. Como el desiderátum de toda circulación monetaria es mantener la estabilidad de los precios, lo que se había logrado mientras el oro sirvió durante tantos años de patrón porque Inglaterra no permitía las fluctuaciones de su valor, el nuevo sistema opera precisamente contando como base fundamental de su funcionamiento la propia marcha de los precios.

Hemos visto circular aquí y en el mundo sin quebranto la moneda papel sin un gramo de oro de encaje, y luego hemos visto que podía mantenerse la conversión del papel disponiendo sólo de un encaje determinado de oro. Hemos ido así poco a poco advirtiendo que las funciones del oro como mercancía (esto es como valor que debía usarse en el país o mandarse de un país a otro para el pago de las deudas) iba continuamente decreciendo y que se desarrollaba principalmente la función del oro como simple medida de valor.

Reducido el oro como mercancía moneda cada vez más, hasta desaparecer de la circulación interna de los países, y acaparado ahora en la forma ya conocida por las pocas naciones acreedoras, se ha resentido también su función más importante y general que era la de la medida de los valores. Como la economía del mundo exige para su normal desarrollo una medida de valor estable que no ocasione, porque valga más o menos co-

mo mercancía, una baja o una suba de los precios, es que los países se han visto en la necesidad de adoptar una política monetaria basada en el índice de los precios, tratando de alcanzar una estabilidad que ha dejado de ofrecerles el oro.

Y en el desarrollo de esta política es donde se aprecia de nuevo las grandes ventajas del sistema ideado por Justo al separar las funciones monetarias y bancarias del Estado.

Es evidente que el problema que plantea la moneda dirigida es el de aumentar el poder de compra de la comunidad mediante emisiones de papel moneda cuando los precios tiendan a la baja, o la de disminuir la circulación del papel moneda cuando los precios tiendan a subir.

¿Pero a cargo de quién estará esta función tan importante y delicada?

Como muy bien lo hace notar Cole, "la política del crédito no es el agente autónomo de la recuperación de los negocios, pero es el acompañamiento necesario de una política práctica para aumentar la demanda de las mercancías y servicios; pero es esencial que si el crédito ha de expandirse que se tenga cuidado para asegurar el uso correcto de los nuevos recursos financieros puestos a disposición del sistema bancario."

Coincidiendo plenamente con la vieja idea de Justo, Martín, en su reciente libro "Mantenimiento del poder de compra", destaca el carácter distinto de las funciones monetarias y bancarias cuando dice lo siguiente: "El problema de mantener el poder de compra no es esencialmente un problema bancario. Es

materia de política pública, en la cual entran las cuestiones bancarias, pero donde la última palabra pertenece a la comunidad en su conjunto.”

Si la República Argentina tiene delante de sí perspectivas de un desarrollo inmenso por espacio de varias generaciones, convendrá que se adviertan enormes ventajas que tiene el manejo de la moneda nacional para ir creando la riqueza colectiva sin continuar aumentando inútil y onerosamente las cargas pesadas del trabajo nacional.

El maestro Justo nos ha dado ideas y soluciones que la marcha de los años se encarga de evidenciar su carácter profundamente revolucionario y nos obligan sin vacilaciones a presentarlas como un plan propio de acción en oposición a la política de los intereses oligárquicos.

# **EL CONTROL DE LOS CAMBIOS**

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
Prof. Emérito Dr. ALFREDO L. PALACIOS

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

## CAPITULO X

El control de los cambios no es un sistema que deba su origen a las medidas tomadas por el actual gobierno argentino.

Es una institución que había sido creada y tenía existencia conocida desde años anteriores a las medidas monetarias de 1933 entre nosotros.

Debemos ver el control de los cambios como la consecuencia originada a los principales países del mundo por la fuerte apreciación del oro.

El abandono del patrón del oro liberó a los países que lo hicieron de sufrir una continua y destructiva baja de los precios. Y ya hemos visto en qué forma se busca ahora mantener la estabilidad de la moneda basada en la estabilidad de los precios, usando para ello de los números índices.

Pero mientras se busca por el nuevo procedimiento monetario de encontrar la estabilidad interna de los precios, ella sólo puede regir dentro de cada uno de los países que lo practiquen. El nuevo procedimiento no puede extender su influencia más allá de las propias fronteras.

Para todas las transacciones entre los países todavía usándose el oro como medida de los valores. Y como el oro está sujeto a las bruscas fluctuaciones de valor ya conocidas, es indispensable que cada país defienda su política interna de los precios usando el control de los cambios para neutralizar los efectos de la oferta y la demanda de las letras de cambio.

El control de los cambios fué impuesto por la enorme desproporción entre las deudas fijas que no podían pagarse con una producción cuyo precio era cada vez menor. Tuvo en su origen el carácter de una medida protectoria.

Pero una vez iniciado el sistema de control de los cambios se comprendió que era el complemento necesario, indispensable, de la nueva política monetaria impuesta por la profunda alteración de la medida universal de los valores.

Para dar una idea del alcance mundial de las perturbaciones originadas en todas las monedas por la fuerte apreciación del oro insertamos a continuación el tomado del Anuario 1934-35 de la Liga de las Naciones el porcentaje de depreciación de las monedas de numerosos países:

## Depreciación de las monedas con relación a la paridad oro en marzo de 1935

(En porcentajes)

### ORO EN MARZO DE 1935 EN PORCENTAJES

Argentina . . . . .	55.7	Filipinas . . . . .	40.8
Bolivia . . . . .	59.5	Austria . . . . .	22.0
Brasil . . . . .	59.3	Dinamarca . . . . .	52.9
Canadá . . . . .	41.4	España . . . . .	57.9
Chile . . . . .	75.3	Estonia . . . . .	41.6
Colombia . . . . .	67.1	Finlandia . . . . .	50.4
Ecuador . . . . .	50.7	Grecia . . . . .	57.2
Norte América . . . . .	40.8	Noruega . . . . .	47.0
Méjico . . . . .	67.1	Portugal . . . . .	41.9
Perú . . . . .	49.1	Inglaterra . . . . .	41.9
Salvador . . . . .	52.6	Suecia . . . . .	45.6
Uruguay . . . . .	54.0	Turquía . . . . .	89.2
Venezuela . . . . .	19.8	Yugoeslavia . . . . .	23.3
China . . . . .	45.8	Australia . . . . .	20.2
Japón . . . . .	66.8	N. Zelandia . . . . .	19.5
Malaya británica. . . . .	42.0	Irán . . . . .	19.7

La lista de los países es demasiado extensa y comprende a los que tienen importancia tan distinta, que basta por sí sola para evidenciar el carácter universal del problema planteado por el creciente valor del oro, que ha obligado a reducir el contenido de las monedas papel de tantos países para contener la formidable baja de los precios.



Se trata ahora de defender la política monetaria de los países que buscan la estabilidad de sus precios de las nuevas perturbaciones que origina el precio de oro en aumento.

Una idea clara de estas perturbaciones puede obtenerse leyendo atentamente las cifras de los dos cuadros siguientes por su alto valor ilustrativo. Las tomo, también, del Anuario de la Liga de las Naciones ya citado.

### Cantidad y valor del comercio mundial

Años 1925 al 1929  
Tomando como 100 el año 1929

	1925	1926	1927	1928	1929
Cantidad . . .	100	103.0	111	115.0	120.0
Precio oro . . .	100	93.5	91	90.5	88.0
Valor . . . . .	100	96.0	101	104.0	105.0

Años 1929 a 1933  
Tomando como 100 el año 1925

	1929	1930	1931	1932	1933
Cantidad . . .	100	92	83	74	74
Precio oro . . .	100	88	68	53	48
Valor . . . . .	100	80	58	38	35

Entre los años 1925 a 1929 la cantidad del comercio mundial aumenta desde 100 a 120, pero como precios oro bajan de 100 a 88 el valor total apenas sube 5.5 puntos comparado con 20 puntos de aumento en el volumen o cantidad del comercio.

Entre los años 1929 a 1933 la cantidad baja de 100 a 74, esto es 26 puntos, pero como el precio baja de 100 a 48, es decir, 52 puntos, el valor del total del comercio baja de 100 a 35, es decir, 65 puntos.

Las cifras del comercio mundial, cuyos precios oro acusan un continuo descenso, así como los porcentajes de la depreciación de las principales monedas del mundo, son dos elementos de juicio decisivos para apreciar las distintas características de las políticas monetarias en conflicto entre los países que usan del patrón oro para sus precios internos y los que sólo lo aceptan para su comercio exterior.

Por de pronto se trata de cifras que acusan una relación de causa a efecto. La baja de los precios oro es la causa de la depreciación de las distintas monedas.

Pero si la depreciación de la moneda contiene la baja de los precios disminuyendo el contenido oro de cada unidad de papel circulante; y consigue así mantener el equilibrio de los precios internos, ella no actúa, según ya dijimos, fuera de las fronteras del propio país. Entonces, los precios oro cuya tendencia a la baja no se detiene origina la suba del cambio.

Si para mantener los precios internos se disminuye el contenido oro del papel es evidente que mientras continúe la carestía del oro, los cambios, expresados en cantidades determinadas de gramos del metal, subirán en proporción inversa a la disminución del contenido oro que imponga la política de equilibrar los precios a la moneda papel de cada país.

Así se explica el carácter incompatible de las dos políticas monetarias. La una excluye la otra. Y no se

vislumbra por el momento la forma y la oportunidad en que ambas puedan llegar a una nueva conciliación.

Además, la moneda de numerosos países se ha visto presionada por nuevos factores de perturbación, que son también un serio impedimento a cualquier inteligencia entre los países que practican políticas monetarias tan opuestas.

Ya hemos visto como en el juego relativamente normal de la economía capitalista anterior a la guerra las letras de cambio tendían a un equilibrio de deudas entre los países mediante la compensación de su intercambio de productos y de servicios financieros.

A causa de este equilibrio las oscilaciones de cambio entre los países con moneda papel convertida no llegaba en ningún sentido más allá del punto de oro; estaban siempre por debajo del 1 %.

Semejante estado de cosas permitía a un país como Inglaterra contar de continuo con aportes considerables de capitales elevando, cuando lo encontraba necesario, la tasa del interés. Se trataba de capitales que se invertían en Londres a muy breve plazo, pues el importante giro comercial de la City se desarrollaba en ciclos tan cuantiosos como acelerados. Así se financiaba el comercio del mundo, pues el sistema financiero practicado por Inglaterra le permitía manejar su moneda propia y ofrecer al comercio internacional famosas letras de cambio esterlinas, tan buenas y sólidas como el propio metal oro, cuyo valor ella misma se encargaba de fijar.

Inglaterra era una especie de caja de conversión internacional y ofrecía al mundo la estabilidad de

letras de cambio basadas en la conversión de su papel moneda cuyo valor oro no sufría alteraciones.

La hegemonía monetaria (por el control que ejercía del oro) y la hegemonía financiera (por el manejo de cuantiosos capitales para activar el comercio del mundo) daban a Inglaterra una situación internacional de primera importancia. Se comprende fácilmente que producida la extraordinaria perturbación ocasionada por las deudas de guerra se resintiera todo el sistema.

Por de pronto cesaron de circular con entera libertad los capitales. El incentivo del alza de la tasa del interés que ofrecía Londres para atraerlos quedaba anulado por la prohibición de exportarlos, vigente en casi todos los países. Y cuando por el contrario, Londres quería aligerar el mercado de capitales mediante la reducción de la tasa del interés para estimularlos a buscar mejores inversiones en otras partes, tampoco lo conseguía por la inseguridad reinante. Aun con el interés menor, los capitalistas preferían dejar su dinero en Londres.

Semejante estado de cosas fué acumulando sobre el mercado de Londres, nuevos y cada vez más serios factores de perturbación. La incertidumbre acerca del porvenir de algunas monedas europeas estimulaba a muchos capitalistas a buscar un refugio en la libra esterlina, cuyo prestigio tradicional les ofrecía mayores seguridades.

Mientras el comercio del mundo disminuía en cantidad y mucho más en valor por la fuerte apreciación del oro, el mercado de capitales de Londres se encon-

traba sometido al juego de factores extraños. Ni la alza ni la baja del interés tenían como antes las consecuencias previstas par afinanciar las letras de cambio y realizar el comercio internacional.

La especulación con los márgenes de cambio entre las distintas monedas ocupó por muchos años la atención del mundo. No olvidemos que aun entre nosotros se cuentan por millares los que hicieron el formidable negocio de comprar marcos alemanes sin más ventaja que la de empapelar con tantos millones las paredes de sus casas.

Todo el sistema anterior, basado en la comparación de las letras de cambio como consecuencia de la igualdad de valores del intercambio y de los servicios financieros, quedaba así destruído.

En estas condiciones es fácil comprender las numerosas dificultades que debía afrontar cada país por el manejo de su cambio exterior. Eliminada la compensación de las letras, aumentadas las deudas por el mayor precio del oro como por la depreciación de la respectiva moneda papel, sin oro para pagar y rechazadas las mercaderías disponibles por los proteccionistas acreedores, la situación se tornó cada día más insostenible.

Resultado de tantas y tan graves perturbaciones es el divorcio de las principales monedas del mundo con el oro y la adopción de un nuevo patrón de valores como es el índice de los precios.

Veamos ahora como concilian los países que abandonado el patrón de oro su nueva política mo

taria interior con el cambio frente a los demás países del mundo, pues por enormes que sean las restricciones al comercio internacional y a la libre circulación de los capitales, siempre existe el intercambio de productos y deben pagarse, además, los servicios financieros sobre los capitales invertidos.

El control de los cambios fué originariamente una medida de emergencia, impuesta por la imposibilidad en que se encontraban casi todos los países de hacer frente a sus deudas. Ahora el control de los cambios es una institución complementaria del nuevo sistema.

Todo el éxito de la nueva política monetaria consiste en buscar el equilibrio de los precios internos, pero para ello se necesita el punto de referencia del valor del oro, y el cambio es el índice más sensible y más seguro para ofrecerlo.

Controlar los cambios significa la fijación del precio en la moneda del país de todas las demás monedas del mundo, y la anulación de todas las maniobras de especulación que tiendan a crear en el mercado movimientos artificiales de alza o de baja de alguna moneda particular con vistas a utilidades marginales.

Inglaterra recurrió a este sistema en primer término y lo hizo bajo la presión formidable de los capitales que perturbaban su mercado interior creando, como lo hemos visto, dificultades enormes en el manejo del cambio. Contando con abundantes recursos propios el Estado se encuentra en situación de controlar el mercado de cambios. Juega en el mercado de cambios ahora el mismo papel que antes jugaba el Banco de In-

glaterra en el mercado del oro. Anula o neutraliza las tendencias particulares de las distintas monedas cuando son el resultado de maniobras de especulación comprando o vendiendo grandes cantidades de las mismas. El fondo para estas operaciones acrece con las utilidades enormes que devengan de continuo su funcionamiento.

El control de los cambios así aplicado tiende a buscar la conciliación de la política de estabilizar los precios internos con la obligaciones de carácter internacional.

Entre nosotros el control de los cambios apareció primero como una moratoria. Luego, tomando el simi inglés, se creó el fondo. Pero el fondo debía servir para estabilizar el mercado de cambios a la vez que para compensar a los agrarios cuando los precios se cotizaron por debajo de los mínimos fijados por decreto. En esta parte de los precios es donde aparece el sello de clase de nuestro sistema. No se trata en verdad más que de una tentativa de mantener por el nuevo sistema la renta del suelo, esto es, ofrecer a los arrendatarios el dinero con que pagar a los dueños de la tierra. La experiencia de los últimos años ha sido por demás ilustrativa acerca del valor de esta iniciativa argentina en favor de los terratenientes.

El control de los cambios, cuya duración no es fácil todavía vaticinar en el actual estado de la economía del mundo, es un precioso elemento de información económica y financiera para el Estado. La economía

dirigida tiene en ese control una base estadística de primer orden para apreciar en todo su valor las verdaderas necesidades del país.

Debemos buscar entonces por medio del sufragio esclarecido y conciente el apoyo a un plan socialista de reconstrucción económica y financiera usando de los nuevos moldes que el propio capitalismo ha creado para su marcha.



11  
12  
13  
14

15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100  
101  
102  
103  
104  
105  
106  
107  
108  
109  
110  
111  
112  
113  
114  
115  
116  
117  
118  
119  
120  
121  
122  
123  
124  
125  
126  
127  
128  
129  
130  
131  
132  
133  
134  
135  
136  
137  
138  
139  
140  
141  
142  
143  
144  
145  
146  
147  
148  
149  
150  
151  
152  
153  
154  
155  
156  
157  
158  
159  
160  
161  
162  
163  
164  
165  
166  
167  
168  
169  
170  
171  
172  
173  
174  
175  
176  
177  
178  
179  
180  
181  
182  
183  
184  
185  
186  
187  
188  
189  
190  
191  
192  
193  
194  
195  
196  
197  
198  
199  
200  
201  
202  
203  
204  
205  
206  
207  
208  
209  
210  
211  
212  
213  
214  
215  
216  
217  
218  
219  
220  
221  
222  
223  
224  
225  
226  
227  
228  
229  
230  
231  
232  
233  
234  
235  
236  
237  
238  
239  
240  
241  
242  
243  
244  
245  
246  
247  
248  
249  
250  
251  
252  
253  
254  
255  
256  
257  
258  
259  
260  
261  
262  
263  
264  
265  
266  
267  
268  
269  
270  
271  
272  
273  
274  
275  
276  
277  
278  
279  
280  
281  
282  
283  
284  
285  
286  
287  
288  
289  
290  
291  
292  
293  
294  
295  
296  
297  
298  
299  
300  
301  
302  
303  
304  
305  
306  
307  
308  
309  
310  
311  
312  
313  
314  
315  
316  
317  
318  
319  
320  
321  
322  
323  
324  
325  
326  
327  
328  
329  
330  
331  
332  
333  
334  
335  
336  
337  
338  
339  
340  
341  
342  
343  
344  
345  
346  
347  
348  
349  
350  
351  
352  
353  
354  
355  
356  
357  
358  
359  
360  
361  
362  
363  
364  
365  
366  
367  
368  
369  
370  
371  
372  
373  
374  
375  
376  
377  
378  
379  
380  
381  
382  
383  
384  
385  
386  
387  
388  
389  
390  
391  
392  
393  
394  
395  
396  
397  
398  
399  
400  
401  
402  
403  
404  
405  
406  
407  
408  
409  
410  
411  
412  
413  
414  
415  
416  
417  
418  
419  
420  
421  
422  
423  
424  
425  
426  
427  
428  
429  
430  
431  
432  
433  
434  
435  
436  
437  
438  
439  
440  
441  
442  
443  
444  
445  
446  
447  
448  
449  
450  
451  
452  
453  
454  
455  
456  
457  
458  
459  
460  
461  
462  
463  
464  
465  
466  
467  
468  
469  
470  
471  
472  
473  
474  
475  
476  
477  
478  
479  
480  
481  
482  
483  
484  
485  
486  
487  
488  
489  
490  
491  
492  
493  
494  
495  
496  
497  
498  
499  
500  
501  
502  
503  
504  
505  
506  
507  
508  
509  
510  
511  
512  
513  
514  
515  
516  
517  
518  
519  
520  
521  
522  
523  
524  
525  
526  
527  
528  
529  
530  
531  
532  
533  
534  
535  
536  
537  
538  
539  
540  
541  
542  
543  
544  
545  
546  
547  
548  
549  
550  
551  
552  
553  
554  
555  
556  
557  
558  
559  
560  
561  
562  
563  
564  
565  
566  
567  
568  
569  
570  
571  
572  
573  
574  
575  
576  
577  
578  
579  
580  
581  
582  
583  
584  
585  
586  
587  
588  
589  
590  
591  
592  
593  
594  
595  
596  
597  
598  
599  
600  
601  
602  
603  
604  
605  
606  
607  
608  
609  
610  
611  
612  
613  
614  
615  
616  
617  
618  
619  
620  
621  
622  
623  
624  
625  
626  
627  
628  
629  
630  
631  
632  
633  
634  
635  
636  
637  
638  
639  
640  
641  
642  
643  
644  
645  
646  
647  
648  
649  
650  
651  
652  
653  
654  
655  
656  
657  
658  
659  
660  
661  
662  
663  
664  
665  
666  
667  
668  
669  
670  
671  
672  
673  
674  
675  
676  
677  
678  
679  
680  
681  
682  
683  
684  
685  
686  
687  
688  
689  
690  
691  
692  
693  
694  
695  
696  
697  
698  
699  
700  
701  
702  
703  
704  
705  
706  
707  
708  
709  
710  
711  
712  
713  
714  
715  
716  
717  
718  
719  
720  
721  
722  
723  
724  
725  
726  
727  
728  
729  
730  
731  
732  
733  
734  
735  
736  
737  
738  
739  
740  
741  
742  
743  
744  
745  
746  
747  
748  
749  
750  
751  
752  
753  
754  
755  
756  
757  
758  
759  
760  
761  
762  
763  
764  
765  
766  
767  
768  
769  
770  
771  
772  
773  
774  
775  
776  
777  
778  
779  
780  
781  
782  
783  
784  
785  
786  
787  
788  
789  
790  
791  
792  
793  
794  
795  
796  
797  
798  
799  
800  
801  
802  
803  
804  
805  
806  
807  
808  
809  
810  
811  
812  
813  
814  
815  
816  
817  
818  
819  
820  
821  
822  
823  
824  
825  
826  
827  
828  
829  
830  
831  
832  
833  
834  
835  
836  
837  
838  
839  
840  
841  
842  
843  
844  
845  
846  
847  
848  
849  
850  
851  
852  
853  
854  
855  
856  
857  
858  
859  
860  
861  
862  
863  
864  
865  
866  
867  
868  
869  
870  
871  
872  
873  
874  
875  
876  
877  
878  
879  
880  
881  
882  
883  
884  
885  
886  
887  
888  
889  
890  
891  
892  
893  
894  
895  
896  
897  
898  
899  
900  
901  
902  
903  
904  
905  
906  
907  
908  
909  
910  
911  
912  
913  
914  
915  
916  
917  
918  
919  
920  
921  
922  
923  
924  
925  
926  
927  
928  
929  
930  
931  
932  
933  
934  
935  
936  
937  
938  
939  
940  
941  
942  
943  
944  
945  
946  
947  
948  
949  
950  
951  
952  
953  
954  
955  
956  
957  
958  
959  
960  
961  
962  
963  
964  
965  
966  
967  
968  
969  
970  
971  
972  
973  
974  
975  
976  
977  
978  
979  
980  
981  
982  
983  
984  
985  
986  
987  
988  
989  
990  
991  
992  
993  
994  
995  
996  
997  
998  
999  
1000

**LIBRECAMBIO**

0



## CAPITULO XI

Por más doloroso que sea, necesitamos ver al mundo tal cual es: Porque con la economía ocurre como con las enfermedades. Para poder orientarla es necesario, antes que nada, conocer su estado real. Nada ganamos pensando en las ventajas de la salud sino atendemos el estado de enfermedad. Y atender el estado de enfermedad, a pesar de que sea de lo más desagradable, es la obligación primera. Los síntomas nos permitirán hacer el diagnóstico y hecho este correctamente sabremos cuál ha de ser el tratamiento necesario para la recuperación de la salud.

Es un error muy difundido atribuir a la economía del mundo ciertas leyes que regulan su marcha y lo mantienen, a pesar de algunos violentos desplazamientos, en un determinado punto de equilibrio. Algo tan ingenuo como los que no creen en los remedios y lo esperan todo de la reacción del organismo que busca solo el equilibrio de sus funciones.

Hemos valorado y seguimos siempre creyendo en las ventajas del librecambio. Pero la economía del

mundo está ahora más enferma que nunca y es imposible esperar ingenuamente que operen leyes ocultas o divinas que restablezcan el ansiado equilibrio.

Convendrá pues que no cerremos los ojos a la realidad, que no continuemos con nuestras esperanzas puestas en el retorno a lo que por el momento y por algún tiempo se ve que no puede volver.

Es, sin duda, una verdadera desilusión haber vivido durante tantos años trabajando en favor de un sistema de economía y encontrarnos a una época demasiado avanzada de nuestra vida con que la meta está ahora más lejos que cuando iniciamos nuestra cruzada.

¡Cuántas cosas ocurren a pesar de nuestros deseos! No basta desgraciadamente nuestra buena voluntad y nuestro ferviente anhelo de solidaridad para que reine la paz en el mundo.

Pese a la realidad de la explotación capitalista de que es víctima el proletariado de todo el mundo, hemos visto que por encima de las causas económicas hay factores de otro orden que encienden en todas partes sentimientos tan fuertes y tan violentos que oscurecen por largo tiempo la razón y empujan a los hombres a la destrucción implacables entre ellos.

Si la guerra de 1914-1918 nos ha dejado un saldo de deudas y de complicaciones de todo orden que aun no hemos podido superar a veinte años de distancia: ¿podemos decir que las perspectivas que ofrecen ahora los mismos países europeos sea por lo menos tranquilizadoras en lo que respecta a sus relaciones?

El espectro macabro de la guerra asoma sin cesar en Europa, y en Africa la destrucción y la muerte acechan al imperio romano "redivivo".

¿Cómo esperar entonces que un mundo así perturbado —no sólo por las consecuencias de la guerra anterior sino por los acontecimientos que se desarrollan ante nuestros ojos espantados, que siempre ansiaron ver el reino de la paz y de la solidaridad entre los pueblos— pueda encaminarse a breve plazo por la senda de la inteligencia internacional?

El librecombio supone para que pueda imponerse en el mundo la libertad de circulación de los hombres, de las cosas y de los capitales.

¿Puede esperarse esto por muchos años?

Las altas barreras aduaneras de antes de la guerra se han levantado todavía más. La constitución de nuevos países resultantes de la división del viejo imperio austro-húngaro y de la liberación de Polonia, ha creado, además, nuevas y formidables vallas aduaneras. Los países tradicionalmente proteccionistas han continuado no sólo manteniendo sino desarrollando todavía más sus murallas aduaneras.

Esto en cuanto a las cosas. Por lo que respecta a los hombres está prohibida tanto la emigración de nativos como la inmigración de extranjeros en la mayor parte de los países. Y en cuanto a los capitales, basta tener somera noticia del estado de las relaciones internacionales para comprender que existe un retraimiento general de los capitales para que puedan circular libremente por el mundo.

Todo este cuadro del mundo se refleja con negras sombras sobre la economía de nuestro propio país. No pasa día sin que debamos iniciar alguna gestión ante esta o aquella nación para conseguir la derogación o modificación de medidas aduaneras que ponen nuevas dificultades a la exportación de nuestros productos.

Hasta para pagar nuestras deudas a Inglaterra nos vemos cada día con más dificultades. Las corrientes proteccionistas inglesas, triunfantes desde hace algunos años, a las que se suman las preferencias imperiales basadas en una política internacional de países solidarios en la guerra siempre en acecho, ponen cada vez mayores trabas a la entrada de nuestros productos.

Los tratados que conseguimos concertar nos imponen más obligaciones que nos reconocen derechos. Al deudor siempre le ocurre lo mismo. Y además de deudores, somos más débiles...

Tan grave es la situación que acabamos de presentar que desde hace algunos años los socialistas no nos hemos creído con el derecho de insistir en nuestra vieja aspiración de reducción o supresión de los derechos aduaneros. Y eso que estos se liquidan a razón de 44 centavos por peso papel, a pesar de que el verdadero valor del papel ni es siquiera de la mitad.

Mientras estas cosas se suceden año tras año y la economía del mundo no acusa progresos mayores para la inteligencia internacional, cada país organiza entretanto sus propios intereses y va creando situaciones de hecho que ya gravitan y gravitarán cada vez más en el curso de sus economías.

Entre nosotros vimos florecer nuevas actividades, aun en medio de la profunda crisis que azotó al país.

La falta de letras de cambio que no permitiera pagar al exterior nuestras deudas —falta derivada de la caída formidable de los precios oro de los productos agropecuarios— obligó a que muchas ganancias obtenidas en distintas actividades en el propio país tomaran definitivamente carta de ciudadanía en el mismo.

Estamos lejos de ser un país industrial, pero lo cierto es que no podemos negar que las industrias se desarrollan cada vez más entre nosotros.

La masa de deudas que gravitó por espacio de algunos años sobre el mercado de cambios se desplazó en parte hacia inversiones industriales en nuestro propio país.

Y, lo que es más grave, desde el punto de vista socialista, del librecambio, es que se trata de industrias nacionales basadas principalmente en la existencia de altos derechos protectores en la aduana argentina.

La industria textil, la del aceite de algodón y maní, la del cemento, la del papel, la de las cubiertas para automóvil, para citar las más importantes, se encuentran en la misma situación que las industrias del azúcar y del vino en lo que respecta a la protección aduanera.

Convendrá que no nos engañemos en cuanto al porvenir. Un hecho último muy significativo ha sido una verdadera lección para nosotros.

Accidentalmente conseguimos, por una mayoría precaria en la cámara, la liberación de los derechos aduaneros a la chapa canaleta que se introdujera al país. De inmediato se organizaron los intereses patronales y



nos encontramos frente a una manifestación obrera numerosa que pedía al Congreso no sancionara la ley. Y la ley no fué sancionada.

Claro está que siempre hemos denunciado la solidaridad malsana de los intereses patronales y obreros basada en la explotación de los consumidores. Pero ello era siempre en homenaje a nuestra cara aspiración librecambista, y con el deseo de remover los obstáculos a la inteligencia económica del mundo en cuanto pudiera depender de causas derivadas de nuestra propia política aduanera.

Pero ahora, cuando la política económica de cada país toma, muy a pesar nuestro, la orientación que se llama nacionalista, que es simplemente la resultante de causas universales demasiado graves y complejas que no pueden ser superadas y acusan una continua agravación, creo que los socialistas debemos hacernos cargo de la realidad y presentar las soluciones que consulten nuestros principios y finalidades.

No ganaremos nada si continuamos sosteniendo teóricamente las grandes ventajas de un sistema económico que cada vez se aleja más de las posibilidades inmediatas o remotas de la acción práctica de todos los días. Sería lo mismo que pregonar las virtudes morales del cristianismo, que desde hace veinte siglos no han servido para superar las dificultades económicas del mundo ni crear la solidaridad y el amor entre los hombres.

Será bueno entonces que procediendo con criterio realista hagamos ahora mismo un balance de nuestras propias ideas acerca del librecambio.

Hemos dicho que era el sistema que convenía a Inglaterra y a nuestro país porque permitía la expansión capitalista basada en la relativa libertad de circulación de los hombres, de las cosas y de los capitales. Pero el librecambio no era una institución socialista, ni los socialistas veíamos en él otra cosa que un factor de desarrollo universal capitalista que ofrecía algunas ventajas positivas para lograr cuanto antes la unidad del mundo.

Marx decía ya en 1847: “no os dejéis engañar por esa palabra abstracta “libertad”. Libertad ¿para quién? No se trata ya de la libertad personal, sino de la libertad que sirve al capital para oprimir al obrero: en otros términos, de la libre concurrencia”. Y agregaba: “sólo a la burguesía puede ocurrírsele llamar fraternidad a la explotación cosmopolita de los trabajadores.”

En efecto, si analizamos el librecambio en sus consecuencias debemos reconocer que Marx tenía amplia razón. Una cosa es que lo aceptáramos por razones prácticas, con el criterio realista que imponía el desarrollo del capitalismo, y otra muy distinta es que teóricamente olvidáramos el servicio que prestaba a quienes lo usaban en provecho de sus intereses de clase, así como también los peores aspectos de su aplicación contrarios a la clase trabajadora.

Es fácil admitir que el librecambio es el mejor sistema mediante el cual los países industrialmente más desarrollados pueden colocar una producción creciente en los mercados del mundo que la necesitan. Y partiendo de la existencia de las necesidades de las po-

blaciones que constituyen los mercados, es igualmente fácil admitir la recíproca ventaja del sistema.

Pero llevado el librecambio a sus últimas consecuencias, ¿cuál sería el país que tendría mayores ventajas con la aplicación del sistema librecambista? No hay duda de que el país mejor armado para la libre concurrencia en el mercado internacional es aquel donde el nivel de vida de su población trabajadora sea el más bajo. Si todo es cuestión de competir mediante los precios más bajos, no cabe ninguna duda de que con este sistema están llamados a triunfar los que lleven la explotación obrera a los peores límites.

¿Podemos acaso olvidar que con alguna frecuencia se ha repetido en Norte América para mantener o aumentar los derechos de aduana sobre los productos de nuestra exportación agropecuaria que el nivel de vida de las campañas argentinas estaba por debajo del mínimo de civilización?

Tampoco podemos disimular que otro de los postulados librecambistas, esto es, la competencia internacional de los precios, hace mucho tiempo que ha dejado de ser tal para una cantidad creciente de productos.

Existen en el mundo verdaderos trusts internacionales, inteligencias financieras cada vez más amplias y generalizadas para operar en distintos ramos e imponer a los mercados la política de precios que mejor consulta las ventajas de sus organizadores. Por encima de la política económica llamada nacionalista y de la destructiva competencia de un país con otro hay ciudadanos de las nacionalidades en lucha que alter-

nan con provecho común en los directorios de aquellos trusts. Hasta durante la guerra sus intereses eran tan poderosos y sus influencias tan enormes que conseguían desviar las acciones bélicas de las zonas donde sus negocios prosperaban en medio de la ruina y de la manzanza.

Por otra parte: ¿podemos los socialistas, que denunciamos y queremos suprimir la explotación del trabajo humano, aceptar la competencia capitalista como una norma necesaria para la subsistencia de la economía del mundo?

Si no nos hemos resignado a tomar como fatal la ley de la selección natural y negamos fundamento científico a la “lucha por la vida” que de ella resulta, es porque comprendemos las condiciones desiguales con que se encuentra dotado cada individuo como consecuencia del privilegio y de la injusticia económicas. Además el progreso científico nos permite cada vez trabajar con mayor éxito para que la “selección natural” no actúe en forma implacable diezmando las poblaciones obreras peor dotadas para la “lucha por la vida”.

La competencia capitalista es, a todas luces, la aplicación del mismo principio pretendido científico de la “lucha por la vida”. Hasta la organización industrial —creación artificial de los hombres— se rige por leyes biológicas cuando conviene a los que aprovechan de la organización!

Sentado que cuando la propiedad privada industrial alcanza el dominio pleno de los mercados impone su ley, que no es precisamente la de la competencia,

que sólo usa mientras le conviene para arruinar a los competidores, detengámonos un momento en la misma organización industrial.

Acostumbrados a reconocer la superioridad industrial de algunos países, terminamos por admitir que tienen ciertos derechos adquiridos y que su organización es casi perfecta.

Pero algunas consideraciones elementales bastarán quizás para poner serias dudas en nuestras convicciones, hechas principalmente por rutina.

¿Puede creerse que exista alguna razón que justifique que las materias primas de las principales industrias del mundo tengan que recorrer millares y millares de kilómetros para que luego retornen, en parte, como productos elaborados a los países de donde salieron?

¿No es mucho más razonable la industrialización, aun fuera la más rudimentaria, de la materia prima antes de su exportación?

¿Sería justificado, por ejemplo, pagar fletes por transportar a Europa o Norte América la suciedad de la lana argentina? Como que no se justifica, tenemos desde hace años lavaderos de lana en el país.

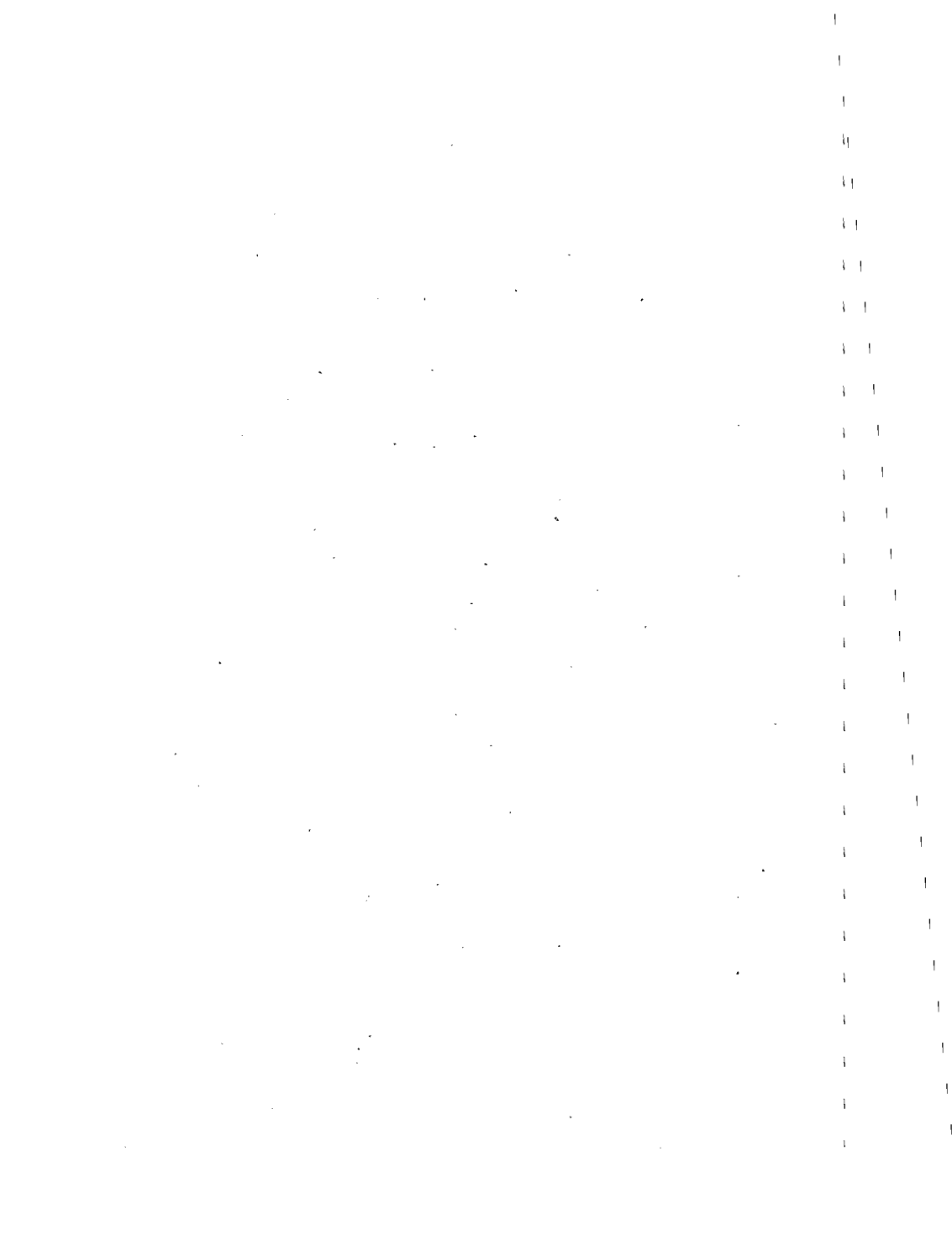
Y si una máquina funciona lo mismo en Europa que en Africa o en los tres continentes restantes: ¿no hay en principio alguna razón para que muchos piensen en la enorme ventaja de continuar la industrialización rudimentaria de la materia prima y llegar a la producción en una escala más importante?

Si el sistema capitalista ha de continuar rigiendo los destinos económicos del mundo, tendremos que ver

en estas nuevas manifestaciones industriales que se rigen por la ley de la ganancia de sus iniciadores, basadas en la satisfacción o explotación de las necesidades generales, un fundamento tan importante y tan serio como los que determinaron en su hora la organización industrial de los principales países del mundo.

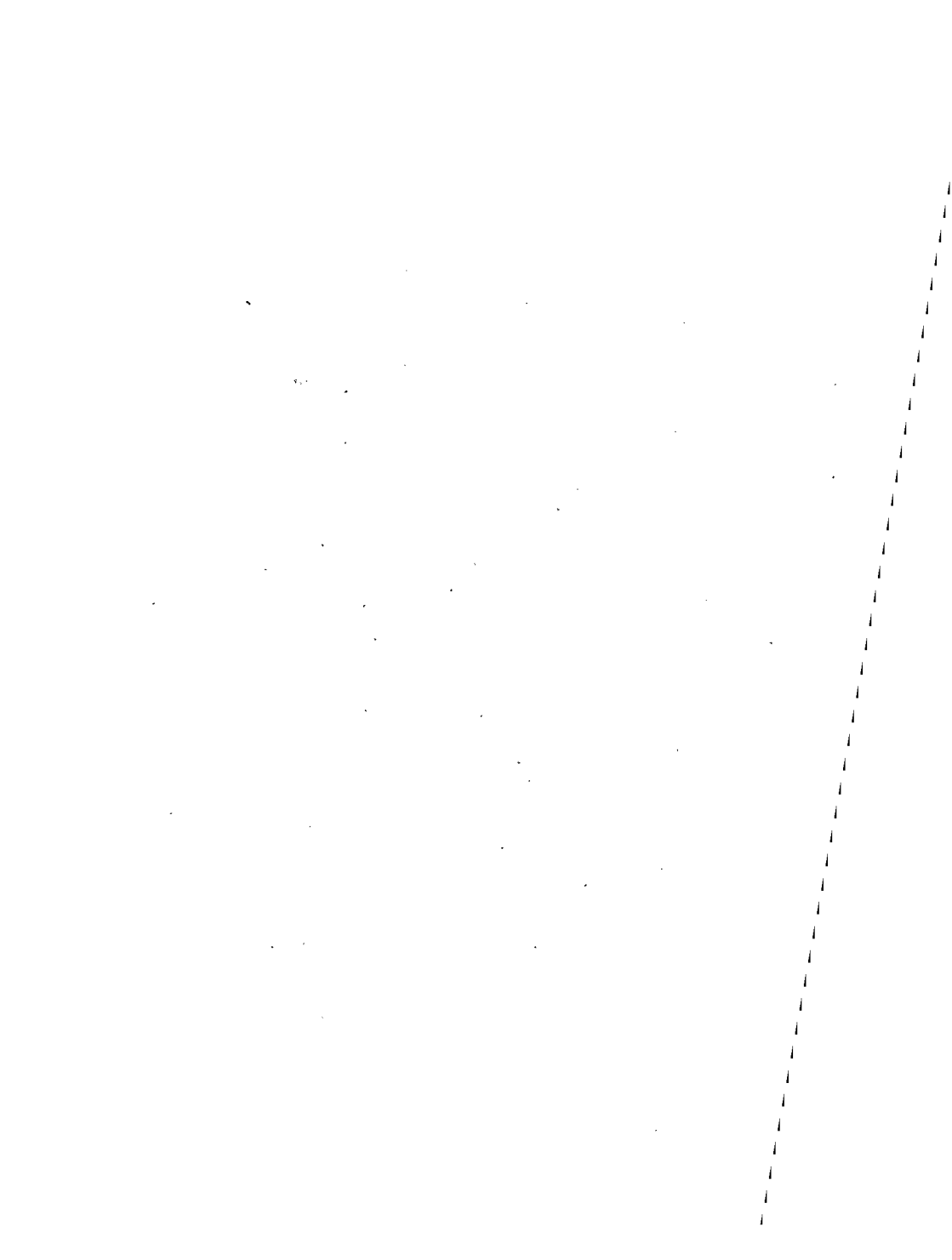
Esto es precisamente lo que está ocurriendo ante nuestros ojos en la República Argentina, y menester será que el socialismo continúe siendo una doctrina basada en la interpretación económica del momento en que vivimos.

Así como trabajamos de buena fe y con sostenido esfuerzo en favor de la libre circulación capitalista de las mercancías, convencidos de favorecer la unidad económica del mundo, es necesario que ahora, siempre con criterio realista y económico, nos hagamos cargo de las nuevas tendencias y formulemos un plan de acción inmediata para vivir dentro de la realidad.



# **ECONOMIA DIRIGIDA**





## CAPITULO XII

Nuestro sincero empeño de ordenar la economía del mundo no debemos abandonarlo. Pero convendrá darnos cuenta de las dificultades de la empresa. Poco puede nuestra influencia, y las cosas en los últimos años lejos de facilitar una evolución favorable en el sentido que tanto nos preocupa acusan, por el contrario, una tendencia opuesta.

Quiere decir entonces que si las tendencias capitalistas que usaban del librecambio para su expansión se han retraído o retroceden bajo la presión de situaciones y factores ajenos a nuestro control, que ha desaparecido prácticamente el instrumento de acción internacional al que prestábamos por motivos propios nuestro apoyo.

Cada vez más las relaciones económicas entre los países se rigen por tratados particulares y la cláusula aduanera de la nación más favorecida que se extendía por igual a todas las demás que entraran en inteligencia recíproca se restringe continuamente.

En semejantes condiciones, ¿sería insensato suponer que es mucho más fácil ocuparse con algún éxito de ordenar la economía del propio país que la del mundo?

Quizás un plan menos ambicioso fuera mucho más viable y estuviera dentro de las posibilidades inmediatas de nuestra propia acción.

Mucho se ha escrito y hablado durante estos últimos años de economía dirigida.

El liberalismo económico —fruto natural de la expansión capitalista— viene siendo objeto de serios reparos por parte de los mismos que lo erigieron en su lema cuando así convenía al éxito de sus negocios.

Exponente y corolario de la propiedad privada el liberalismo económico era, sin duda, un sistema coherente de ideas y de propósitos que servía muy bien a los fines capitalistas basados en la apropiación individual de los medios de producción y de cambio.

Pero cada vez se hizo más patente el fracaso del liberalismo económico basado en la exaltación de las virtudes individuales como condición del éxito en los negocios. El individuo fué desplazado por la sociedad anónima, la sociedad anónima por el cartel y este culminó en el trust. Por su parte el pueblo consumidor comprendió igualmente en su hora la falacia individualista y se lanzó a la lucha organizándose en poderosas sociedades cooperativas.

Vivimos hoy dominados por vastas organizaciones de intereses que explotan las necesidades de cualquier pueblo (lo mismo en la Argentina que en Calcuta) y bajo las cuales las “individualidades” sólo se preocu-

pan del interés que reditúa el capital invertido en la compra de acciones.

La apropiación privada de los medios de producción y de cambio constituye lo que podríamos llamar la estática social. Es la cristalización de los intereses creados a través del desarrollo histórico. Pero es en la explotación del trabajo y de las necesidades humanas —la parte dinámica que realiza la economía— donde el capital apaga su insaciable sed de ganancias.

Entre la producción y el consumo se interpone por eso cada vez más el mecanismo financiero. Se trata de llevar la explotación de los trabajadores al rendimiento máximo de plusvalía y la de los consumidores al límite compatible con el mayor éxito de los negocios.

La competencia, aun todo lo absurda y desquiciadora, era la base del sistema capitalista para garantizar a los consumidores el más bajo precio. Con el advenimiento de los trusts la competencia desaparece y los precios son regidos mediante combinaciones de grandes empresas que los imponen sin otra preocupación que la de la mayor ganancia.

¿Cómo no comprender, entonces, la razón de ser, el fundamento mismo de la llamada economía dirigida?

Si antes era posible esperar algún orden y concierto económico internacional como consecuencia de las tendencias expansionistas de lo que los socialistas llamábamos “el capitalismo sano”, es por demás evidente que ahora asistimos a un proceso económico diametralmente opuesto, lo que nos obliga a seguir con creciente interés la marcha de los acontecimientos.

Lejos de mi ánimo el proclamar nuevas teorías en un momento en que salta a la vista la imposibilidad práctica de las generalizaciones. Me aferro al principio socialista fundamental de la “socialización de los medios de producción y de cambio” y busco de orientar mi trabajo en tal sentido.

## LA PROPIEDAD COLECTIVA

Creo que necesitamos encaminarnos sin vacilaciones en el sentido de ir creando la propiedad colectiva.

Mientras el comercio internacional siga siendo regulado como lo es ahora entre los países mediante el sistema de tratos recíprocos otorgándose concesiones mutuas por tratados bilaterales inspirados en las necesidades de los negocios de las clases propietarias, convendrá que nos pongamos en la tarea de organizar la economía interna sobre bases sociales más justas y equitativas.

Justo denunció con su habitual vigor en un capítulo especial de su magistral trabajo “Teoría y práctica de la historia” el desorden y la tiranía del capital. Asimismo se llama el capítulo donde presenta todo el absurdo, todo lo injusto y todo lo antieconómico del sistema capitalista.

Ahora que asistimos a una crisis aguda del sistema —que no niegan siquiera sus más reconocidos jefes— ahora que la desocupación y la miseria ha herido el sentimiento de justicia de las masas laboriosas, desesperadas frente a las existencias de productos abarrotados y que la apropiación privada espera la oportunidad

de venderlos haciendo su negocio, ahora que las lecciones formidables del tercio de siglo que corre ha esclarecido la conciencia e iluminado la inteligencia de los trabajadores, es el momento de plantear seria y eficientemente el programa de nuestras soluciones inmediatas.

La economía dirigida parte del principio de que es necesario poner orden en el caos capitalista. En boca de los capitalistas es la condenación del sistema mismo que proclaman. Pero podríamos admitir que ellos la "dirijan", lo que equivaldría simplemente a tomar el Estado una vez más para favorecer sus intereses de clase a expensas del interés general?

No se necesita gran esfuerzo para comprender que habría grandes ventajas, por ejemplo, en la industrialización de la lana en nuestro propio país. Nuestros tejidos hechos en Inglaterra cargan con los fletes de ida como materia prima y de vuelta como producto elaborado. La misma máquina produce idénticas cantidades de trabajo en un continente como en otro. Y la producción industrial se realiza en las cantidades previstas y deseadas, pues no está sujeta como la agrícola a las alternativas tanto del tiempo como de las plagas.

¿Podríamos pues alentar toda tentativa de desarrollo industrial en el país, basada simplemente en ventajas tan evidentes como la expuesta?

Los capitalistas que pretender "dirigir" la economía sin más norte que su ganancia estarían dispuestos a levantar de inmediato grandes industrias con la garantía del derecho aduanero, y nos colocarían dentro

de algunos años en la situación de ser uno de los países con grandes "stocks" de tejidos sin mercado de colocación.

Debemos entonces empezar ocupándonos de la realidad y estudiar en cada caso la situación de las industrias ya establecidas en el país y resolver acerca de la solución que conviene adoptar.

La economía dirigida se resiste con razón porque se la pretende llevar a cabo dentro del actual régimen de explotación del trabajo humano para el mejor provecho de los capitalistas.

Pero debemos reconocer que constituye teóricamente una idea capaz de servir los intereses generales si se la aplica con fines de bien público y con carácter social.

Hasta hace no muchos años se rechazaba por demasiado ambicioso y hasta por absurdo el plan regulador de las ciudades. El tiempo se ha encargado de poner en evidencia su indiscutible utilidad social, en cuanto por dicho plan se puede anticipar una orientación determinada de las ciudades imponiendo características bien definidas a su desarrollo. Una vez estudiado el plan regulador sobre la base de una seria compulsión de las necesidades actuales y futuras de cualquier ciudad, todo el problema consiste en condicionar el progreso edilicio dentro del plan previsto. La realización integral es obra, por lo tanto, del tiempo.

Al igual que el plan regulador, la economía dirigida con fines de bien público entraña restricciones formidables no sólo al abuso, sino también al uso de la propiedad privada. El plan regulador impide que cada propietario tome la ciudad como un campo de

especulación particular con vistas a realizar para sí el mejor negocio a expensas de la comunidad. La economía dirigida por la colectividad supone igualmente un plan de realizaciones ante el cual sucumben los intereses capitalistas privados, pues busca organizar la producción teniendo en cuenta las necesidades generales y su justa satisfacción, sin permitir el enriquecimiento indefinido de la clase propietaria.

El desarrollo capitalista que ha creado la concentración como muy bien lo previera Marx, ha suprimido con los trusts, según ya dijimos, la competencia.

¿Podríamos los socialistas clamar por la vuelta a la competencia, lo que equivaldría a imponer un retroceso a la marcha capitalista?

La competencia es absurda y antieconómica. Impone un enorme despilfarro de recursos y de energías. Y el hecho de que se la haya suprimido por los propios capitalistas —aun en su beneficio— indica que no es posible remontar el curso de los acontecimientos económicos.

Nuestra excelente ley represiva de las maniobras de los trusts resulta aquí, como en los países que cuentan con una legislación semejante, casi impotente para controlar las infinitas maniobras de que se vale el gran capital financiero para burlar el interés general.

Y la experiencia argentina y universal demuestra, por lo demás, cuan enorme es la gravitación de los grandes intereses capitalistas sobre los gobiernos para tornar inocua toda legislación que afecte sus negocios.





## **SOLUCIONES SOCIALISTAS**



## CAPITULO XIII

Convencidos de que por largos años el mundo no puede esperar la vuelta al librecambio, aun con las restricciones conocidas anteriormente, es necesario entonces que los socialistas ajusten su programa de acción a la verdadera interpretación de la realidad económica del país y del mundo.

Hemos señalado cómo entre nosotros cada día que pasa se advierte el nacimiento de alguna nueva actividad industrial y que las anteriormente establecidas cobran mayores impulsos. Excepto la agricultura, son contadas las industrias que no hayan contado para su iniciación o no cuenten ahora para su desarrollo con la protección aduanera.

Pequeños capitales incipientes se convierten con el andar de los años en poderosas empresas y la nación en su conjunto, que es en definitiva la que aporta con su consumo obligado las ganancias de estas industrias, se encuentra hoy y se encontraría siempre sin más participación que la de ser, a título oneroso, un cliente explotado y sufrido sin ninguna compensación.

Fué por este motivo que alguna vez propuse que proyectáramos una legislación según la cual toda industria protegida debía reconocer como un capital que aportaba el país la suma de dinero representada por el producto del derecho aduanero multiplicado por la respectiva producción. De esta manera, en lugar de que las ganancias obtenidas a expensas del pueblo sirvieran para enriquecer indefinidamente a los empresarios protegidos por la Aduana, el Estado, en representación del interés general, tomaba como recursos propios la parte de las utilidades que le correspondían en proporción al capital reconocido en la forma ya descripta.

Desechada esta iniciativa propuse, también con idéntico resultado negativo, que se estableciera el salario mínimo para todos los trabajadores ocupados en las industrias que gozaran de protección aduanera.

Si como ya lo apuntara Marx el sistema proteccionista es el sistema de fabricar fabricantes, ¿por qué no habríamos los socialistas de exigir como condición fundamental de la existencia de toda industria protegida por el Estado que sus obreros gozaran, por lo menos, del salario mínimo?

Recordemos las palabras del manifiesto escrito por Justo en 1897 y lanzado por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista: "Que si hay industrias nacionales basadas en el salario de miseria se hundan ignominiosamente, para que el salario de miseria no sea el salario nacional".

Sea tratando de ir preparando la propiedad colectiva de los medios de producción por el sistema de obligar al reconocimiento del capital que se regala con los

recargos impuestos por los derechos de aduana, o sea por la obligación impuesta a toda industria protegida de pagar un salario mínimo a sus trabajadores, es urgente que el Partido Socialista salga de su indecisión ante las realidades económicas que cada día se imponen más a la consideración de los ciudadanos argentinos.

No es posible que los socialistas nos resignemos a dejar en manos de los capitalistas la propiedad privada de los medios de producción y de cambio y reservemos al Estado el papel pasivo de crear servicios de asistencia social para atender a los desechos humanos que arroja de continuo el sistema que combatimos.

Con todo el respeto que debemos tener por el trabajo económico y por el capital financiero, no es posible que cerremos los ojos a la evidencia de la explotación del pueblo.

De continuar las cosas en las condiciones actuales el Estado debería educar cada vez mejor a los ciudadanos para entregarlos luego a lo que todavía se llama la lucha por la vida, designación pseudo científica que encubre la explotación que realizan los capitalistas en virtud de los intereses creados para continuar enriqueciéndose. Luego el Estado debiera ocuparse de crear todo un sistema hospitalario para atender a los enfermos, faltos de salarios y de cuidados, que empuje a la deriva el sistema de las ganancias privadas de los capitalistas. Más tarde debe también el Estado crear asilos para dar albergue en los últimos días de su vida a todos los que han consagrado su existencia a crear la riqueza nacional y, ya viejos y cansados, no pueden continuar enriqueciendo a sus patrones.

Si el socialismo no fuera un movimiento capaz no sólo de denunciar sino de superar semejante organización social, debiéramos desde ya proclamar su bancarrota y renunciar a presentarlo como una solución contra la injusticia y contra el privilegio.

Por importante que sea la legislación del trabajo, no olvidemos que a menudo la buena voluntad de los legisladores queda burlada por la gravitación de los intereses capitalistas que lesiona. El mismo Justo se encargó de señalar este aspecto cuando le decía a Thomas (director de la Oficina Internacional del Trabajo) en su visita al país, que desconfiara mucho de la verdad de las leyes del trabajo lujosamente impresas con que fuera obsequiado el distinguido huésped por la clase gobernante. Y Thomas, muy conocedor de la materia, se adelantó a contestarle que no habían conseguido “echarle tierra en los ojos”.

Mientras esté de por medio el estímulo destructivo de la ganancia capitalista y la ley de los negocios se mantenga como suprema en todos los actos humanos, el Estado, sometido a influencia tan deletérea, tendrá que inclinarse siempre del lado en que aquellos factores ejerzan una influencia más decisiva.

Es inútil que busquemos la pretendida conciliación del capital y del trabajo. Justo al negar que existiera la posibilidad de un contrato del trabajo señaló que tal cosa no podía admitirse por las condiciones de desigualdad en que intervenían las partes: patrones y obreros. Los socialistas debemos trabajar por la propiedad colectiva que suprima la desigualdad señalada

por Justo y eche las bases de una nueva organización social.

¿Cómo tolerar por más tiempo que toda actividad remunerativa, sea resultado espontáneo de la creación del hombre o simplemente consecuencia de un sistema artificialmente creado por el Estado para favorecer intereses particulares, sirva únicamente para consolidar el régimen de la propiedad privada? ¿Por qué resignarse a que el Estado continúe su papel pasivo de tomar a su cargo todas las actividades y obligaciones que no reditúen ganancias? ¿Y cómo admitir que siendo esta la triste realidad todavía los beneficiados del sistema se quejen de que aumenten los impuestos, a pesar de que buena parte de los mismos son pagados por el pueblo que ellos explotan como productor y consumidor?

Tenemos ya alguna experiencia adquirida. El agua, la correspondencia, algunos servicios ferroviarios, de luz y otros se prestan directamente por el poder público municipal o nacional.

Cuenta el país con una vasta administración nacional que explora el país en busca de petróleo, perfora pozos, extrae la materia prima y la somete a todo el largo y complejo proceso de la destilación. A ella se debe que rija para la nafta un precio nacional uniforme.

Nuestras críticas a las reparticiones públicas no han tenido jamás como fundamento el denigrarlas para abogar en favor de las empresas particulares. Una cosa es nuestro deseo de que se preste un buen servicio público y nuestra crítica al exceso de funcionarios para cumplir las tareas de las reparticiones nacionales, y otra



muy distinta nuestro verdadero concepto acerca del régimen de la propiedad entre los servicios públicos a cargo de la Nación y los regidos por concesiones que enriquecen a los particulares.

Creemos indispensable que el Estado cumpla a satisfacción los servicios públicos que tiene a su cargo y que obtenga de los mismos los beneficios legítimos que le corresponden, porque sólo así tendrá recursos financieros propios y abundantes para realizar la vasta obra de transformación social que le toca cumplir.

Y aun admitiendo que la prestación de los servicios mediante la administración pública no se realizara en la forma tan eficiente como lo queremos los socialistas, será bueno consolarnos pensando que, por lo menos, el país no ha sido sometido a la explotación de empresas privadas que han permitido el enriquecimiento de algunos particulares a expensas de la economía nacional. Algunos salarios o sueldos pagados demás a un crecido número de funcionarios será siempre mejor que asistir a la fortuna insolente de una docena de magnates.

Continuemos nuestras críticas al despilfarro y a la burocracia pero hagámoslo pensando en que las mismas tienden principalmente a vigorizar un sistema llamado a desarrollarse en beneficio de la comunidad.

Es un grueso error que los socialistas, impresionados por lo que se llama la "responsabilidad", comiencen por hacer concesiones a los intereses creados. Ello equivaldría a sentar el principio inadmisibles de que cuando mayor es nuestra posibilidad de influir en sentido socialista porque aumenta el número de las voluntades y conciencias empeñadas en la obra, menos

debemos hacer valer nuestras verdaderas doctrinas para no malquistarnos con los prejuicios o los intereses de ciertos sectores.

Todo el mundo debe saber a qué atenerse. Queremos la propiedad colectiva de los medios de producción y de cambio según nuestra declaración de principios y estamos obligados no sólo a decirlo una y mil veces sino también a organizar un plan de acción pública que indique porque procedimientos queremos llegar a crearla.

En la lucha enconada de las facciones tradicionales de la política criolla no se agitan discrepancias acerca de si es bueno o malo el actual régimen de la propiedad privada o de la explotación del trabajo por los dueños del capital. Algunos aspectos dramáticos de esta lucha por la conquista del gobierno para servir los mismos intereses capitalistas ha herido el sentimiento popular y la atención general se concentra en esperarlo todo de un cambio de hombres.

Y el pueblo en su eterna ingenuidad y buena fe llega hasta olvidar que se pronuncia ahora en favor de los mismos hombres que hace pocos años fueron desalojados del gobierno y que mientras lo detentaron no dieron a su obra pública un sello distinto del que hasta aquí ha impreso siempre la marcha capitalista a la política nacional.

Será bueno entonces que los socialistas hurguemos en la realidad económica del país y demos a la política un contenido social que ilumine la inteligencia de los hombres del pueblo, hoy anulada por una exaltación transitoria de los sentimientos y que presenta nuestra

política sin problemas económicos en el tapete de la discusión y sin que los mismos expliquen las diferencias que separan a los dos grupos rivales.

Las creaciones de numerosas juntas especiales para atender los intereses de los productores capitalistas seriamente perturbados en sus respectivos negocios por la formidable reducción de la demanda que originó en el país la crisis todavía no superada, constituye el acta de defunción de los clásicos postulados del libre juego de la oferta y la demanda para determinar los precios en beneficio de los consumidores como resultado de la competencia.

Se trata de ensayos incipientes de economía dirigida, iniciados con vista a buscar un equilibrio entre la producción y el consumo de modo que aseguren el negocio de los capitalistas comprometidos en las distintas empresas.

Podrá la creación de estas juntas contrariar nuestras ideas clásicas de la libertad de comercio, pero lo cierto es que acusan una evolución del sistema capitalista hacia nuevas formas de economía.

El fascismo que tanto nos asusta pueda transplantarse de Europa y servir para un plan liberticida de nuestras instituciones democráticas, descansa sobre un sistema económico semejante al de nuestras juntas y allá se corona con el llamado parlamento corporativo que es la representación pública otorgada a los intereses capitalistas adueñados del poder político.

Si hemos de continuar basando el socialismo en la interpretación económica, es necesario que estos hechos, demasiado importantes, los tengamos en cuenta y sa-

que hemos de ellos las consecuencias necesarias para orientar nuestra obra de acuerdo con la realidad.

Poco podemos esperar del resultado de nuestro esfuerzo consagrado a trabajar por el librecambio. Los hechos nos demuestran que estamos remando contra la corriente y que esta es mucho más fuerte y nos aleja cada vez más de la ansiada meta.

Dominados por un sentimiento demasiado grande y generoso queremos arreglar el mundo antes que nuestra propia casa.

Será por ello indispensable que reduzcamos el campo de nuestra acción a proporciones más modestas y de un éxito más al alcance de nuestros propios medios.

Nos preocupa demasiado el problema de las "exportaciones" y olvidamos que las mismas salen en primer término para el pago de servicios de capitales extranjeros abusivamente abultados y que se hambrea al pueblo argentino para "cumplir" compromisos capitalistas no siempre legítimos y respetables.

Elevando de inmediato el nivel de vida de los trabajadores de nuestro propio país tendríamos un mercado mucho más seguro y legítimo que negociando tratados con capitalistas extranjeros que buscan agregar un nuevo remache a la cadena de nuestra servidumbre económica.

Nuestro programa político tendrá que basarse de aquí en adelante en soluciones financieras y económicas que preparen al pueblo para el cambio indispensable del régimen de la propiedad privada y su transformación en el sistema de la propiedad colectiva de los medios de producción y de cambio.

Necesitamos alcanzar la propiedad colectiva de los medios de transporte urbanos y nacionales y buscar las soluciones financieras que nos permitan realizarla. “No menos evidente es la necesidad de nacionalizar los ferrocarriles que sólo en la sorpresa y la improvisación de su primer desarrollo han podido establecerse como empresas privadas” (Justo, “Teoría y Práctica de la Historia”). Esta solución es tanto más urgente cuando vemos ahora a los capitalistas extranjeros, siempre quejosos de sus malos negocios, buscar en el texto de las leyes que se han encargado de prepararles algunos “benefactores” la concesión de nuevos y odiosos privilegios a expensas de la economía nacional.

La explotación capitalista en contra de los intereses del pueblo llega al grado más alto de expresión cuando el Estado se encarga, con el derecho de Aduana, de crear una industria como la del cemento y luego gasta la materia prima elaborada a tan alto precio en la construcción de la red de caminos. Esto equivale a poner el capital en la industria y en vez de obtener ganancias con la inversión tener todavía que seguir poniendo dinero para que todo sea ganancias para los beneficiados con la protección aduanera. Es regalar, sencillamente, el dinero. En esta parte había sido autorizado a proyectar por el Grupo Parlamentario Socialista la nacionalización de las fábricas de cemento.

Destinado este trabajo a señalar, como lo habrán visto quienes lo hayan seguido hasta aquí, algunos aspectos de los problemas monetarios y económicos más urgentes de la hora que vivimos, he destacado, al pasar algunas soluciones socialistas con el propósito de evi-

denciar que necesitamos usar de la Aduana y de la Moneda como instrumentos principales en la realización del plan que nos lleve por camino firme y seguro hacia la propiedad colectiva de los medios de producción.

Tengamos presente que el congreso internacional socialista de Viena resolvió, en 1931, "que el congreso considera que los primeros pasos más importantes para preparar la transición a la economía concertada del socialismo, deben ser la socialización de las industrias de base, la creación de monopolios comerciales del Estado o de las Cooperativas organizadas en el interés general y la estatización del crédito y de los bancos".

Despejado el camino y aclaradas algunas dudas podemos reanudar la marcha seguros de trabajar siempre por el socialismo pero convencidos ahora de hacerlo en dirección hacia una meta más próxima y que pueden vislumbrar todos los hombres de buena voluntad.